



NUEVAS ESPERANZAS Y REALIDADES EN LAS RELACIONES CUBANO-AMERICANAS:



Un “Nuevo Momento”



Havana Cathedral



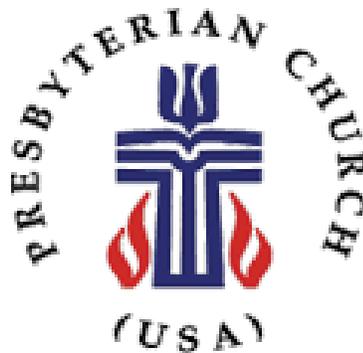
Havana First

2016



Nuevas Esperanzas y Realidades en las Relaciones Cubano-Americanas:

Un “Nuevo Momento”



PDS # 24-052-16-001 (English)

PDS# 24-052-16-001S (Spanish)

Copyright © 2016

The Office of the General Assembly

Presbyterian Church (U.S.A.)

100 Witherspoon Street, Louisville, Kentucky 40202

Approved by the 222nd General Assembly (2016)

Presbyterian Church (U.S.A.)

A policy statement is an excerpt from the Minutes of the General Assembly of the Presbyterian Church (U.S.A.)

Developed by

The Advisory Committee on Social Witness Policy (ACSWP)

in cooperation with World Mission ministries, Presbyterian Mission Agency

www.pcusa.org/acswp or www.presbyterianmission.org/ministries/acswp

See also www.justiceUnbound.org for current discussion



Una carta de la Iglesia Presbiteriana-Reformada en Cuba (IPRC)

Hermanas y hermanos en Cristo y amigos en general:

Me uno a su Secretario, Rev. J. Herbert Nelson II, al presentar esta oportuna declaración de política y estudio sobre la evolución de las relaciones entre nuestras iglesias cubana y estadounidense. Lo hago para honrar el hermanamiento que nuestras iglesias han mantenido a través de los años desde inicios de la Revolución Cubana, y lo hago por invitación de la Iglesia Presbiteriana (USA), en cuya Asamblea General hablé en junio de 2016, cuando esta declaración fue adoptada.

Tuve la oportunidad de ser uno de los coordinadores del viaje de trabajo realizado por el Comité Asesor sobre Políticas de Testimonio Social, que visitó nuestra iglesia en marzo de 2015, cuando se reunieron con una serie de líderes de nuestra iglesia y de la sociedad civil como parte de su proceso de estudio. Y he trabajado de cerca durante muchos años con la Red de Hermanamientos con Cuba de la Iglesia Presbiteriana (USA), que ha sido tan fiel en servir a ambas iglesias y ayudarnos en nuestros ministerios en Cuba.

Cuando el Presidente Obama anunció el restablecimiento de las relaciones diplomáticas el 17 de diciembre de 2014, me uní a nuestro entonces Moderador, el Dr. Reinerio Arce Valentín, y al Presidente de nuestro Concilio General, Rev. Francisco Marrero Gutiérrez, declarando:

"Hoy hemos presenciado las declaraciones televisadas de los presidentes de Cuba y de Estados Unidos en las que ambos reconocen la necesidad de poner fin a la hostilidad de más de medio siglo y de restablecer relaciones diplomáticas entre nuestros dos países que conduzcan a normalizar nuestra relación ..."

La Iglesia Presbiteriana-Reformada en Cuba da gracias a Dios y celebra alegremente estos acuerdos. A través de varias décadas, hemos sido puentes para el encuentro y el intercambio de visitas entre iglesias cubanas y estadounidenses; nos hemos dedicado a contribuir al ideal evangélico de luchar por la paz y la justicia; y hemos levantado nuestra voz contra las duras medidas económicas y comerciales que la política norteamericana ha impuesto a nuestro pueblo".

Agradecemos a su Asamblea por autorizar este estudio, seis meses antes de los anuncios presidenciales, y reconocemos el papel del gobierno de Canadá y del Papa Francisco en los 18 meses de conversaciones secretas que condujeron al anuncio del restablecimiento de relaciones. Al mismo tiempo, creo que los cubanos están decepcionados por el lento ritmo de las mejoras hacia la "normalización", que sigue bloqueada por el embargo, y por la cautela del propio gobierno cubano. Oremos y trabajemos para algo bueno en los continuos cambios de liderazgo en nuestros países. La futilidad del bloqueo sigue siendo clara; la necesidad, tanto de los pueblos como de las iglesias, es aprender más unos de otros y respetar la independencia de los demás.

Exhorto sinceramente a los cristianos norteamericanos a que no se dejen llevar por el temor o prejuicios, ni hacia los cubanos ni hacia cualquier otro pueblo. De hecho, quisiera señalar la confianza del Departamento de Estado norteamericano y del Consejo de Seguridad Nacional, así como de senadores republicanos y demócratas, en dar la bienvenida a nuestra delegación cubana cuando, a su vez, visitamos Estados Unidos como parte del mismo proceso de estudio de 2015 que produjo este informe. Recordamos a los demás pueblos del Caribe y de América Latina que también deben ser incluidos en nuestra cooperación pacífica.

¡Gracia y paz! ¡Trabajemos juntos por un mundo mejor!

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Daniel Izquierdo', written over a light blue circular stamp or watermark.

Daniél Izquierdo Hernández
Secretario General de la IPRC, Sínodo 2015-2016



PRESBYTERIAN CHURCH (U.S.A.)
Office of the General Assembly
100 Witherspoon St., Louisville, KY 40202
(502) 569-5375 jherbert.nelsonii@pcusa.org

THE REVEREND DR. J. HERBERT NELSON, II
STATED CLERK OF THE GENERAL ASSEMBLY

Queridos miembros y amigos de la Iglesia Presbiteriana (U.S.A.), con saludos especiales a las hermanas y hermanos en la Iglesia Presbiteriana-Reformada en Cuba (IPRC):

El reporte impreso aquí, y disponible en Internet, *Nuevas Esperanzas y Realidades en las Relaciones Cubano-Americanas: Un Momento Nuevo*, se hace sobre todo para reflexionar y guiar los más de 80 hermanamientos que se han forjado entre congregaciones en Cuba y los Estados Unidos. Es el producto de un enfoque común inusual basado, por un lado, en el trabajo de un comité en pleno elegido por la Asamblea General, el Comité Asesor sobre Políticas de Testimonio Social y, por la otra parte, en una "red misionera" de voluntarios -muchos experimentados- de la Red de Hermanamientos con Cuba. A su vez, tal como lo expresa la carta que adjuntamos del pasado Secretario General, nuestro equipo de Estados Unidos trabajó cuidadosamente con representantes de la Iglesia Presbiteriana-Reformada en Cuba (IPRC). Como señala mi hermano Daniel Izquierdo, hubo consultas oficiales en ambos países, y funcionarios de alto nivel se reunieron con equipos conjuntos en ambos casos.

Habiendo servido como Director de nuestra Oficina Presbiteriana de Testimonio Público en Washington, DC, sé que es en realidad un nuevo momento, en el cual los líderes de la iglesia cubana pudieron tener reuniones con el Consejo de Seguridad Nacional, el Departamento de Estado, Senadores y Representantes del Congreso de los Estados Unidos. Como decía Dean Lewis, secretario ejecutivo de la Conexión Presbiteriana de Cuba, en el anuncio de las relaciones diplomáticas restauradas: "Todos los norteamericanos, ya sean del Norte o del Sur, pueden respirar aliviados ante este signo de sanidad ... Dios y la geografía nos hicieron vecinos; ahora la política nos hace amigos de nuevo después de un distanciamiento de medio siglo".

Escribo a personas dentro y fuera de nuestra iglesia en mi calidad de Secretario de la Asamblea General, el máximo órgano de formulación de políticas de nuestra denominación, para confirmar que esta declaración de política fue aprobada por la 222 Asamblea General de la Iglesia Presbiteriana (IPUSA), en Junio de 2016, en su reunión en Portland, Oregón. Las políticas de testimonio social de este tipo forman parte del testimonio público más amplio de nuestra iglesia, y son consultivas a nuestros miembros, congregaciones y concilios. Apelan a la conciencia cristiana y más ampliamente a las preocupaciones éticas por el bien común compartido por todos los ciudadanos. Es una creencia fundamental de nuestra tradición protestante reformada que los cristianos tienen una responsabilidad pública de trabajar con otros para ayudar a transformar las sociedades en las que vivimos. Naturalmente, ningún presbiteriano está obligado a afirmar las especificidades de cualquier política de testimonio social. En nuestra opinión, derivan de la influencia del Espíritu de Dios en nuestras asambleas representativas, trabajando con material preparado con dedicación por un equipo de expertos y personal voluntario.

Al mismo tiempo, las políticas de este tipo sirven de guía obligatoria a los organismos de la propia Asamblea General que contribuyen al testimonio de la iglesia, tanto en los Estados Unidos como en el extranjero. La iglesia mantiene una Oficina de Testimonio Público en la capital y un Ministerio Presbiteriano en las Naciones Unidas, ambos con el estatus de organización no gubernamental. Ciertas dinámicas de nivel estatal también están dirigidas a ayudar a nuestros presbiterios y sínodos regionales y a aquellos que trabajan con los consejos de iglesias y cuerpos interreligiosos.

Al celebrar la reapertura de las relaciones con Cuba, este informe disipa cualquier ilusión de que estamos cerca de la "normalización". El título, de hecho, se refiere a un informe de la Asamblea General de 1969, "Ilusión y realidad en las relaciones interamericanas", que pidió por primera vez el fin del embargo. Ahora debemos unirnos para preservar la belleza y productividad de la cuenca del Caribe y respetar los derechos humanos, incluyendo los de quienes se encuentran inconstitucionalmente en la Base Naval de Guantánamo, que la Asamblea ha dicho debería devolverse a Cuba.

Oremos y trabajemos juntos como socios en Cristo por el bien de ambos pueblos,

Reverend Dr. J. Herbert Nelson, II
Stated Clerk of the General Assembly, Presbyterian Church (U.S.A.)

Nuevas Esperanzas y Realidades en las Relaciones Cubano-Americanas: Un “Nuevo Momento”

Tabla de contenido

Afirmación de los logros de misión Cubana y Presbiteriana de Estados Unidos y las metas para el futuro ..	1
Recomendaciones.....	3
a. Para la iglesia.....	3
b. En apoyo a cambios en la vida eclesial en Cuba.....	4
c. Para los compromisos de ONG y gubernamentales.....	4
d. Para los mecanismos internacionales financieros y las políticas nacionales.....	4
e. Para la reducción de hostilidad militar y la restauración del derecho.....	5
Justificación.....	6
Resumen Ejecutivo ..	7
A. Introducción.....	8
B. Hermanas y hermanos en una relación duradera: La Iglesia Presbiteriana-Reformada en Cuba (IPRC) y la Iglesia Presbiteriana (EE.UU.) ..	10
1. Los primeros años.....	10
2. Consecuencias de la revolución cubana.....	11
3. Modelos de nuevas asociaciones en misión y métodos.....	12
4. El panorama pastoral de la IPRC.....	14
5. Resumen.....	16
RED DE HERMANAMIENTO CON CUBA.....	17
C. Nuevos desarrollos en Cuba.....	17
1. Economía de Cuba: Situación actual y opciones para el futuro.....	18
a. El embargo estadounidense contra Cuba.....	18
b. El amplio panorama económico.....	18
2. Raza y la discriminación racial.....	21
3. Efectos del cambio continuo en las mujeres cubanas.....	23
4. Papel desproporcionado de las remesas.....	23
5. Envejecimiento de la población de Cuba.....	24
6. Panorama religioso.....	25
7. Asuntos ambientales.....	26
D. Perspectivas políticas.....	27

1.	Opciones futuras de los cubanos.....	27
2.	Diversificación de la comunidad cubanoamericana.....	28
3.	Actitudes cubanoamericanas hacia el embargo	28
4.	Cubanos en el exilio y el cabildeo cubanoamericano.....	29
5.	Política actual: “Cambio de régimen” por otros medios.....	30
6.	Legislación vigente - Los restos de la política de aislamiento.....	30
E.	Racionamiento teológico.....	31
F.	Trasfondo específico para las recomendaciones.....	33
1.	Recomendaciones para apoyar la misión de compromiso mutuo con la IPRC.....	34
2.	Recomendación en apoyo del reconocimiento legal y la autonomía política de la IPRC.....	35
3.	Recomendación con respecto al trabajo conjunto para abordar las preocupaciones ambientales de Cuba.....	35
4.	Recomendación para terminar el bloqueo (embargo) y actos de impedimento posteriores (Cuba Democracy-1992, Helms-Burton 1996).....	36
5.	Recomendaciones sobre políticas de inmigración.....	36
6.	Recomendación sobre el retorno de la base naval de Guantánamo y la prisión.....	37
7.	Recomendación de un nuevo acuerdo interdenominacional de asociación entre la Iglesia Presbiteriana (EE.UU.) y la IPRC en 2016.....	37
	Living Water for the World in Cuba.....	38
	APÉNDICE:.....	38
	Compariendo la visión de Dios: Declaración de la IPRC-PCUSA, noviembre de 2000. Celebración del Hermanamiento.....	38
	Acuerdo de misión mutua: Iglesia Presbiteriana-Reformada en Cuba y la Iglesia Presbiteriana (EE.UU.).....	40
	A. Colaboración en la misión.....	40
	B. Restauración de instalaciones.....	41
	C. Participación ecuménica.....	41
	D. Misión en un tercer país.....	41
	E. Fondos de pensiones.....	41
	ANEXO: Cuba-D.C. Delegación/Participantes de la consulta.....	41
	REFERENCIAS (en inglés).....	42
	NOTAS FINALES.....	45
	PREGUNTAS PARA GRUPOS DE ESTUDIO O REFLEXIÓN INDIVIDUAL.....	50

Nuevas Esperanzas y Realidades en las Relaciones Cubano-Americanas: Un “Nuevo Momento”

DESDE EL COMITÉ ASESOR DE LA POLÍTICA DE TESTIMONIO SOCIAL

En cumplimiento de la encomienda de la Asamblea General #221 (2014), en cooperación con la Red de Compañeros/as de Cuba, y previa consulta con los representantes de La Iglesia Presbiteriana-Reformada en Cuba, el *Comité Asesor de la Política de Testimonio Social* recomienda a la Asamblea General #222 (2016):

1. APROBAR LA SIGUIENTE AFIRMACIÓN Y RECIBIR LAS PREGUNTAS DEL DOCUMENTO DE ESTUDIO Y DISCUSIÓN (COMO SE ENCUENTRA EN LA SECCIÓN DE RACIONAL):

Afirmación de los Logros de Misión Cubana y Presbiteriana de Estados Unidos y las Metas para el Futuro

Los Estados Unidos y Cuba están a punto de poner fin a uno de los últimos capítulos de la Guerra Fría y restablecer totalmente las relaciones gubernamentales y económicas oficiales. La Asamblea General de la Iglesia Presbiteriana (EE.UU.) afirma esta dirección y espera tener una relación libre y abierta entre nuestros pueblos e iglesias. La Iglesia Presbiteriana (EE.UU.) se alegra ante la perspectiva de profundizar nuestra comunión con La Iglesia Presbiteriana-Reformada en Cuba (IPRC). Nosotros sinceramente esperamos por nuestra iglesia hermana para la orientación en la forma de proceder, no sólo para nuestra mutua edificación en nuestra fe común en Jesucristo, pero para la bendición y la sabiduría de nuestros pueblos.

Mientras este proceso largamente esperado gana impulso y aceptación, la Iglesia Presbiteriana (EE.UU.) afirma que la Revolución cubana no rompió todos los lazos a través del estrecho de la Florida. Honramos a los/as que mantuvieron conexiones y mantuvieron la fe en los cincuenta y siete años desde la revolución. Las personas cubanas y cubano-americanas han negociado una relación compleja que contiene dentro de sí una larga historia de colonización y asentamiento, el intercambio cultural y el esfuerzo misionero, el desarrollo económico y la explotación económica. La iglesia reconoce a quienes estuvieron decididos/as a permanecer Presbiterianos/as en Cuba después de 1959 y los/as que crearon y compartieron en más de ochenta asociaciones de misión entre Cuba y sínodos, presbiterios, seminarios y congregaciones de Estados Unidos. Esto no ha sido simplemente una forma de “diplomacia ciudadana.” Ésta ha sido una labor conjunta de amor que ha buscado encarnar la paz de Dios a través de líneas ideológicas de enormes proporciones.

Al mismo tiempo, la iglesia presenta este informe como un llamado a una mejor y más justa relación que la que nuestras naciones han tenido tanto antes como después de la revolución de Cuba de 1959. La Iglesia Presbiteriana (EE.UU.) sigue apoyando la libre determinación y la iniciativa del pueblo cubano, una causa por la que han luchado durante más de dos siglos. Cuba ha representado la resistencia a la hegemonía de los Estados Unidos en este hemisferio, y por lo tanto ha jugado un papel simbólico en los movimientos regionales para una mayor igualdad social y económica, ya que su progreso social, aunque no su forma de

gobierno, ha sido emulado. Cuba también se vio afectada por su posicionamiento dentro de la competencia bipolar de la Guerra Fría. Ahora el gobierno oligárquico en muchos países de América Latina se ha transformado, y las poblaciones indígenas han comenzado a recibir un mejor trato. En este “Nuevo Momento,” esperamos que la relación transformada entre Estados Unidos y Cuba pueda ayudar a mejorar las relaciones entre los pueblos, gobiernos y culturas a través de América Latina. La Asamblea General pidió este informe en junio de 2014 con la esperanza de acelerar la reconciliación de nuestros pueblos e iglesias, seis meses antes del 17 de diciembre de 2014, donde se anunció de manera conjunta la reapertura de las relaciones diplomáticas.

Si bien hay mucho que celebrar, el asegurar un futuro sostenible requerirá mucho trabajo práctico y minucioso de reconciliación. Los problemas de racismo, desigualdad y pobreza persisten en nuestras dos naciones, retrasando la esperanza y distorsionando los valores, aunque de maneras diferentes. Nos alienta en particular el papel tomado en el más alto nivel del liderazgo de la Iglesia Católica Romana en ayudar a romper un largo impase; nuestra oración es para que la libre determinación del pueblo cubano sea respetada en todas las naciones del mundo. Del mismo modo que esperamos una mejor comprensión de los sacrificios y logros obtenidos durante los años de separación, sabemos que algunas heridas aún no se han curado. Como ciudadanos del país más grande, tenemos la mayor responsabilidad por el impacto del embargo y el daño económico causado desde afuera (para hablar de las responsabilidades morales, no específicamente legales). Reconocemos el sufrimiento de las familias divididas y las heridas de la migración entre los/as que salieron de Cuba para los EE.UU. y otros países y quienes eligieron o tuvieron que quedarse.

La Asamblea General de la Iglesia Presbiteriana (EE.UU.) ha tratado de entender y responder a los eventos desde su declaración de 1969, *Ilusión y Realidad en las Relaciones Interamericanas*. La iglesia ha identificado y abordado los temas de la revolución, el intento de invasión de Bahía de Cochinos, la crisis de los misiles en Cuba, las tensiones de guerras de poder en el sur de África, la real e imaginaria influencia de Cuba en otros países, y las decisiones políticas que favorecen la emigración cubana. Mientras se opone a todas las limitaciones de los derechos humanos en Cuba, la Asamblea General ha pedido en repetidas ocasiones que se ponga fin al embargo económico y otras sanciones que han dividido a las familias y limitado el desarrollo, sin lograr un cambio político significativo. La Asamblea General y el área de Misión Mundial de la Agencia Presbiteriana de Misión también han apoyado el desarrollo de una red en misión dedicada y creativa, la Red de Hermanamientos con Cuba. Esta ha fomentado más de ochenta asociaciones, en beneficio de la iglesia en su conjunto y a este estudio en particular.

A partir de esa declaración inicial en 1969, buscando entender las causas y las esperanzas de la Revolución cubana como parte de la construcción de relaciones más constructivas con toda América Latina, ha habido tanto guerras trágicas como ganancias considerables para un mayor número de ciudadanos. Creemos que el ejemplo de asociación entre La Iglesia Presbiteriana-Reformada en Cuba (IPRC) y la IP (EE.UU.) jugó un papel en las luchas por la justicia en todo el hemisferio, uniéndose ecuménicamente con otras iglesias en las intervenciones de oposición y tratando de reducir la hostilidad. En el futuro, la mejoría de las relaciones entre EEUU y Cuba deben seguir contribuyendo a un horizonte más amplio de paz y respeto mutuo entre las naciones. La Asamblea hace reconocimiento por la habilidad del Comité Asesor Sobre Política de Testimonio Social de reunirse con

representantes del gobierno cubano y funcionarios del Departamento de Estado y el Consejo de Seguridad Nacional de los Estados Unidos.

El documento de estudio que apoya estas recomendaciones proporciona datos y análisis en síntesis sobre estos temas: cambio económico y valores humanos, preocupaciones sociales y raciales, las comunidades cubano-estadounidenses y de Cuba, el ambiente religioso, el ambiente natural, dinámicas políticas, factores militares y de seguridad humana (con los EE.UU. y otros países de la región).

Este informe afirma ganancias de Cuba en algunas áreas económicas y sociales, como la educación y la atención médica, sin dejar de lado las limitaciones en los derechos civiles y otros. Nuestras recomendaciones, tanto para las autoridades gubernamentales en los Estados Unidos y las organizaciones no gubernamentales, incluidas las entidades religiosas, se centran en las formas de mejorar el proceso de transición. No queremos repetir el desarrollo distorsionado, el imperialismo cultural y militar, y las restricciones internas del pasado.

2. APROBAR LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES:

a. Para la Iglesia:

- 1) **Celebrar y fortalecer la relación eclesial de la Iglesia Presbiteriana (EE.UU.) y la Iglesia Presbiteriana-Reformada en Cuba (IPRC) como iglesias hermanas, destacando nuestra historia común, tradición de fe, y la participación en los organismos ecuménicos, como la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas y el Consejo Mundial de Iglesias. Aunque la relación entre nuestras dos iglesias es única en algunos aspectos, la IPRC y la IP (EE.UU.) se involucran en común ministerio y misión con y a través de otros/as compañeros/as y organizaciones ecuménicas. Reconocemos y apoyamos las muchas contribuciones de la IPRC a la iglesia universal a través de su liderazgo y el testimonio durante años en los organismos ecuménicos.**
- 2) **Celebrar y fortalecer nuestra asociación con la IPRC (incluyendo las congregaciones asociadas, presbiterios, y las muchas relaciones y proyectos que han unido a la membresía de nuestras iglesias) con especial atención a encarnar los principios y compromisos de reciprocidad e interdependencia en la disciplina de misión y asociación para promover y apoyar las prioridades de la IPRC como una iglesia que Dios ha llamado y sembrado en suelo cubano.**
- 3) **Actualizar nuestro acuerdo de asociación entre la IP (EE.UU.) y la IPRC a la luz de nuevas esperanzas y realidades al evaluar juntos nuevas oportunidades para la misión mutua. En esta asociación, la IP (EE.UU.) normalmente se dirige al gobierno de Estados Unidos y a la IPRC se dirige al gobierno cubano.**
- 4) **Dirigir la Oficina de la Asamblea General de forma tal que este informe se pueda acceder en métodos de fácil descarga, impreso en cantidad limitada, y se comparta con los/as compañeros/as de iglesias, organismos ecuménicos y funcionarios/as públicos/as.**

b. En apoyo a Cambios en la Vida Eclesial en Cuba:

Apoyar los esfuerzos de la IPRC para recibir el reconocimiento legal como iglesia a través de cambios en la legislación cubana en relación con las entidades religiosas, en consonancia con su ejercicio de la libertad religiosa¹, y con el control sobre el destino o la mejora de las propiedades de la iglesia. Reconociendo la posibilidad de una mayor competencia por los/as miembros si se permite que el capital extranjero se vierta sin restricciones en algunos tipos de grupos religiosos, afirmamos la importancia para las congregaciones que forman parte de iglesias históricamente reconocidas a continuar recibiendo las contribuciones a su misión por parte de compañeros/as en el extranjero. Reconocemos que a veces cuando la esperanza se adelanta a las realidades, las personas pueden buscar nuevas religiones que prometen cambio por arte de magia y prosperidad; aprendamos de los errores y aciertos de las iglesias en los países que han pasado por transiciones sociales significativas.

c. Para los Compromisos de ONG y Gubernamentales:

Apoyar grupos de iglesia, civiles y no gubernamentales que trabajan junto al gobierno cubano para proteger áreas no desarrolladas y el medio ambiente cubano de mal considerada minería, vivienda, o para usos industriales, para planificar el turismo responsable que mejora la biodiversidad, y a cooperar con los esfuerzos internacionales para reducir el efecto invernadero de los gases, preservar la ecología del Caribe, etc. La Iglesia Presbiteriana (EE.UU.) buscará apoyar la responsabilidad ambiental y social en las visitas de sus congregaciones hermanadas y en el viaje recreativo de las familias e individuos.

d. Para los Mecanismos Internacionales Financieros y las Políticas Nacionales Correspondientes:

- 1) Apoyar la invención o la retención de tantas soluciones comunitarias y culturalmente apropiadas que sean factibles para mantener los logros sociales de Cuba, en la salud, la educación, la solidaridad social y los servicios públicos, mientras que al mismo tiempo evaluar, modificar e implementar los mecanismos de mercado que pueden mejorar la inversión, la productividad y los incentivos en la vida económica. Un objetivo importante es permitir la exposición ordenada de la globalización y las nuevas comunicaciones, la banca y las prácticas monetarias sin perturbaciones de los precios y las crisis de vivienda, a pesar de que la apertura económica y más remesas ya están aumentando la desigualdad. Nota: el estudio que se acompaña documenta con cuidado la tensión económica ya presente en la vida cubana, y por lo tanto apoya el proceso de apertura cautelosa recomendado por nuestros/as compañeros/as en la iglesia.
- 2) Sobre la cuestión clave de solicitudes para reclamar la propiedad privada abandonada o perdida durante la revolución, la asamblea afirma la necesidad de tratar las alegaciones a la luz de la historia posterior, sin explotar la desigualdad de la capacidad de negociación entre nuestros países, y recomienda que otras dimensiones más grandes del proceso de reconciliación deben proceder en el ínterin.²

- 3) Para apoyar a Cuba en la superación de los persistentes efectos económicos del embargo y de sus políticas internas pasadas, abogamos por que el gobierno de Estados Unidos ofrezca un acuerdo mutuo de asistencia para el desarrollo económico y para poner fin a su oposición (ahora por mandato legal) a la membresía de Cuba en el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo.

e. **Para la Reducción de Hostilidad Militar y la Restauración del Derecho Internacional:**

- 1) Reconocer al Gobierno de Estados Unidos y el gobierno de Cuba por el restablecimiento de sus embajadas en los dos países y el inicio de otros compromisos diplomáticos, y animar a los/as legisladores de todas las tendencias a apoyar esta dirección constructiva. Tomamos en cuenta con reconocimiento la disposición de ambos gobiernos para el papel del papado y la bienvenida a una mayor cooperación ecuménica. Afirmamos la eliminación del gobierno de Cuba de la lista de estados patrocinadores del terrorismo (mayo de 2015) y la ampliación de las libertades civiles en Cuba, que tanto fueron solicitadas por pasadas Asambleas Generales.³
- 2) Finalizar las políticas de aislamiento y la amenaza de un cambio de régimen. Esto incluiría el embargo o “el Bloqueo,” los actos de obstaculizar, y las presiones sobre otras naciones para excluir o constreñir oportunidades para los/as cubanos/as. Sobrevuelo de vigilancia y otras intrusiones en la soberanía de Cuba deben enfrentar la revisión judicial, la responsabilidad pública y la divulgación. Los Estados Unidos deben apoyar las relaciones regionales que se normalizan, y desarrollar un modelo de seguridad común contra el contrabando, el tráfico, las enfermedades infecciosas y las amenazas creíbles de terrorismo. Radio Martí y otros esfuerzos de propaganda y/o de desestabilización financiados con fondos públicos, y todos los fondos públicos que van a grupos privados o sin fines de lucro que patrocinan dichos esfuerzos, deben terminar. El Departamento de Estado debe continuar sus informes de derechos humanos y la libertad religiosa en Cuba, en consonancia con su práctica general.
- 3) Devolver a Guantánamo a la nación cubana. Las cárceles en Guantánamo, creadas en el marco de la segunda administración Bush para evitar disponer del debido proceso garantizado por la Constitución de Estados Unidos, siguen siendo una afrenta a los derechos humanos en todas partes y dañan la reputación de Estados Unidos. Recordemos que esta base militar encarceló haitianos/as en el pasado. También dispone de instalaciones de vigilancia para supervisar las vidas de cubanos/as y otros/as. Como era antes el caso de Panamá, Filipinas, Hong Kong, y otras antiguas colonias, la presencia no deseada de militares y otras bases bajo control extranjero constituye una ocupación limitada de Cuba y debe ser terminada.⁴
- 4) Normalizar las políticas de inmigración: La Ley de Ajuste Cubano, el Programa de Paroll para Médicos, y otras medidas preferenciales para los/as inmigrantes cubanos/as en los EE.UU. están ahora caducadas ante los cambios en Cuba. En la medida en que estos programas estaban destinados a debilitar al gobierno cubano, tomando capital humano, su objetivo ya no sirve, y son contraproducentes para la construcción de relaciones positivas entre nuestros pueblos. Tales medidas también

han de mejorar las relaciones con otras naciones, poniendo fin a la doble moral con el pueblo cubano.

- 5) En el espíritu de una doxología, la Asamblea General se compromete en nombre de la Iglesia Presbiteriana (EE.UU.) orar por nuestra hermana y compañera iglesia, la IPRC, y pide oraciones a cambio, para que ambos podamos ministrar y dar testimonio del reino sin dominaciones de Dios.

Justificación

ESTAS RECOMENDACIONES SON EN RESPUESTA AL SIGUIENTE REFERIDO:

Referido 2014: Ítem 11-06. Refiérase de vuelta al Comité Asesor sobre Política de Testimonio Social y a la Red de Hermanamientos con Cuba para Reformular este Importante Concepto (y Futuras Fuentes de Financiamiento) a la Luz del Compromiso de la IP (EE.UU.) y de Esta Asamblea de Profundizar nuestra Relación mediante un Cuidadoso Análisis de la Compleja Situación en Curso en Cuba (Minuta 2014, Parte I, págs. 65, 66, 832-35).

Nuevas Esperanzas y Realidades en las Relaciones Cubano-Americanas: Un “Nuevo Momento”

RESUMEN EJECUTIVO

Como cristianos, una de nuestras preocupaciones fundamentales debe ser siempre por la paz y la reconciliación. En el caso de las relaciones cubano-estadounidenses, esto significa comprender el impacto de las sanciones económicas y de otros tipos impuestas a Cuba en respuesta a su revolución y las formas en que la política exterior de los Estados Unidos en todo el Caribe refleja una larga estrategia de aislamiento y empobrecimiento. Las políticas de Cuba se vieron afectadas por su relación con la, en ese entonces, Unión Soviética en una competencia ideológica bipolar con el "Oeste". Estudios recientes continúan revelando formas en las que el gobierno de Estados Unidos ha tratado de socavar o derrocar al gobierno cubano. Por lo que el momento de bienvenida actual y su nuevo enfoque diferente a través de viajes con licencia, el diálogo dirigido y la diplomacia incrementada se destaca en la tensión real con el "cambio de régimen", que sigue siendo la política oficial del gobierno de Estados Unidos.⁵ Sin embargo, Cuba no puede reducirse a su gobierno, y tampoco la influencia de ese gobierno se reduce a una caricatura.

La Iglesia Presbiteriana Reformada en Cuba (IPRC), la Red de Misión de Hermanamientos con Cuba y el Ministerio de Misión Mundial de la IP (EE.UU.) han sido invaluable para comprender los impactos espirituales y culturales de la gobernabilidad cubana en la iglesia y la sociedad en general. En términos generales, a costa de algunas libertades cívicas, Cuba obtuvo ganancias considerables en derechos sociales y económicos, en gran medida igualando y haciendo universal la provisión de atención médica, educación, vivienda, nutrición y otros componentes de la red de seguridad. Cuba logró clasificaciones en muchas categorías de bienestar social comparables a las naciones europeas y asiáticas desarrolladas, y ha mantenido muchos de estos logros desde entonces, a pesar del fin de los subsidios rusos de petróleo posteriores a 1989 y un "Período Especial en Tiempo de Paz" (en adelante “período especial”) de austeridad, depresión, y "emigración" que siguió. Quizás irónicamente, las tendencias de envejecimiento de la población cubana (que se analizan más adelante) son similares a algunas de esas naciones desarrolladas, aunque las políticas internas y las debilidades económicas contribuyen a que la longevidad sea más problemática para la sociedad.

Cuba también ha desempeñado un papel crítico en la relación entre Estados Unidos y América Latina y el Caribe. Por ejemplo, la política exterior de Estados Unidos ha criticado al gobierno venezolano desde la elección de Hugo Chávez por ofrecer petróleo a Cuba a precios reducidos. Además de otras exclusiones y presiones descritas en el cuerpo de este informe, esta oposición a un gobierno pro-Cuba refuerza la percepción en gran parte de América Latina de que Estados Unidos presume un derecho continuo de influir en otras naciones en su esfera de influencia. Si bien es una apreciación igualmente común que el embargo y otras presiones de Estados Unidos han fortalecido al gobierno dirigido por Castro, proporcionando una excusa constante para la austeridad y la vigilancia, no es menos cierto que los compromisos sociales y el nacionalismo cubano preceden a la revolución de 1959-1961, volviendo a los tiempos de José Martí y la lucha contra el dominio colonial español. Este informe examina algunos de esos valores y aspiraciones cubanas duraderas, entre ellas el deseo de que su sociedad, su economía y su medio ambiente no sean transformados -otra vez- en beneficio de intereses externos.

Este informe también examina aspectos menos conocidos de la vida cubana: el movimiento de un estado ateo a uno secular, permitiendo cantidades crecientes de libertad religiosa; el alcance de la liberalización económica y el aumento del comercio y el turismo; la aparición de cierta desigualdad racial y social al reiniciar las remesas y la inversión extranjera; la transición generacional en las actitudes de los dos

millones de cubanoamericanos, ya no aferrada a los esfuerzos por castigar a un régimen identificado con los hermanos Castro; y transformaciones en ese régimen. El ejército cubano no es objeto de un tratamiento exhaustivo aquí, debido no solo a la escasa información, sino principalmente a su capacidad defensiva ("guerra del pueblo") desde el final de los principales subsidios soviéticos (durante los 1970 y 1980).⁶

La Iglesia Presbiteriana-Reformada en Cuba fue iniciada por los patriotas cubanos en la década de 1890, pero se convirtió en parte del presbiterianismo estadounidense durante gran parte del siglo XX. Después de la revolución y la fallida invasión de Bahía de Cochinos, sólo quedó el 30% de los pastores presbiterianos cubanos, entre otras reducciones de miembros y recursos. La IPRC optó por convertirse en una iglesia independiente, pero al mismo tiempo, una alianza fiel comenzó con las congregaciones y presbiterios hermanos de los Estados Unidos, a pesar del embargo. La iglesia sufrió bajo las políticas oficiales antirreligiosas que han disminuido desde 1991. Con la excepción de la Iglesia Católica Romana, todos los cuerpos religiosos continúan carentes de posición, excepto como asociaciones que forman parte de la sociedad civil. El testimonio de nuestras alianzas es una iglesia valiente y decidida que sigue comprometida con el evangelismo y la justicia social en su sociedad.

Las recomendaciones claves son: celebrar la vida de La Iglesia Presbiteriana-Reformada en Cuba y mantener sus fructíferas alianzas con la Iglesia Presbiteriana (EE.UU.); apoyar la posición legal de la IPRC como iglesia cristiana entre otros cuerpos religiosos; honrar los logros sociales y los valores democráticos de Cuba, al tiempo que se alientan las libertades civiles plenas; apoyar la normalización de las relaciones entre Estados Unidos y Cuba dentro de una comunidad de naciones caribeñas productivas, necesariamente terminando el embargo; afirmar las medidas ya adoptadas para eliminar las barreras y la hostilidad, al tiempo que se pide que se ponga fin a las preferencias migratorias que fomentan la emigración, en particular de los médicos; y para renovar el llamado a devolver la estación naval de la Bahía de Guantánamo, cerrando su infame prisión y poniendo fin a sus violaciones inconstitucionales de los derechos humanos. Muchas de estas no son cuestiones de "negociación de quid pro quo" ya que son leyes o prácticas unilaterales de los Estados Unidos, sin medidas proporcionadas por parte de Cuba. Mirando hacia el futuro, la iglesia busca aprender y participar con nuestra compañera iglesia cubana en la misión social y ambiental, y el testimonio que buscan el bien común de su país y el nuestro.

A. *Introducción*

En la primavera y el verano de 2015, un comité conjunto formado por miembros de la Red de Hermanamientos con Cuba (CPN), el Comité Asesor de Política de Testimonio Social (ACSWP), Misión Mundial Presbiteriana y La Iglesia Presbiteriana Reformada en Cuba (IPRC) emprendió la tarea de actualizar la política presbiteriana sobre Cuba para ser considerada por la 222a Asamblea General (2016) de la Iglesia Presbiteriana (EE.UU.). Reuniéndose como "compañeros" en la Habana y Matanzas, Cuba, y en Washington, D.C., para escuchar a expertos tanto de organizaciones gubernamentales y eclesíásticas, grupos de abogacía, compañeros ecuménicos, educadores sociales y otros activistas, la tarea del comité era lograr un entendimiento de la actual realidad económica y social en Cuba y hacer recomendaciones que se basan en la larga y fuerte relación de la IP (EE.UU.) con la iglesia cubana. Junto con la dimensión de política pública, este informe y sus recomendaciones también reflejan estrategias de misión para nuestras dos iglesias, como una contribución a la labor de los ministerios de la Misión Mundial Presbiteriana en la Agencia Presbiteriana de Misión y en la Comisión de Relaciones Ecuménicas e Interreligiosas de la Asamblea General.

La asignación de la asamblea vino en la forma de un referido al Comité Asesor sobre Política de Testimonio Social y a la Red de Hermanamientos con Cuba para Reformular este Importante Concepto (y Futuras Fuentes de Financiamiento) a la Luz del Compromiso de la IP (EE.UU.) y de Esta Asamblea de Profundizar nuestra Relación mediante un Cuidadoso Análisis de la Compleja Situación en Curso en Cuba" (*Acta* de 2014, Parte I, pp. 67, 832). El concepto referido fue el de una consulta en ambos países propuesto en una moción del Presbiterio de Santa Fe (Ítem 11-06). La pregunta sobre el financiamiento fue respondida gracias a la generosidad de la Red de Misión de Cuba al recaudar los fondos,⁷ y todos los miembros del ACSWP que participaron también donaron personalmente. Hablaremos más adelante sobre la

asignación, pero es importante tener en cuenta que la asamblea aprobó otras dos medidas destinadas a mejorar las relaciones entre Estados Unidos y Cuba: la eliminación de Cuba de la lista de estados patrocinadores del terrorismo (véase el Ítem 11-03, *Minutas*, 2014, Parte I, págs. 65, 66, 826), y el levantamiento de la prohibición de viajar (Ítem 11-05, *Acta* de 2014, Parte I, págs. 65, 66, 830).

Decir que la tarea de los comités conjuntos no podría haber sido más oportuna sería una subestimación. En diciembre de 2014, durante las primeras etapas del trabajo del comité conjunto, la administración de Obama presentó una serie de reformas que incluían el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con Cuba, la expansión de los viajes bajo licencias generales, y una promesa de revisar la designación de Cuba como un estado patrocinador del Terrorismo. (Cuba fue retirado oficialmente de la lista el 28 de mayo de 2015)⁸ Al iniciar este proceso de reapertura, el presidente Obama dio crédito al Papa Francisco, primer papa de origen latinoamericano (Argentina) del Vaticano, por su influencia como animador de un "Nuevo momento" y de un tiempo para la reconciliación.

El anuncio también fue bien recibido en Cuba por nuestros compañeros de la Iglesia cubana, la Iglesia Presbiteriana Reformada de Cuba (IPRC). El 17 de diciembre de 2014, los oficiales de la IPRC publicaron una "declaración" histórica reconociendo la necesidad de ponerle fin a "la hostilidad de más de medio siglo" entre las dos naciones. Acogiendo con beneplácito el anuncio del Presidente Obama, la declaración de la IPRC enfatizó los años de servir como "puentes para reuniones" e intercambios entre iglesias cubanas y estadounidenses consistentes con la misión histórica de la iglesia de "luchar por la paz y la justicia", recordando igualmente "las severas medidas económicas y de comercio" que los Estados Unidos ha impuesto al pueblo cubano (Declaración de la Iglesia Presbiteriana-Reformada en Cuba, 17 de diciembre de 2014).

Desde entonces, el Congreso de Estados Unidos ha revisado las medidas económicas y comerciales contra Cuba -los cincuenta y un años de bloqueo (embargo) -y se han buscado esfuerzos bipartidistas para reducir las sanciones (véase más adelante). Los medios nacionales, reflejando el sentir general del público norteamericano, también han intervenido en el debate, mejor ejemplificado por el *New York Times* cuando calificó a la "red de leyes y reglamentos" como "congeladas en el tiempo," en última instancia, la superación de un "fallido intento" de "medios coercitivos" hacia el cambio político.⁹ Entonces, el 20 de julio de 2015, la bandera cubana fue izada en Washington, DC por primera vez en cincuenta y cuatro años. Los miembros de la guardia cubana levantaron la bandera cubana en la histórica Sección de Intereses Cubanos de Washington, DC, con los espectadores gritando "¡Cuba Sí! ¡Embargo No!" Esto fue seguido por la antigua Sección de Intereses en Cuba, levantando la bandera de Estados Unidos en La Habana el 14 de agosto de 2015. Estos actos significaban las aperturas de ambas embajadas y los aspectos prácticos del día a día de las relaciones diplomáticas.¹⁰

Para reiterar, muchos de estos cambios "incrementales" han sido recomendaciones de la Iglesia Presbiteriana (EE.UU.), representando años de energía, recursos y trabajo de fieles compañeros aquí y en Cuba (ver Declaraciones en Apéndice). Sin lugar a dudas, el Presidente Obama ha dado un monumental primer paso hacia la "normalización" de las relaciones entre los dos países, pero como se describe en las páginas siguientes, seguimos siendo fielmente optimistas, pero también críticamente cautelosos, dada la multitud de consecuencias potenciales para Cuba y Estados Unidos. Históricamente, las relaciones entre los dos países nunca han sido "normales", ni durante los años prerrevolucionarios (antes de 1959) ni durante la Guerra Fría.

Antes de la revolución, los recursos de Cuba habían sido por mucho tiempo explotados por los Estados Unidos, representado por el apoyo de EE.UU. a regímenes "marionetas" violentos y opresivos, cuya finalidad principal era hacer avanzar los intereses de los agro-negocios a costa de los medios de vida económicos y políticos de los residentes cubanos.¹¹ La revolución, en gran medida un movimiento para desarraigar los "modelos de dependencia" de Cuba y otras "repúblicas bananeras", ocuparía gran parte del hemisferio occidental durante el siglo XIX y el XX, y se encontraría con gran resistencia por parte de los Estados Unidos. Esta resistencia es el mejor ejemplo de la matriz de las sanciones de la Guerra Fría que

componen el ahora embargo de cincuenta y tres años, así como el apoyo a nivel gubernamental para muchos de los oponentes más vociferantes de la revolución en la comunidad del exilio cubano.¹²

Mucho ha cambiado desde entonces, con una comunidad cubanoamericana más políticamente diversa formada en su mayoría por "inmigrantes transnacionales" que ven la migración como parte de un "proyecto familiar" y apoyan la reconciliación entre los dos países, junto con un apoyo abrumador a la diplomacia por ciudadanos estadounidenses. Pero permanece la resistencia general¹³ por un puñado de miembros poderosos del Congreso, y el "cambio", como hemos aprendido a través de nuestros compañeros cubanos, no siempre es bueno, con posibles consecuencias negativas si no es fomentado en maneras que respeten la autonomía ambiental y política, económica, cultural y religiosa del pueblo cubano. Este informe, a continuación, examina los cambios políticos y económicos que ocurren en Cuba y la región; y analiza las formas en que la iglesia debe adaptarse y buscar afectar esos cambios. Fue producido con la aportación de numerosas voces, sobre todo las de la IPRC, aunque no es un informe en conjunto y no son responsables de ninguna recomendación.

B. Hermanas y Hermanos en una Relación Duradera: La Iglesia Presbiteriana-Reformada en Cuba(IPRC) y la Iglesia Presbiteriana (EE.UU.)

Esta sección examina la historia de la IPRC en Cuba, con un énfasis particular en las relaciones con la Iglesia Presbiteriana (EE.UU.) y los actuales desafíos pastorales y de misión.

1. Los primeros años

El protestantismo fue introducido en Cuba, no por los misioneros de los Estados Unidos, sino por los patriotas cubanos que habían pasado tiempo en Estados Unidos en las décadas de 1870 y 1880 cuando trabajaban para la independencia. Uno de ellos fue Evaristo Collazo, quien con su esposa Magdalena, inició una escuela y servicios de adoración en su casa en la década de 1880. A principios de 1890, él le escribió a la Junta de Misiones Exteriores de la Iglesia Presbiteriana de los Estados Unidos (IPEU) pidiéndoles que enviaran a alguien para ver lo que estaba haciendo y determinar si merecería algún apoyo.

La IPEU envió inmediatamente al reverendo Anthony Graybill. Antes de regresar a México, realizó servicios de predicación en La Habana, bautizó a unos cuarenta adultos quienes eligieron a dos hombres para formar un consistorio, ordenó a esos dos como ancianos, "organizó" una Iglesia Presbiteriana y finalmente, por su propia mano, ordenó a Collazo al ministerio y lo instaló como pastor de la nueva congregación. También había visitado Santa Clara, la casa de Magdalena y también había dejado allí un grupo de conversos.

Estos eventos fundaron la Iglesia Presbiteriana Cubana institucionalmente y comenzaron la relación con la Iglesia Presbiteriana en los Estados Unidos. Graybill y otros visitaron la misión en varias ocasiones en los próximos años, fortaleciendo el trabajo en La Habana y llevando a una organización más formal en Santa Clara y en las ciudades circundantes.

Cuando José Martí, Máximo Gómez y otros iniciaron la Tercera Guerra por la Independencia Cubana en 1895, el patriota cubano Evaristo Collazo se alistó. En el clima caótico y represivo durante los próximos años y sin liderazgo local, las congregaciones nacientes se disolvieron.

Después de que Estados Unidos tomó posesión de la guerra en 1898 cuando estaba casi terminada, cambiaron su nombre a la guerra Hispano-Americana y ocuparon Cuba, los misioneros tanto de la IPEU como de la Iglesia Presbiteriana en los Estados Unidos de América (IP EE.UU.) fueron pronto a Cuba.¹⁴ Misioneros dominaron el trabajo al punto que el Presbiterio de Cuba celebró su 50 aniversario en 1950, contando desde la llegada de los misioneros en lugar de la obra de Collazo. De hecho, hubo un fuerte sentimiento en los Estados Unidos, tanto entre las iglesias como entre la nación, de que Cuba debía ser anexionada por Estados Unidos, ¡una visión que se remonta a los Padres Fundadores! Incluso, la IP EE.UU. en efecto asignó la supervisión de su trabajo en Cuba a la Junta de Misiones Nacionales.

Los misioneros de la IP EE.UU. entablaron una relación con Evaristo Collazo, que había sobrevivido al conflicto, y comenzaron a organizar iglesias y escuelas. Apenas cinco años después de la llegada de los primeros misioneros residentes, la relación con la IP EE.UU. fue profundamente alterada. El Presbiterio de la Habana se organizó en 1904 con siete congregaciones y cinco ministros. Fue asignado por la Asamblea General al Sínodo de Nueva Jersey y permaneció así hasta que la iglesia cubana se convirtió en autónoma en 1967. Del campo misionero hasta ser una parte orgánica de la IP EE.UU., jenviaron comisionados a la Asamblea General! Aunque todavía dependían del apoyo de la Junta de Misiones Nacionales, los presbiterianos cubanos controlaban muchos aspectos de su trabajo, la preparación de su liderazgo y ordenaban a sus ministros.

La IPEU centra su trabajo en Santa Clara y en Cárdenas, donde se organizó, y aún permanece, la congregación más antigua en el presbiterianismo de Cuba en el 1900. En ese mismo año, Robert Wharton comenzó la escuela que se convirtió en el famoso e influyente Colegio La Progresiva. Un número de congregaciones y escuelas se establecieron en los pueblos alrededor de Santa Clara, pero la IPEU no constituyó un presbiterio cubano hasta 1914, e incluso después "La Misión" permaneció intacta con autoridad sobre gran parte del trabajo.

Un espíritu de ecumenismo y cortesía dominó la empresa de misión protestante estadounidense a principios del siglo XX. En 1909, la Iglesia Congregacional entregó su misión cubana a la IP EE.UU., cuatro ministros y cinco congregaciones, entre ellas San Antonio de los Baños y Guanabacoa. En 1918, los Discípulos de Cristo también terminaron su trabajo en Cuba, y un pastor y dos iglesias, una de ellas Matanzas Central, pasaron a formar parte del Presbiterio de La Habana. La adición más consecuente vino también en 1918, cuando la IPEU cedió su misión a la IP EE.UU., un ejemplo temprano del reencuentro Presbiteriano. El nuevo Presbiterio de Cuba ganó seis ministros y ocho iglesias, incluyendo Cárdenas, Placetas y Caibarién, así varias escuelas adicionales y La Progresiva. La adhesión de un número considerable de ministros y congregaciones de las tradiciones no-Presbiterianas de teología y política ejerció su influencia y una "manera cubana" comenzó a emerger.

Los presbiterianos tuvieron una escuela teológica en Cárdenas durante muchos años, pero en 1946 fue cerrada y fusionada para formar el nuevo Seminario Teológico Evangélico de Matanzas, fundado por las Iglesias Presbiteriana, Episcopal y Metodista de Cuba. Preparación del liderazgo autóctono había sido un objetivo de la IP EE.UU. desde el principio y las iglesias y escuelas en Cuba fueron dirigidas por los cubanos desde los primeros años.

2. Consecuencias de la Revolución Cubana

Un número de presbiterianos cubanos, incluyendo los estudiantes de La Progresiva, eran activos en el movimiento para derrocar al dictador cubano Fulgencio Batista. Cuando ese movimiento tuvo éxito en el triunfo de la resistencia armada dirigida por Fidel Castro el 1^{ro} de enero de 1959, varios presbiterianos cubanos sirvieron inicialmente en posiciones nacionales y provinciales. El Presbiterio de Cuba, con el generoso apoyo financiero de la Junta de Misiones Nacionales, recibió un terreno en las montañas del este de Cuba y estableció un centro de salud y educación en Tánamo.

Esa breve "luna de miel" terminó abruptamente en 1961 con el bombardeo de los aeropuertos cubanos, la fallida invasión de la Bahía de Cochinos, la terminación de las relaciones diplomáticas por parte de Estados Unidos y el establecimiento del embargo, siempre conocido en Cuba como "bloqueo". La Revolución Cubana fue declarado socialista con ideología marxista-leninista, las escuelas y clínicas del Presbiterio de Cuba fueron nacionalizadas y Cuba fue proclamada oficialmente atea. Gran número de clérigos presbiterianos y laicos salieron de Cuba y los presbiterianos de Cuba entraron en un viaje de treinta años de vida desértica.

Cincuenta años de dependencia de la misión terminaron casi de la noche a la mañana, ya que el embargo estadounidense imposibilitaba a la IP EE.UU. proporcionar ayuda financiera, o incluso pagar a sus pensionados cubanos lo que les correspondía. La Iglesia Presbiteriana Cubana tendría que sobrevivir con su

propio compromiso y sus propios recursos si habrían de sobrevivir. El pequeño grupo de líderes que optaron por permanecer en Cuba tomó decisiones heroicas y la iglesia sobrevivió, aunque se redujo a un verdadero remanente. Varios clérigos cubanos que habían estado estudiando en el extranjero regresaron a Cuba y se unieron a la dirección central de la iglesia remanente.

En octubre de 1963, toda la iglesia fue llamada a reunirse en el Primer Instituto Nacional para discernir un camino a seguir. El Dr. John Mackay, el querido misionero escocés de América Latina, entonces presidente del Seminario de Princeton, dirigió la adoración y pronunció los discursos principales. Dos años de seguimiento que incluyeron un proceso de estudio en las congregaciones, la consulta a la Junta de Misiones Nacionales cuando podían participar en las reuniones del Consejo Mundial de Iglesias y el trabajo de una comisión especial dio lugar a una propuesta adoptada por el Presbiterio en marzo de 1966 para solicitar a la Asamblea General de 1966, reunida en Boston, para disolver el Presbiterio de Cuba para constituir una Iglesia Presbiteriana autónoma e independiente. A pesar de la oposición del Sínodo de Nueva Jersey, de la que formaba parte el Presbiterio de Cuba, la Asamblea General aprobó la moción.

La Iglesia Presbiteriana-Reformada en Cuba fue constituida en enero de 1967 en la Primera Iglesia Presbiteriana de La Habana. El moderador de la Iglesia Presbiteriana Unida de los Estados Unidos de América (IPUEUA), el secretario general y el secretario general de la Comisión sobre Misión y Relaciones Ecuménicas obtuvieron permiso del Departamento de Estado para viajar a Cuba para representar a la IPUEUA y certificar las acciones oficiales. La nueva IPRC votó inmediatamente para unirse al Consejo Mundial de Iglesias y a la Alianza Mundial de Iglesias Reformadas, así como a otros órganos ecuménicos. También ordenaron a Ofelia Ortega Suárez al ministerio, la primera mujer presbiteriana/reformada en América Latina a ser ordenada.

Este hecho cambió nuevamente la relación entre los cuerpos presbiterianos en Cuba y los Estados Unidos. Aunque muchos presbiterianos estadounidenses piensan en Cuba como una "iglesia hija" durante los largos años de existencia conjunta, en realidad desde 1904 en adelante era simplemente una parte orgánica de la Iglesia Presbiteriana estadounidense, como el Presbiterio de Chicago o el Presbiterio de Monmouth. Durante la mayor parte de esos años, la Junta de Misiones Nacionales proporcionó el vínculo esencial entre nosotros, así como el apoyo a la misión, que fue como el apoyo a la obra española en Nuevo México o el ministerio indígena en Dakota del Norte. Ahora, en 1967, la iglesia cubana se convirtió en una hermana denominación y el manto de relación pasó a la Comisión de Misión y Relaciones Ecuménicas. Esa medida, por supuesto, no facilitó la comunicación o escapó al estrangulamiento del embargo estadounidense.

3. Modelos de Asociación, Nueva Misión y Métodos

La reunificación de la IPUEUA y la IPEU en 1983 renovó la larga conexión de Cuba con la IPEU. Aunque la iglesia reunida era oficialmente una, el programa y las agencias de misión de las dos denominaciones anteriores permanecieron intactas e independientes durante cinco años. En 1985, la IPRC invitó a las dos agencias misioneras denominacionales de los Estados Unidos a una consulta de asociación en La Habana, que produjo un Acuerdo de Misión Mutua que fue aprobado por ambas iglesias.

La 198ª Asamblea General (1986) aprobó el Acuerdo de Misión Mutua que había sido desarrollado por representantes de los líderes de la IPRC y la IP (EE.UU.), autorizando una Alianza en Misión que incluía: "intercambio de profesores y estudiantes de seminario"; "Participación de la Iglesia Presbiteriana-Reformada en Cuba en el Programa de Misión a los Estados Unidos"; "Ministerio conjunto en los programas de paz"; "Programas de intercambio entre jóvenes, mujeres y otros grupos"; y "relacionar cuerpos intermedios de gobierno de la Iglesia Presbiteriana (EE.UU.) con la Iglesia Presbiteriana-Reformada en Cuba" (*Acta* de 1986, Parte I, pp. 589-90), modificada posteriormente para también autorizar las asociaciones entre las congregaciones de las dos denominaciones.

Este acuerdo histórico autorizó la formación de acuerdos de asociación oficiales entre presbiterios de las dos iglesias, ampliando el entendimiento de la asociación más allá del patrón tradicional de denominación a denominación. Pronto se establecieron acuerdos entre el Presbiterio de Long Island y el Presbiterio de La

Habana, el Presbiterio de Luisiana del Sur y el Presbiterio de Matanzas, el Presbiterio de Transilvania y el Presbiterio del Centro y el Presbiterio de Santa Fe y el Sínodo de la IPRC. Las visitas mutuas comenzaron, a pesar de las restricciones del embargo de los EEUU. La Conexión Presbiteriana con Cuba fue establecida en 1996 para informar a los presbiterianos individuales acerca de la misión y ministerio de la IPRC y para apoyarlos financieramente.¹⁵

El acuerdo de 1986 abrió el camino a una asociación de misión de amplitud y profundidad sin precedentes entre la Iglesia Presbiteriana (EE.UU.) y la Iglesia Presbiteriana-Reformada en Cuba. Una consulta sobre "Misión en el Nuevo Milenio" se organizó en noviembre de 2000 en Cuba, con la participación por primera vez de representantes de todas las asociaciones a nivel de denominación y de presbiterios.¹⁶ De esa reunión de celebración y reflexión, nació una visión para un lugar donde los compañeros de las iglesias de Estados Unidos y Cuba pudieran aprender de las experiencias de los demás, instruir a las nuevas asociaciones y mantenerse al día con las preocupaciones de la IPRC. Posteriormente, se organizó la Red de Hermanamientos con la IP (EE.UU.) y Cuba y se enmendó el Acuerdo de Misión Mutua para permitir las asociaciones de congregación a congregación.

La 215ª Asamblea General (2003) aprobó la política "Presbiterianos Hacen Misión en Compañerismo" para guiar nuestras relaciones dentro de la IP (EE.UU.) y entre las entidades de la IP (EE.UU.) e iglesias e instituciones hermanas a nivel internacional. El entendimiento de "misión" como "la misión de Dios" en el mundo (Missio Dei) -una misión a la que todos estamos llamados- se convirtió en la base para las asociaciones de misión. En esta disciplina de asociación con otras comuniones de todo el mundo, se pide a los miembros y organismos de la IP (EE.UU.):

- Afirmar que todos somos los destinatarios de la misma gracia que nos llama a confesar nuestros errores individuales y colectivos, de buscar el perdón por nuestra complicidad en la injusticia, arrepentirse de nuestras historias de explotación y avanzar hacia la celebración común de la obra de reconciliación de Cristo;
- Relacionarse con los demás en la reciprocidad y la interdependencia;
- Reconocer y respetar la igualdad de derechos de cada uno ante Dios;
- Participar en el diálogo, el discernimiento común y la transparencia, con diferencias mediadas de manera semejante a Cristo; y
- Compartir los recursos de todo tipo: humanos, culturales, económicos y espirituales.

Este modelo de colaboración de misión ha guiado las asociaciones posteriores de la misión en todos los niveles de la IP (EE.UU.) desde su aprobación en 2003.

El crecimiento del número de asociaciones y de la Red de Presbiterios, congregaciones y organizaciones constituye una nueva era, dramática y dinámica, de compañerismo de misión entre la IP (EE.UU.) y la IPRC y aporta un importante apoyo y solidaridad para la vida y misión de la IPRC. Pero también supone un nuevo peligro de "dependencia misionera", financiera y culturalmente, para una iglesia cubana orgullosa de su capacidad de sobrevivir por sí misma.

En la actualidad, la red incluye unos quince presbiterios y sínodos de la IP (EE.UU.), noventa congregaciones, la Fundación Outreach y la Conexión Presbiteriana de Cuba; además de Living Waters for the World y Misión Presbiteriana Mundial que trabajan juntos en la Red Presbiteriana de Hermanamientos con Cuba. En su reunión anual en 2013, la Red de Cuba, la Misión Presbiteriana Mundial de la Agencia Presbiteriana de Misión y la Iglesia Presbiteriana-Reformada en Cuba afirmaron la intención de trabajar cooperativamente como una "comunidad de práctica misionera".

El año 2014 marcó el aniversario número 45 de la política básica hacia Cuba adoptada por la 181ª Asamblea General (1969) de la Iglesia Presbiteriana Unida de los Estados Unidos de América (IPUEUA)

afirmando que "de acuerdo con el derecho a la autodeterminación... el Gobierno de los Estados Unidos debería tomar inmediatamente medidas para restablecer las relaciones normales con el Gobierno de Cuba. Esto debería incluir el levantamiento del embargo comercial contra Cuba. ... Las tres bases militares de Estados Unidos en América Latina, deben eventualmente desmantelarse, sujeto a negociaciones con Panamá y Cuba" (*Actas, IPUEUA, 1969, Parte I, pp.742, 744*). Asambleas Generales sucesivas han reafirmado y ampliado esta política según la política de los Estados Unidos hacia Cuba ha cambiado en las administraciones sucesivas, aunque las realidades fundamentales abordadas en 1969 permanecen en gran parte sin cambios.

La 215ta Asamblea General (2014) consideró y aprobó tres propuestas relativas a Cuba: abogar por la remoción de Cuba de la lista de países patrocinadores del terrorismo y el levantamiento de la prohibición de viajar a Cuba. La tercera moción aprobó la consulta sobre la cual se informa este documento.

La continua participación de miles de miembros de la Iglesia Presbiteriana (EE.UU.) con la vida de sus hermanos y hermanas en Cuba y su experiencia del impacto del continuo embargo estadounidense sobre ellos y sobre todo el pueblo cubano, provee a la IP (EE.UU.) una visión inusualmente profunda del impacto humano de la política estadounidense hacia Cuba y un "interés casi personal" en seguir buscando relaciones justas y pacíficas entre nuestras dos naciones. Los cambios recientes en Cuba traen nueva urgencia a esa búsqueda y nueva esperanza para su resultado exitoso.

4. *El Paisaje Pastoral de la IPRC*

Los cambios en la naturaleza de la asociación en los años ochenta y noventa no fueron las únicas fuerzas que actuaron en la IPRC. La nación de Cuba entró en un largo "Período Especial en Tiempo de Paz" después de que la desintegración del bloque comunista europeo en 1989 puso fin repentino al apoyo y subsidios a Cuba. En 1990, Fidel Castro se reunió con los líderes de la Iglesia Protestante en Cuba y solicitó su apoyo moral en tiempos muy difíciles. Su acercamiento a las iglesias se dio a conocer en los medios de comunicación y las cosas comenzaron a cambiar para las iglesias. ¡Estaba bien ir a la iglesia! La Constitución cubana fue cambiada en 1992 para eliminar el compromiso oficial con el ateísmo y en cambio hacer neutral al Estado en materia de religión.

Se hizo posible renovar las instalaciones de la iglesia que casi se habían derrumbado. Gente nueva comenzó a venir a la iglesia, muchos que la habían abandonado en los años 60 volvieron, las nuevas vocaciones para el ministerio aumentaron. Algunos de los nuevos miembros eran en realidad presbiterianos que no salieron de Cuba en el éxodo post-revolucionario, pero que habían dejado la iglesia. La mayoría de los nuevos miembros eran completamente nuevos para la fe cristiana, sin mucho conocimiento de la Biblia o de las enseñanzas éticas, aparte de los compromisos sociales derivados de la revolución. Los pastores se enfrentaron al reto de conciliar los que se quedaron con la iglesia y los que se fueron, así como un énfasis renovado en el estudio bíblico y la enseñanza de los valores cristianos básicos. La IPRC todavía está luchando para afrontar estos retos.

Más significativo para la IPRC, se hizo posible de nuevo moverse lentamente y con cuidado en el espacio social para servir a la gente. La IPRC había desarrollado y adoptado una Confesión de Fe en 1977, hasta hace poco la única confesión adoptada en América Latina, y una realizada en el marco de un estado socialista. Su énfasis en el servicio era muy fuerte, remontándose a los días antes de la revolución cuando la educación y la atención médica eran prominentes necesidades. Una de las indicaciones dramáticas de esta nueva capacidad de moverse en el espacio social llegó en junio de 1999 con la Celebración Evangélica Cubana, una serie de asambleas regionales que culminaron en una gran celebración en la Plaza de la Revolución en La Habana con Fidel Castro y altos funcionarios presentes.

Desde principios de los 90, el cambio económico y social en Cuba ha sido constante y en aceleración. Los cambios han traído consigo nuevos desafíos y oportunidades anteriormente prohibidas a la iglesia. Siempre que sea posible, con nuevas aperturas, los pastores han llevado a sus congregaciones en nuevos ministerios de servicio y de evangelización. Entre ellos se encuentran los programas de desayuno, el ejercicio físico, la interacción social y los servicios de lavandería para los ancianos, espacios para la agricultura urbana,

ministerios de la prisión y espacios de reuniones de los AA. Más recientemente también se han involucrado en las cooperativas agrícolas y el suministro de agua limpia para las comunidades en colaboración con *Living Waters for the World*. Estas misiones fueron hechas con recursos limitados, pero a menudo con el apoyo de compañeros de la IP (EE.UU.). Todo esto además de las responsabilidades pastorales tradicionales de la adoración, la educación, el asesoramiento, el cuidado de los enfermos y de duelo, trabajo con el liderazgo laico y moderar el consistorio.

En la actualidad, con algunas excepciones, las congregaciones se encuentran dentro de los tres presbiterios que constituyen el sínodo. El Sínodo de la IPRC, en cuanto a lo administrativo, es más o menos equivalente a la Asamblea General de la IP (EE.UU.). Hay treinta y tres congregaciones organizadas en el Sínodo de la IPRC y catorce congregaciones dependientes (puntos de predicación o misión de alcance de una congregación organizada), para un total de cuarenta y siete. Para servir a estas congregaciones, hay un total de veinticinco pastores ordenados activos, algunos ya pasados de la edad de jubilación y otros siete pastores laicos. Hay más o menos el mismo número de hombres y mujeres. De acuerdo con cifras recientes en la actualidad hay cinco seminaristas, pero el proceso educativo es muy largo.

- Presbiterio de la Habana:
Hay 11 congregaciones (9 organizadas y 2 dependientes) atendidas por 8 pastores.
- Presbiterio de Matanzas:
Hay 19 congregaciones (11 organizadas y 8 dependientes) y 11 pastores; 2 pastores laicos.
- Presbiterio del Centro:
Hay 17 congregaciones (13 organizadas y 4 dependientes). Hay sólo 6 pastores; 5 pastores laicos.

Otros ocho pastores presbiterianos reformados ordenados sirven en otras funciones tales como el personal dentro de las organizaciones ecuménicas mundiales, el Seminario Evangélico de Teología (SET) y en la preparación y publicación de materiales educativos.

Los desafíos y oportunidades para un pastor de la IPRC son reales. Cada pastor necesita trabajar con congregaciones en adición a las propias, y/o proporcionar servicios para el presbiterio, el sínodo de la IPRC y el Seminario Teológico de Matanzas (SET). Pastores de la IPRC también proporcionan un apoyo activo al Consejo de Iglesias de Cuba, el Concilio para la Misión en el Caribe y América del Norte (CANACOM), la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas y el Consejo Mundial de Iglesias como participantes, funcionarios y miembros del personal. Como ejemplo de los muchos papeles que juega una persona, el secretario general de la IPRC es un pastor de la iglesia local, presidente de la Junta Directiva del SET, enseña varias veces a la semana en el Seminario y representa a la IPRC en las reuniones dentro y fuera de Cuba. Para ayudar a aliviar la escasez pastoral, seminaristas también están proporcionando servicios en los fines de semana para congregaciones sin pastores o puntos de predicación.

A menudo, especialmente en El Centro y Matanzas, las congregaciones pueden estar a millas entre sí, requiriendo al pastor que sirve múltiples congregaciones tener que viajar. Viajar en Cuba es caro y difícil. La mayoría de los pastores no tienen un vehículo o una moto confiable. Hace dos años, el secretario general de El Centro murió en un accidente vehicular, cuando aparentemente se durmió al volante, volviendo a casa de moderar el consistorio de una congregación lejana.

Por la gracia de Dios y una fuerte vocación pastoral, la IPRC continúa con el testimonio cristiano. Los servicios dominicales están llenos y alegres. El Evangelio es proclamado. El servicio fluye en forma litúrgica Reformada típica, pero es netamente cubana. Himnos cubanos están acompañados por la guitarra, bongó y la pandereta. La bendición es a veces bailada hasta llegar a la calle. Las actividades durante la semana son muy concurridas y hay un fuerte compromiso con la distribución de los recursos.

La formación pastoral se ha proporcionado de forma continua por el Seminario Evangélico de Teología (SET) desde que fue organizado en 1946 por las iglesias presbiterianas, metodistas y episcopales. (Los metodistas recientemente se retiraron para formar su propio seminario, pero se han añadido los bautistas y

cuáqueros). El SET ofrece educación teológica a los estudiantes protestantes cubanos de muchas denominaciones, así como a estudiantes de América Latina y de todo el mundo. El SET ha aumentado las posibilidades para la educación teológica más amplia, ofreciendo cursos extendidos alrededor de la isla, llevando a cabo programas de Bachilleratos tanto para pastores como para el laicado. Ha estado en la vanguardia de la formación y la preparación para entrar en nuevas áreas de cambio social y económico ya que el gobierno lo permite. El rector, el decano, así como varios profesores claves son miembros y clero de la IPRC y además proporcionan servicios pastorales cada vez que se les solicite.

El Centro Nacional de Campamentos y Conferencias (CANIP), cuyo terreno fue comprado poco después de la revolución para ese propósito, también ha funcionado de forma continua. El CANIP ofrece oportunidades para campamentos de verano para jóvenes y otras edades, pero se ha convertido en un centro de educación cristiana y de formación teológica para los líderes laicos y pastores durante todo el año. Esa formación de liderazgo es proporcionada por los muy pocos, pero versátiles, pastores de la IPRC.

Estas fuertes demandas sobre los individuos son una preocupación constante. Una cuestión moral importante para muchos es que las demandas insistentes sobre el pastor pueden tener un impacto negativo en la vida familiar. Los apartamentos de los pastores están a menudo en la iglesia, por lo que prácticamente no existen barreras para proteger el tiempo privado de la familia. La IPRC tampoco ha estado inmune a la fuga de cerebros y su impacto negativo en la moral general de la IPRC. Después de años de esperanza y expectativas invertidos en talentosos jóvenes seminaristas, es doloroso ver algunos, después de la ordenación, abandonar sus puestos y emigrar a los EE.UU., España u a otro lugar.

Las presiones económicas están siempre presentes y son una preocupación constante. El equipo de consulta de la Asamblea General se reunió con pastores de la IPRC en el Seminario de Matanzas durante una tarde. Un pastor mayor expresó su reconocimiento por la participación de las iglesias de la IP (EE.UU.) en los proyectos de misión (discutido anteriormente). Dijo: "Podemos financiar nuestros servicios tradicionales. Para nuestros proyectos de misión somos dependientes de fondos de sus iglesias del norte".

Mientras que nuestras relaciones de compañerismo han sido fuertes y solidarias entre sí, los recursos limitados de las congregaciones locales de la IPRC, que dan acogida a visitas de E.U. otros compañeros, resultan onerosamente cargados. La mayoría de los visitantes no hablan español y los que visitan por primera vez a menudo tienen poco sentido de la historia y la cultura cubana. Pastores y feligreses que hablan inglés están llamados a viajar con los visitantes para traducir y proporcionar la orientación necesaria. Más allá de la vivienda, los anfitriones proporcionan alimentación y transporte para los visitantes. A pesar de que los compañeros de la IP (EE.UU.) siempre reembolsan los costos por estos conceptos, los alimentos y recursos para vehículos (partes de automóviles, neumáticos, aceite y gasolina) tienen limitada y costosa disponibilidad. Se espera que estas carencias específicas aumenten con la relajación de las prohibiciones de viaje de Estados Unidos y con el alza en el número de visitantes extranjeros. Nuestros compañeros de la IPRC están empezando a pedir a sus homólogos de la IP (EE.UU.) limitar las visitas a una vez por año.

5. *Resumen*

En resumen, la IPRC enfrenta enormes retos en medio de los cambios dramáticos que estaban ocurriendo en Cuba, anteriormente e independiente de la apertura diplomática anunciada el 17 de diciembre de 2014, por el presidente Raúl Castro y el presidente Barack Obama. Los cambios aumentarán en direcciones inciertas y a un ritmo incierto en cuanto continúa la modernización de la economía cubana. La IPRC se enfrenta a una pérdida de liderazgo de los pastores jóvenes que se desplazan a los EE.UU. tan dramático como el de la década de 1960.

Las relaciones con el gobierno cubano se caracterizan por ser fluidas y turbias. Las actividades de la iglesia, así como todas las dimensiones de la sociedad civil están siendo estrechamente reguladas por el gobierno y la IPRC oficialmente necesita el permiso gubernamental para participar en nuevas actividades para responder a una cultura cambiante. La IPRC y otras iglesias protestantes en Cuba son oficialmente "asociaciones" como una logia masónica, no una "iglesia". Sólo la Iglesia Católica es reconocida como una

iglesia en la constitución cubana. La IPRC puede interactuar con los organismos gubernamentales sólo a través de una Oficina de Asuntos Religiosos del Comité Central del Partido Comunista. Esto circunscribe severamente las posibilidades de promoción de políticas públicas, así como los esfuerzos de la iglesia para influir en la naturaleza del cambio en una dirección justa y humana, uno de los compromisos fundamentales de las iglesias reformadas. En sus propias actividades de promoción de políticas públicas, la IP (EE.UU.) debe instar al gobierno de Estados Unidos para hacer frente a estos asuntos de iglesia/estado cubano en las negociaciones para el establecimiento de relaciones totalmente normales entre nuestros dos países.

Acompañar y ayudar a la IPRC para participar en el ministerio fiel en los años inmediatamente siguientes va a suponer un reto continuo para la Asamblea General de la IP (EE.UU.), Misión Presbiteriana Mundial y otras oficinas de la Agencia Presbiteriana de Misión y los miembros de la Red de Hermanamientos con Cuba. Una postura de atención minuciosa a la IPRC y flexibilidad en la política y el programa son requisitos fundamentales junto con una excelente comunicación, coordinación y consulta de esta comunidad de práctica de misión.

Red de Hermanamientos con Cuba

La Red de Hermanamientos con Cuba se reúne anualmente en un ciclo de cuatro años que ubica las reuniones por tres años en EUA y el cuarto año en Cuba. Es un tiempo fructífero de compartir experiencias de adoración, música y compañerismo con un sinnúmero de entidades Presbiterianas. Al menos un representante oficial cubano, (y a menudo otros) está presente en las reuniones de los Estados Unidos para participar en la reflexión teológica y para presentar los temas y las prioridades de la iglesia Presbiteriana-Reformada. La reunión en Cuba tiene un número igual de participantes cubanos y estadounidenses. Las sesiones plenarias y talleres ofrecen oportunidades para desarrollar la amistad y el compromiso con otros compañeros. Hay más de noventa congregaciones estadounidenses, trabajando con la Misión Mundial Presbiteriana, envueltas en, o en busca de involucrarse en colaboración congregacional. En su origen, las asociaciones eran entre presbiterios y al momento continúan asociaciones cuya contraparte es un presbiterio o sínodo cubano. Un número de otras organizaciones involucradas en proyectos de desarrollo o en asuntos cubanos están afiliadas con la Red. Living Waters for the World y el Grupo de Trabajo de Latinoamérica (LAWG, por sus siglas en inglés) también juegan un papel activo. Entre otros grupos afiliados se encuentran La Conexión Presbiteriana Cubana, la Asociación de Ministros Retirados, sus cónyuges o sobrevivientes (ARMSS, por sus siglas en inglés) y la Fundación Outreach.

C. Nuevos Desarrollos en Cuba

Esta sección reseña los recientes acontecimientos económicos, sociales, políticos y religiosos claves en Cuba, como se identifica por el conjunto de conocimientos y experiencias representadas por el comité conjunto. Estos acontecimientos fueron identificados por los miembros del comité antes de nuestra primera visita a Cuba, basados en el intercambio y la experiencia previa, o surgieron en las presentaciones de los oradores organizados por la IPRC y los miembros del comité en Washington, DC. Las discusiones con los portavoces, expertos en sus respectivos campos (líderes de la iglesia, funcionarios de gobierno, académicos, organizadores de la comunidad, estudiantes de seminario) y representantes de ACSWP / Red de Hermanamientos con Cuba y la Misión Mundial de la IP (EE.UU.), proporcionaron un amplio marco interpretativo para su análisis. A través de este proceso, los asuntos claves fueron priorizados por el comité, la Red de Hermanamientos con Cuba, y los representantes de la IPRC; a continuación, los miembros se ofrecieron para redactar la mayor parte de las siguientes secciones, que fueron editadas posteriormente para la accesibilidad del lector.

1. *Economía de Cuba: Situación Actual y Opciones para el Futuro*

a. *El Embargo Estadounidense Contra Cuba*

No se puede hablar de la economía actual de Cuba sin tener en cuenta el impacto del embargo, ahora la más larga y perdurable sanción comercial de Estados Unidos contra cualquier país. El 27 de octubre de 2015, al hablar ante las Naciones Unidas, el canciller cubano, Bruno Rodríguez estimó que el daño económico a Cuba es de \$121 millones de dólares desde que se impuso por primera vez en 1960.

El presidente Obama ha comenzado el proceso de levantamiento de algunas de las sanciones del embargo a través de una orden ejecutiva; tales como flexibilizar las reglas sobre los viajes, las operaciones de negocios basados en Internet, la banca y las remesas, y la presencia de las compañías estadounidenses en Cuba. Sin embargo, como las leyes impuestas deben ser levantadas por el Congreso, el embargo no será fácilmente desmontado y sus otras restricciones permanecerán vigentes.

El embargo es una mezcla compleja de varios decretos, leyes y muchos reglamentos. Conocido por los cubanos como el bloqueo, el embargo comenzó su desarrollo en 1960 bajo una sanción comercial parcial iniciada por el presidente Eisenhower, seguido de sanciones comerciales completas bajo el presidente Kennedy. Se le ha añadido a lo largo del tiempo y es reforzada en gran medida a través de seis estatutos: Ley de Intercambio con el Enemigo de 1917; Ley de Asistencia Exterior de 1961; Regulaciones de Control de Activos Cubanos de 1963; Ley de Democracia Cubana de 1992 (la Ley Torricelli); Ley de Solidaridad con la Libertad y Democracia de Cuba de 1996 (Ley Helms-Burton); y Ley de Sanciones de Intercambios y de Exportación de 2000. A pesar de que la elaboración de tratados se atribuye constitucionalmente a la Rama Ejecutiva, el presidente William Clinton cedió la autoridad en las relaciones con Cuba al Congreso, cuya tarea asignada es la ratificación del tratado.

El embargo es a menudo mal entendido por los estadounidenses y sin embargo es el problema que aparece con mayor frecuencia cuando se habla con nuestros compañeros de la IPRC sobre las relaciones entre EE.UU. y Cuba. Ellos reconocen que su economía controlada es a menudo la culpa de la escasez, pero nos hablan de las dificultades socioeconómicas que creen que son directamente atribuibles a "el Bloqueo". Estas, dicen, caen en gran medida en los más vulnerables de su población.

Los alimentos básicos siguen siendo racionados y escasean, lo que afecta a los ancianos de manera desproporcionada. Casi todas las iglesias de la IPRC tienen un programa de alimentación para las personas mayores. El suministro de agua no es seguro debido a la dificultad de obtener los productos químicos para la purificación o materiales para la renovación de los sistemas viejos, poniendo en peligro la salud pública. *Living Waters for the World* ha instalado una serie de espacios de purificación en las iglesias y en el Seminario de Matanzas. En todos los casos, esta agua potable se comparte con el barrio y no se limita a los miembros de la iglesia. Después del endurecimiento de las restricciones bajo las leyes Torricelli y Helms-Burton, la disponibilidad de medicamentos y equipos médicos se redujo drásticamente, afectando los servicios de salud brindados en Cuba, en su mayoría de alta calidad. La IPRC en Luyanó (distrito de La Habana) mantiene un jardín de hierbas medicinales, que se utiliza para enseñar tratamientos alternativos "tradicionales". Las plantas son compartidas con los vecinos para cosas tales como fiebre, diarrea, parásitos y depresión. Obviamente se trata de programas para detener la brecha y no cambian la privación causada por las sanciones del embargo.

b. *El amplio panorama económico*

Cuba es el país más grande de las islas del Caribe. A modo de comparación, la República Dominicana (RD), que comparte la isla de la Española (anteriormente Quisqueya) con Haití, es el siguiente más grande tanto en tamaño geográfico y población. Hasta la revolución cubana en la década de 1950, los dos países tenían mucho en común: eran antiguas colonias españolas, mantuvieron un sistema de esclavización hasta bien entrado el siglo 19, se componen de poblaciones mayoritarias de origen africano, funcionaban como

economías de plantación que se movían hacia el turismo y enfrentaron dictaduras corruptas. La Tabla #1 muestra cómo se comparan los dos países en los últimos años, antes de la última acción de los EE.UU. hacia las relaciones políticas y económicas más amplias con Cuba.

Cuba tiene 11.3 millones de habitantes, cantidad que ha ido disminuyendo muy lentamente (aproximadamente 0.05 por ciento por año) desde su pico en el año 2007. Esto se compara favorablemente con las economías post-socialistas de Europa del Este y Asia Central, la mayor parte de las cuales han tenido una declinación considerable en la población desde la década de 1980. Hasta el momento, las bajas tasas de natalidad, no la emigración, han sido la causa principal de la pequeña disminución de la población en Cuba, pero eso podría cambiar rápidamente si los cubanos obtienen más oportunidades de migración. La creación de buenas oportunidades de trabajo en Cuba al abrirse la economía ayudaría a aliviar el reto, aunque con énfasis en las mejoras del acceso a las poblaciones marginadas (véase más adelante).

Ya existe preocupación empírica de que un gran éxodo de los jóvenes trabajadores dejaría un problema para apoyar la población en envejecimiento que queda (ver Sección C.5 sobre envejecimiento de la población de Cuba). Durante nuestra visita conjunta a Cuba, miembros de la IPRC expresaron en varias ocasiones esta preocupación. Dentro de Cuba, un número considerable están migrando de las zonas más pobres en el extremo sureste de la isla hacia el extremo noroeste de la isla, donde se encuentra la capital, La Habana. Esto también está anclado por el énfasis del gobierno cubano en la construcción del puerto de Mariel (situado al oeste de La Habana) que, una vez terminado, sería el mayor puerto de comercio en el Caribe.

Tabla 1: Comparación entre Cuba y República Dominicana (2011. Base de Datos del Banco Mundial)

	Cuba	República Dominicana
Area terrestre	107.400 mi. ²	48.670 mi. ²
Población	11.3 m	10.1 m
	Declive leve desde su pico en 2007	+ 1,3% de crecimiento anual recientemente
Porcentaje rural	23%	25%
Edad 0–14	17%	31%
Edad 65+	12%	6%
La vida prevista, al nacer	79	73
Fertilidad (nacimientos por mujer)	1.45	2.5
La mortalidad infantil (por 1,000 nacimientos vivos)	5.4	16.9
PIB	\$68.2 mil millones	\$58.1 mil millones
PIB per cápita de US \$	\$6,081	\$5,730
PIB per cápita, ppa	\$18,796	\$11,264
Exportaciones % del PIB	20%	26%
Importaciones % del PIB	19%	31%
Llegadas turísticas	2.7 m	4.3 m
Ingresos por turismo	\$2.5 mil millones (=3,7% PIB)	\$4,4 mil millones (=7,6% del PIB)
Teléfonos celulares por cada 100 personas*	18	88
Usuarios de Internet por cada 100 personas*	26	46
*(2013)		

El PIB per cápita de Cuba de un poco más de US \$ 6,000 (a razón de cambio oficial) es comparable al de la RD (y Jamaica). Cuba se ve mejor cuando se convierte la paridad de poder adquisitivo (PPA), debido a que ese cálculo se basa en los precios de los artículos de primera necesidad, que se mantienen reducidos en Cuba. Las manufacturas de consumo están menos disponibles y son efectivamente más costosas, aunque Cuba hace mucho comercio con China (su socio comercial más grande desde el desmantelamiento de la Unión Soviética en la década de 1990) y otros compañeros no estadounidenses. Las exportaciones e importaciones cubanas cada una igualaron aproximadamente el 20 por ciento del PIB en 2011. Éstas crecerán a medida que Cuba se integra más en la economía mundial. Oradores que conocimos dijeron que están preocupados por el posible impacto de la rápida liberalización económica y que no querían que el país pierda su singularidad cultural, valores comunitarios o protecciones sociales. Los cubanos tendrán que debatir y decidir qué significa todo esto, pero sin duda incluye evitar una apertura explosiva económica que podría diezmar las industrias y la agricultura existentes y dar lugar a un desempleo masivo y el subempleo. Esto sucedió en Rusia y otras economías de la antigua Unión Soviética cuando abrieron rápidamente a principios de 1990.

A medida que la economía cubana se abre, ellos y sus vecinos del Caribe decidirán cómo se relacionan entre sí y con el negocio del turismo de los Estados Unidos y en otros lugares. En el mercado común de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y otras organizaciones regionales, donde la República Dominicana ha participado en menor proporción que lo que su tamaño podría garantizar, el papel potencial de Cuba no está claro. EE.UU. ofrece regímenes de comercio e impuestos especiales para muchos países del Caribe y las negociaciones tendrán que determinar la cantidad en que Cuba podría y querría participar en eso. La dirección de Puerto Rico también es relevante para el futuro de Cuba. Puerto Rico, oficialmente conocida como el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, es un territorio no incorporado de los Estados Unidos. Lastrado por la elevada deuda y la emigración, hay movimientos de puertorriqueños en EE.UU. y la isla para unirse al comercio regional y a las alianzas políticas que podrían beneficiar mutuamente esta posesión de toda la vida de los EE.UU., así como a Cuba.

El turismo es la fuente más obvia de crecimiento potencial para Cuba. Las llegadas de turistas por año deben haber pasado de los 2.5 millones en 2011 y ahora están creciendo rápidamente a medida que las opciones de viaje con Estados Unidos aumentan. Sin embargo, incluso si los ingresos del turismo se duplican del nivel de 2011, seguirán siendo muy inferior al 10 por ciento del PIB. Cuba tendrá que decidir la cantidad de turismo que va a aceptar y cómo regularlo, dados sus efectos documentados sobre la cultura y el medio ambiente. Los países del Caribe han tenido dificultades para formar un frente unido en la regulación de la actividad de cruceros, por ejemplo, en materia de eliminación de aguas residuales. Si Cuba continúa abriéndose a los cruceros, se enfrentará a estos problemas y podría desempeñar un papel de liderazgo útil en la región.

Nuestros anfitriones de la IPRC describen algunas consecuencias inesperadas del aumento del turismo. Las personas que sirven en los hoteles suelen recibir propinas en el peso convertible usado por los turistas. Según los informes, algunos médicos y maestros están dejando su empleo regular para conducir taxis o trabajar en los nuevos restaurantes y hoteles de propiedad privada ya que el tipo de cambio entre el peso cubano convertible (efectivo) y el peso nacional cubano es aproximadamente veinticuatro a uno. Por lo tanto, los empleados del servicio obtienen una clara ventaja en poder adquisitivo sobre otros cubanos pagados con la moneda nacional. El cubano promedio gana una cantidad equivalente a veinte dólares al mes. La mayoría de los cubanos no pueden permitirse el lujo de alojarse en los hoteles de turismo.

Otro impacto negativo del turismo que fue referido es la falta de alimentos disponibles para las familias cubanas. Muchos alimentos difíciles de hallar están siendo comprados por los establecimientos turísticos, dejando a quienes no tienen poder adquisitivo menor número de opciones en una dieta ya escasa. La cultura cubana, con sus fuertes valores comunitarios, ve en estos efectos la violación de los derechos sociales y económicos.

Se necesitan mejoras en la producción y transformación del azúcar (en parte por el ron), el café y el tabaco para los cigarros, los pilares tradicionales de la economía cubana, en gran parte controlados por intereses externos desde la época colonial hasta la revolución. Oportunidades de comercialización para éstos se

expanden un poco con la apertura comercial, pero son productos estancados en el mercado mundial, por lo que es probable que Cuba buscará diversificar, si no avanzar hacia un modelo económico mixto. Cuba podría tratar de especializarse en productos certificados como de Comercio Justo u orgánicos.

La producción agrícola también debe beneficiar al consumidor cubano cotidiano. Una reforma económica de los últimos años permite a los cubanos obtener el usufructo de una propiedad del gobierno que no está en uso. En la actualidad alrededor del 40 por ciento de las tierras de cultivo está en barbecho mientras que Cuba ha importado tanto como el 80 por ciento de los alimentos que raciona para su población. Ahora es posible que los agricultores vendan sus productos a los mercados comunitarios u hoteles. Algunas nuevas cooperativas agrícolas se han formado, aumentando los ingresos de los miembros individuales que trabajan en colaboración en lugar de forma competitiva y haciendo más disponibles las frutas y hortalizas frescas.

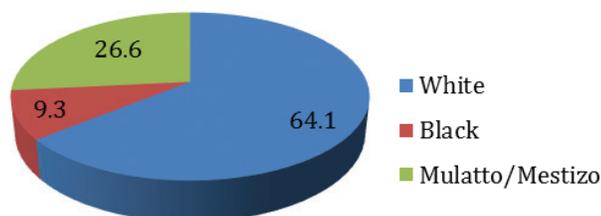
Cuba también se enfrenta a retos importantes en el sector de la energía. Venezuela, país que en las últimas décadas ha proporcionado petróleo a precios subvencionados a Cuba y otros países vecinos, puede estar menos capaz o dispuesto a continuar haciéndolo. Esto depende de una variedad de factores, incluyendo su inestabilidad política actual (algunos sostienen que ello ocurre por estar influenciados por los Estados Unidos). Cuba ha encontrado y está extrayendo un poco de petróleo y gas en su propio territorio, y se cree que mayores reservas están cerca de la costa. Las compañías petroleras internacionales están proveyendo los recursos técnicos y financieros necesarios para la exploración y la extracción, pero estos vienen con importantes costos potenciales financieros, políticos y ambientales.

Cuba, sin embargo, está a la delantera de América Latina en energía solar, y podría aprovechar más la energía eólica, ambas prácticas ambientalmente sostenibles sin la volatilidad geopolítica y el conflicto que también vienen con la dependencia de los combustibles fósiles.

Cambios en las estructuras de financiación del gobierno van a ser un desafío en Cuba, al igual que con todos los países donde el estado es el principal responsable del funcionamiento del país, cuando el sector privado se expande o reemplaza parte del sector público. Un sistema tributario debe recaudar de manera eficiente y equitativa los ingresos suficientes para tomar el lugar de cualquier privatización de las empresas estatales y para seguir el crecimiento económico mixto (incluyendo una mayor apertura al capital externo¹⁷). La experiencia de China también podría ser relevante, donde se deja a los gobiernos subnacionales cobrar los impuestos a los negocios locales y luego pasan parte de esos ingresos para el gobierno nacional. Modelos de aumento de impuestos y la regulación de la industria del turismo o la división de ganancias con los complejos turísticos extranjeros, podrían ayudar a sostener un aumento en los flujos financieros en las instituciones públicas universalizadas (salud, educación, vivienda) por lo cual es más conocida la revolución.

2. Raza y la Discriminación Racial

Gráfico 1.1 Auto identificación Racial en Cuba (2012)



Fuente: Censo de Cuba de 2012

El alcance de la discriminación racial en Cuba es un tema de discusión, dada la creencia histórica basada en los movimientos de independencia a finales del siglo 19 de que Cuba es un país "racialmente democrático". El nacionalista, autor y poeta cubano, José Martí, una vez argumentó, en contraste con España, que ser cubano era ser "más que blanco, más que negro, más que mulato." Pero este sentimiento,

aunque basado en un idealismo "daltónico" y del discurso nacionalista de que todos están incluidos, que comprende la Cubanidad (el "estado" o "proceso" de la identidad cubana) por desgracia ha sido refutado. La violenta represión de los ciudadanos negros de Cuba durante el siglo XX, cuyo mejor ejemplo es el de la Guerra de las Razas de 1912 y el trato opresivo posterior durante las dictaduras de Machado y Batista, han sido tratadas considerablemente en la literatura académica (De la Fuente, 2001; Helg 1998, 2012; Moore, 1988). Cuando la revolución comenzó a implementar numerosas reformas sociales y económicas en la década de 1960, fue incrustado dentro un enfoque específico sobre la juventud y la mejora de las condiciones generales de vida de los ciudadanos negros del país. Desde entonces, dada la provisión de acceso a la salud, educación y vivienda a todos los ciudadanos cubanos, el gobierno revolucionario ha argumentado en varias ocasiones que el racismo institucionalizado ha sido eliminado, pero esa pretensión no ha logrado sostenerse en el escrutinio empírico.

Estudiosos latinoamericanos se refieren al racismo como "negrofobia" o el miedo a la negritud. La negrofobia tiene sus raíces en el contexto de la hegemonía blanca que crea las condiciones en las que la gente busca para mejorar su situación social. Este legado de racismo en Cuba se demuestra mejor en gráfico 1.1. Esta tabla resalta la auto identificación racial en la isla a través del último censo cubano (2012), en comparación con el censo de 2002 (esquina superior izquierda incrustado en la gráfica). Es notable que casi el 65 por ciento de la población cubana se identifica a sí misma como "blanca", mientras que casi el 27 por ciento se identifica como "mulata" (origen mixto africano/europeo), y el resto (9.3 por ciento) como negro. Numerosos expertos apuntan que estas son subestimaciones severas para quienes se identifican como negros/as o mulatos/as, dados los antecedentes de la raza en la isla.

Por ejemplo, durante el siglo 20, el gobierno cubano promovió un movimiento de "blanqueamiento", en la que los llamados "blancos" inmigrantes de Europa, especialmente los hombres, se les animaba a emigrar a la isla con el fin de "blanquear" la población, mientras que al mismo tiempo la población afro-cubana de la isla experimentó una violenta represión. Gran parte de esta mentalidad todavía opera bajo nuevas formas en que, según documentado, los inversores iberoamericanos en la industria del turismo contratan "blancos" o cubanos de piel más clara. Estas cifras de blancos también aparecen infladas porque durante las primeras etapas de la revolución cubana (1960 a principios de 1970), los "blancos" cubanos huyeron de manera desproporcionada de la isla, aprovechando su capacidad generalmente de clase media o alta para trasladarse. Un importante estudio de 1976 realizado por el sociólogo cubano Benigno Aguirre examinando los datos del censo documentó el impacto inverso del proceso de migración, en el que a medida que los cubanos blancos se establecieron en los Estados Unidos, la población de la isla se convirtió en "más oscura".

Impacto de la "Nueva" Economía Cubana en los Afrocubanos

Existe un considerable debate sobre el impacto de la revolución en las realidades agudas de la población afro-cubana de Cuba. Los eruditos a menudo dan crédito a la revolución por la eliminación de las desigualdades "estructurales", dado el éxito de Cuba en la enorme mejora de las tasas de alfabetización, proporcionando vivienda y educación universal, y la creación de un sistema de atención de la salud de renombre mundial y de alta calidad. Desde este punto de vista, los numerosos indicadores de calidad de vida han puesto patas arriba la opresión racial sistemática de Batista y los regímenes marionetas anteriores de Estados Unidos, lo que subraya el éxito de la revolución en la mejora de las condiciones de los negros en la isla.

El debate, sin embargo, se centra en gran medida en torno a la eliminación del "racismo cultural", que podría decirse que no desapareció bajo la revolución y ahora se magnifica en una realidad basada en un mercado reformado post-soviético. La académica Sarah Blue (2007), por ejemplo, utiliza datos de encuestas que analizan las desigualdades raciales en las familias cubanas a través de las reformas post-1993. Analizar el acceso familiar a dólares a través del empleo estatal, auto empleo o remesas recientemente permitidas, junto con el impacto de los logros educativos en los ingresos, Blue encontró "resultados decepcionantes." La ganancia estructural de la revolución con el fin de contrarrestar la discriminación racial en el acceso a la educación y el empleo, en sus palabras, "ha perdido su fuerza igualitaria en la Cuba contemporánea." Esto está respaldado por Alejandro de la Fuente (2001) y otra

observación interdisciplinaria, quizás mejor resumido en las palabras del politólogo Samuel Farber quien expresa que desde la caída de la Unión Soviética "las condiciones para los afrocubanos han empeorado en términos reales y absolutos."¹⁸

3. Efectos del Cambio en Curso Sobre las Mujeres Cubanas

Entre las preocupaciones planteadas constantemente por nuestras hermanas y hermanos cubanos, como resultado de la "nueva Cuba" es su impacto en las mujeres. La adaptación constante a los mercados regulados, aumentos en el papel de la sociedad civil y el cambio del sector privado y recortes en el sector público han afectado a las mujeres desde el lugar de trabajo hasta en el hogar, especialmente a las mujeres afro-cubanas, de acuerdo con el resumen de la sección anterior.

La investigación sugiere que a medida que la "fuga de cerebros" de la isla se produce y mientras más jóvenes cubanos preparados migran a los EE.UU. o a otras partes, hay menos fondos para la inversión pública en programas sociales. Esto tiene un efecto adverso en una población en envejecimiento predominantemente femenina. Junto con los actuales recortes en el sector público, donde las mujeres han sostenido durante mucho tiempo puestos de trabajo a causa de las iniciativas sociales de la revolución y el movimiento actual hacia modelos de trabajo por cuenta propia, las mujeres son generalmente más vulnerables porque carecen de los recursos que los hombres son más aptos para poseer. Aquellas personas con sus seres queridos en la diáspora, la mayoría de los cuales son de color blanco y con mejores recursos, pueden beneficiarse económicamente de sus redes en el extranjero, redes generalmente no disponibles a sus hermanas de color. El embargo, entonces, agrega un grado de desigualdad para "trabajar" en torno a las prácticas económicas, que afectan el nivel de los hogares, donde el machismo profundamente arraigado y los roles femeninos tradicionales se enfrentan a los desafíos modernos de equilibrar el hogar y el trabajo para obtener ingresos.

El estudio de los cambios neoliberales en Cuba de 2011 de D.M. Weissman resume el contexto actual consistente con nuestro aprendizaje como grupo. Colocando el impacto de los factores externos, incluyendo el embargo, en el contexto de los nuevos cambios a nivel estatal ella afirma:

El proceso de asegurar la salud y la higiene en el hogar, el transporte a la guardería o a la escuela y otras tareas de la familia, se han complicado por la escasez de todos los artículos para el hogar y de combustible, lo que aumenta exponencialmente las horas de trabajo de las mujeres. ... Las cargas a menudo acaparan tanto de su tiempo que algunas mujeres han abandonado el trabajo remunerado y la participación social en las organizaciones de masas fuera del hogar. (P.242, 2011)

Weissman resalta el aumento en la dependencia de los miembros de la familia para las necesidades básicas del hogar y de la familia. Ella comenta sobre la disminución de la ingesta calórica diaria de las mujeres, ya que sacrifican su propia nutrición y otras consecuencias para la salud en favor de sus seres queridos (principalmente sus vástagos), así como un aumento de los divorcios en el contexto actual.

Nuestros compañeros de la iglesia y otros líderes religiosos compartieron estas preocupaciones en varias ocasiones. Esto sugiere que a medida que nos involucramos en asociación con la IPRC, seamos conscientes en la política y la práctica de la amplia necesidad y recursos limitados que se enfrentan nuestros compañeros. A través de sus actividades, programas y el apoyo en el plano nutricional para las mujeres y las familias, las iglesias son a veces el único proveedor basado en la comunidad para quienes experimentan el desplazamiento económico.

4. Papel Desproporcionado de las Remesas

Muchos de los cubanos hoy viven en una realidad "transnacional" de globalización económica. Como dominante, los sistemas económicos interrelacionados impregnan el mundo y estimulan los flujos de la

migración hacia “el norte”, los que se quedan atrás están más interconectados, si no es que depende de sus seres queridos que viven en los países relativamente más ricos. A principios de 1990, el gobierno de Cuba, en respuesta a un creciente descontento durante el Período Especial en Tiempo de Paz, permitió la entrada de las remesas de familiares en los Estados Unidos. El estudio antes mencionado de Blue es útil, ya que pone de relieve los patrones desproporcionados de los que recibieron o no recibieron, las remesas del exterior.

Estos hallazgos han sido secundados por una encuesta científica más reciente (2015).¹⁹ La encuesta de 2007 que Blue estudió, en la que se le preguntó a los residentes cubanos si habían recibido dinero de un miembro de la familia o un amigo en otro país, se encontró que el 34 por ciento de los encuestados afirmó estas transacciones y de esos el 61 por ciento dijo que el dinero proviene de familiares en Estados Unidos.²⁰ La encuesta de 2015 encontró que el pago individual promedio es de alrededor de \$1,000, que la mayor parte (70 por ciento) reciben fondos sobre una base mensual y que de esos un porcentaje abrumador (90 por ciento) comparten sus remesas con al menos otra persona de su hogar. Estos porcentajes representan un estimado de \$3 mil millones de dólares en remesas anuales, con la mayoría de los destinatarios utilizando los fondos para "gastos diarios." Esto pone de relieve el poder menguante del estado y el aumento de la autosuficiencia (véase la discusión anterior).

Pero dentro de estos resultados, no es pequeño secreto que en Cuba, en palabras de De La Fuente (2013), "los blancos han tenido y siguen teniendo un acceso privilegiado a las remesas en divisas desde el exterior". En concreto, Blue (2007) encontró que el 44% de los hogares cubanos blancos reciben remesas, mientras que sólo el 23 por ciento de los hogares negros la reciben. Es de destacarse que durante nuestra consulta en Cuba, miembros e invitados de la IPRC hicieron referencia en repetidas ocasiones a los indicadores visuales de estas desigualdades aparentes, que apuntan a las fachadas de las casas que reciben mantenimiento como evidencia de que "esta familia recibe remesas, pero esta otra familia probablemente no lo hace." Los que tienen los recursos económicos pueden entonces abrir un restaurante privado o una habitación en su casa de alquiler turístico, aumentando su capacidad económica.

5. *Envejecimiento de la Población de Cuba*

La proyección demográfica de las Naciones Unidas coloca a Cuba entre las poblaciones de más edad en el mundo en el 2050, cuando el 39.2 por ciento de los habitantes serán de sesenta años de edad o más, según los últimos estimados. En ese momento, la edad promedio de los cubanos será de cincuenta y dos, la cuarta nación en el mundo con ese indicador, sólo superada por Bosnia Herzegovina, Japón y Portugal. Estas proyecciones de la ONU, publicadas bajo el título *World Population Prospects: 2010 Revision*, también colocan a esta isla del Caribe como octava en la lista de naciones con más personas mayores que personas en edad productiva para el año 2050.

De acuerdo con el Centro Latinoamericano Caribeño de Demografía, el envejecimiento de la población de Cuba, junto con una menor fertilidad, es la causa principal de la continua disminución de la población cubana.²¹ Este descenso se ve agravado (*Granma*) por la Ley de Ajuste Cubano de Estados Unidos (1966, actualizada en 1996), que otorga automáticamente residencia en Estados Unidos a cualquier isleño que llega a suelo estadounidense por, medios clandestinos indocumentados (balsas o cruces fronterizos por tierra a través de México o Canadá).

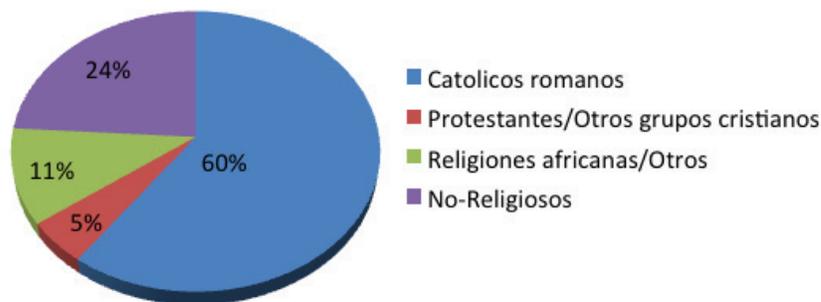
La población de Cuba se redujo en 84,000 en el año 2012 debido a la emigración y la baja tasa de natalidad del país. En el 2011 había sido 11,247,000 y cayó a 11,163 millones en 2012 (ver gráfica anterior en la sección de economía C.2.). La población cubana se prevé que disminuya a menos de 11 millones para el año 2032. La tasa de natalidad en Cuba, que ha estado en los mediados 20 por millar de la población durante la década de 1950, alcanzó los mediados 30 por millar en los años inmediatamente posteriores a la revolución. A partir de la década de 1960 declinó hasta alcanzar 14 por millar en 1980, uno de los descensos más rápidos de la historia. Las estadísticas más recientes (9.4 por millar) muestran que el problema es uno grave.²²

El censo cubano más reciente revela que el 18.3 por ciento de la población insular es de sesenta años o más. El periódico oficial *Granma* ha informado que se requieren comités a nivel de gabinete para desarrollar estrategias integrales y de largo plazo, teniendo en cuenta los factores económicos, sociales, culturales y biológicos que afectan la tasa de natalidad y de la tercera edad.²³ Estas tendencias demográficas van a afectar el bienestar de Cuba, la defensa nacional, servicios de salud y la fuerza de trabajo. Para poner esto en contexto, para el año 2021, habrán más cubanos saliendo de la fuerza laboral que entrando a ella. En respuesta, Cuba ha permitido recientemente a jubilados trabajar y aún cobrar sus pensiones. En general, el envejecimiento de la población va a echar hacia abajo el potencial de crecimiento económico, mientras reduce el número de población productiva y aumenta los costos de cuidado de ancianos. Esta es la cara del desafío y fue un desafío expresado por muchos de nuestros compañeros de la iglesia al igual que por los oradores consultados.²⁴

6. Panorama Religioso

El conocimiento estadístico del "panorama religioso" en Cuba no está exento de polémica, dado que sólo desde 1992 es que ha cambiado el status de la sociedad de Cuba de una "atea" a una "secular". De acuerdo con un informe del Departamento de Estado publicado en 2010 (y demostrado en el gráfico 1.2), la isla sigue siendo predominantemente católica (60 por ciento), con el resto de las afiliaciones religiosas compuesta de protestantes/otros cristianos (11 por ciento) y las religiones africanas/otros (5 por ciento). Aproximadamente el 24 por ciento de la población cubana se identifica como "no religiosa".

Gráfico 1.2- Estimados más Recientes de los Grupos Religiosos en Cuba (2009)



Dentro de estas categorías, con especial atención a los protestantes, el informe indica que la mayor parte son bautistas y pentecostales y el resto son Testigos de Jehová (95,400), metodistas (35,000), Adventistas del Séptimo Día (33,000), Anglicanos (22,000), Presbiterianos (15,000), Cuáqueros (300) y Mormones (50). Además, se estima que la comunidad judía alcanza los 1,500 miembros, la mayoría de los cuales (1,200) residen en la capital del país, La Habana. La Liga Islámica informa que hay entre 6,000 y 8,000 musulmanes que residen en el país, aunque según el informe, sólo un estimado de 1,000 son cubanos. Otros grupos religiosos incluyen Rusos y Griegos Ortodoxos, Budistas, y Bahá'is.²⁵

Uno de los muchos asuntos planteados durante las consultas en Cuba y en Washington, DC, fue la aparición y crecimiento del "evangelio de la prosperidad." A menudo conocido como el "Evangelio del éxito" e igualmente emergentes en toda América Latina, los pastores y seminaristas de la IPRC con quienes hablamos se mostraron preocupados por su proliferación, dada su celebración de la opulencia y el individualismo. Más allá de los problemas teológicos serios y los frecuentes esquemas piramidales por parte de los pastores, la lealtad generalizada a este "egoísmo santificado" posiblemente podría diluir los recursos y la energía lejos de los bienes económicos y sociales (como la salud, la educación, la vivienda y los alimentos).

La historia del "evangelio de la prosperidad" en Cuba se remonta a 1990, cuando el gobierno cubano flexibilizó las restricciones de las "iglesias en el hogar" (prohibido desde 1962). La decisión del gobierno estaba atada a la caída de la Unión Soviética, viejo aliado y socio comercial de Cuba y el consiguiente

impacto económico que tuvo en la isla en la primera mitad de la década de 1990 (Período Especial en Tiempo de Paz [período especial]). Desde entonces, se ha producido "una explosión del pentecostalismo" (Edmonds y González, 2010), y el "evangelio de la prosperidad" ha crecido. Su énfasis en la riqueza personal como un "signo de la bendición de Dios" se opone al socialismo predominante de la isla, su atractivo vinculado con el "estilo carismático de esta teología" (Edmonds y González, 2010: Pág. 171). Esta fe puede atraer a los pobres de manera desproporcionada, pero también puede recurrir a las esperanzas exageradas de cambio que también se pueden desplomar. En la actualidad el crecimiento del evangelio de la prosperidad está limitado por las restricciones del gobierno cubano de "iglesias en el hogar" y su permisividad relativa a las denominaciones más tradicionales.

La Iglesia Católica Romana se beneficia de su estatus de reconocimiento, aun cuando su catedral de la Habana sigue estando desprovista de ornamentación cristiana en su exterior. Al mismo tiempo, a través del Centro Félix Varela, se promueven las discusiones abiertas de las implicaciones del Evangelio para la sociedad y el medio ambiente. Dentro del espectro religioso más amplio, el pentecostalismo generalmente adopta formas protestantes y también existen las prácticas tradicionales de la santería, a menudo conocidas como religión popular.

7. *Asuntos Ambientales*

Los asuntos ambientales en Cuba están conectados en gran medida con las realidades económicas, dado que los actuales modelos globales dominantes de consumo dependen en gran medida de la manipulación de los recursos naturales. Si la apertura de las relaciones económicas con los Estados Unidos diera lugar a un "capitalismo depredador" sin control, junto a un modelo de producción cubana impulsada por el estado similar a China y Vietnam, esto podría resultar desastroso para el medio ambiente tanto para Cuba como la cuenca del Caribe.

Los problemas de calidad del agua en Cuba (como en muchas partes del mundo) son el resultado de un exceso de bombeo de los acuíferos subterráneos y la construcción de represas sin la atención adecuada a la infraestructura de drenaje o la salinización de los acuíferos.²⁶ El cambio climático es también un factor, ya que las tormentas e inundaciones surgen de los cambios drásticos e impredecibles en las temperaturas atmosféricas causados por las emisiones de carbono, en última instancia conducen a la contaminación de los sistemas de abastecimiento de agua.

Los manglares son un elemento clave de las defensas costeras del archipiélago cubano, como ha destacado el profesor de biología Jesús Figueredo, del Centro Memorial Martin Luther King Jr. de Cuba.²⁷ Los manglares han sido destruidos por los proyectos agrícolas y de turismo,²⁸ y fueron severamente afectadas cuando (al igual que muchos otros árboles) fueron cortados para hacer carbón en el "período especial" de Cuba en la década de 1990, después de la caída de la Unión Soviética. Nuestros compañeros de la IPRC hablaron de este período especial, después de la pérdida de los subsidios soviéticos, como habiendo sido extremadamente difícil y sin embargo, proporcionaron lecciones importantes sobre la agricultura "verde" (fertilizantes naturales, bueyes, la diversidad de cultivos) después del sistema Soviético anterior basado en agricultura intensiva. Fue en este momento que el programa de "desarrollo sostenible" del Consejo Cubano de Iglesias "comenzó a fomentar que las iglesias desarrollaran huertos de la comunidad, como parte de un programa de agricultura urbana más amplio en Cuba.²⁹ Una combinación del "período especial" y el embargo de Estados Unidos también dio lugar a una grave falta de medicamentos modernos y la Iglesia Presbiteriana de Luyanó, por ejemplo, todavía mantiene un jardín de cultivo de hierbas medicinales para tratar de compensar esta deficiencia.

A medida que la IPRC presentó sus preocupaciones ambientales, se hizo hincapié en la necesidad que tiene Cuba de equilibrar el cuidado por el medio ambiente con el desarrollo económico. La minería de níquel, recurso mineral más importante de Cuba, fue uno de los focos.³⁰ La minería a cielo abierto tiene grandes

áreas severamente degradadas de tierras en el oriente de Cuba.³¹ Se ha expresado preocupación de que, si bien sería mejor prevenir en vez de restaurar el daño ambiental, las reglas de impacto ambiental rara vez se observan y pueden ser ignoradas aún más a medida que aumentan las asociaciones extranjeras. Se expresaron preocupaciones similares sobre el impacto ambiental de un rápido crecimiento en las industrias del petróleo y el turismo, ambas afectando a menudo los importantes y frágiles ecosistemas costeros.

D. Perspectivas políticas:

1. Opciones Delante de los Cubanos

En las últimas décadas casi todos los países de América Latina y del antiguo bloque soviético han tenido transiciones políticas hacia algún tipo de democracia electoral. Mientras que el Partido Comunista es el único partido político reconocido en Cuba, algunos cubanos nos dicen anecdóticamente que la votación provincial en Cuba es más democrática que lo que leen de nuestras primarias electorales. En los últimos años ha habido un número de clérigos electos para la Asamblea Nacional. La elección de la Pastora de la IPRC Ofelia Ortega a la Asamblea de la provincia de Matanzas es un ejemplo de ello. Ortega, quien no es comunista, fue elegida por la red de base de (particularmente las mujeres) quienes han sido testigos de su trabajo en favor de la comunidad. Parece que hay espacio cada vez mayor para elegir a un líder de confianza ciudadana que no es un miembro del partido, aunque los miembros de la iglesia pueden ahora también ser miembros del partido.

Si, cuándo o cómo Cuba logra su transición política, dicha transición debería estar en manos del pueblo cubano. Parte de la legislación de Estados Unidos (Helms-Burton, la prohibición de viajar, etc.) prescribe un sistema de transición, también conocido como régimen de cambio, como una condición necesaria para mejorar las relaciones de Estados Unidos con Cuba en el comercio, los viajes y el intercambio cultural. Tales políticas punitivas han reforzado el nacionalismo y la alianza de Cuba con otras naciones. Pero también están en contra del principio de la libre determinación, incluso si vemos la práctica cubana como antidemocrática. Se señaló que nuestro gobierno no insiste en un cambio de régimen en nuestras relaciones con los países mucho más poderosos, como China y Arabia Saudita, cuyos registros relativos a los derechos humanos son pobres. Las violaciones de los derechos humanos son a menudo la razón de ser de los que se oponen a la reconciliación con Cuba. Sin embargo, en los lugares que hemos diseñado y puesto condiciones de cambio de régimen, como en Afganistán e Irak, los resultados no han sido los anunciados. La intervención militar y la ocupación han aumentado la calamidad documentada de la violencia sostenida, la volatilidad económica y la represión política. Los cubanos son conscientes de estas cosas.

Sin establecer prescripciones, podemos considerar algunas lecciones de las transiciones a la democracia en América Latina, antigua URSS y África: el moverse rápidamente a elecciones nacionales ha conducido a menudo a un conflicto y el colapso del intento mismo de la democracia. Tener un grado sustancial de estado de derecho es una condición fundamental para el éxito de la transición. Si Cuba está siguiendo un modelo chino o vietnamita, los cambios se llevan a cabo sin elecciones, ya que el orden político es valorado aun con el crecimiento en los mercados y sus derechos económicos reclamados son más importantes que los civiles o políticos. Incluso si no estamos de acuerdo con este enfoque, las elecciones que se convierten en batallas de un ganador que se lleva todo, claramente perturban la estabilidad y la sostenibilidad; una razón para la cautela entre nuestros compañeros, a pesar de otros estados de frustración y la reflexión profunda sobre los costos morales a la sociedad de vivir vidas oficiales y no oficiales. Reconocemos en las notas otras opciones de otros países de Latinoamérica.³²

2. Diversificación de la Comunidad Cubano-americana

Contrario a la creencia popular, la comunidad cubano-americana no es un grupo monolítico. Mucho del enfoque académico y popular con frecuencia se ha colocado en la política de la comunidad cubana del exilio; los que llegaron durante las primeras fases de la revolución cubana (1959-1980) y se transmite un fuerte sentimiento anti-Castro a sus hijos nacidos en Estados Unidos. La investigación ha demostrado de forma consistente, sin embargo, una variación ideológico política creciente en la comunidad, especialmente entre la mayoría de los recién llegados.³³

Aunque hubo alguna variación política entre las olas exílicas anteriores, el marcador histórico para la heterogeneidad política es a menudo considerado como el éxodo del Mariel (1980).³⁴ En 1980, 125,000 cubanos llegaron en su mayoría a través de la flotilla a Miami-Dade durante un período de cuatro meses. Influenciado en gran medida por una ola de visitas de fines de los 1970 a la isla por los cubanos exiliados que regresaron para ver a seres queridos, algunos recién llegados eran personas descontentas económicamente con las reformas revolucionarias y los demás fueron "empujados" por el gobierno de Castro. Este último grupo incluye los liberados de las instituciones mentales y prisiones para unirse al éxodo. Esta nueva "ola" de los inmigrantes, etiquetado como "escoria" por el gobierno de Castro y vilipendiado por los medios estadounidenses como "indeseables", fueron estigmatizados inmediatamente a la llegada representando un conflicto intra-Cubano entre lo que la socióloga Sylvia Pedraza denomina "la Cuba, que era" frente a la "Cuba que es".

El éxodo fue la primera vez que una parte considerable (25-40 por ciento) de los negros cubanos llegaron, el mayor porcentaje desde los más socialmente diversos trabajadores del tabaco que crearon comunidades en Tampa y Key West a finales de 1800 y principios de 1900.³⁵ El éxodo de Mariel también consistió en miembros de la comunidad LGBT de Cuba, dado que fueron encarcelados o colocados en campos de trabajo en Cuba durante la década de 1970 en forma desproporcionada. Su "estilo de vida" fue visto como una amenaza para la revolución. No hace falta decir, estas nuevas llegadas, ahora con mayor diversidad económica y social que los exiliados de clases predominantemente blancas y medias (1959-1973), se preocupaban menos a su llegada de subvertir el gobierno de Castro y se preocupaban más por sus propios medios de vida económicos. Dicho de otra manera, los cubanos, posterior a 1980, ahora llegan por razones similares a otros inmigrantes latinoamericanos y asiáticos.

3. Actitudes Cubano-americanos Hacia el Embargo

Ante el anuncio a finales de 2014 de los planes del presidente Obama para restaurar los lazos con Cuba, los datos disponibles de las encuestas más recientes publicadas por la Universidad Internacional de la Florida (2015) apoyaron el razonamiento de la Casa Blanca. El cambio de actitudes era aún evidente entre una comunidad del sur de Florida cubana conocida desde hace tiempo por las actitudes rígidas hacia la política cubana. Estas nuevas tendencias de apoyo a la "normalización" de las relaciones con Cuba difieren de una encuesta realizada en 1997 por la Universidad Internacional de la Florida y el *Miami Herald* (Grenier y Gladwin, 1997). La encuesta más reciente encontró que el 51 por ciento de los 1,200, entrevistados al azar, de cubanoamericanos en Miami-Dade apoyó un diálogo con el gobierno cubano como medio para lograr un cambio de régimen, una mejora gradual desde las encuestas realizadas por los mismos investigadores en la década anterior.³⁶

Es de destacarse la diferencia entre los cubanos por la etapa de llegada, en que los que llegaron después de 1979 (lea: Mariel y posterior) eran más propensos a apoyar "soluciones negociables" que los que llegaron antes. Entre los exiliados, las diferencias por raza fueron aún más evidentes.³⁷ Los autores encontraron que el 61 por ciento de los negros o mulatos cubanos de Miami-Dade estaban a favor de "establecer un diálogo nacional" entre los exiliados, disidentes y el gobierno cubano, en comparación con 50 por ciento de los cubanos blancos.³⁸ En cuanto a las cuestiones económicas en concreto, el 57 por ciento de los negros y mulatos cubanos en Miami-Dade estaban a favor de que los Estados Unidos vendiera alimentos en la isla en

comparación con el 38 por ciento de los cubanos blancos. En cuanto al levantamiento del embargo por completo, mientras que ambos grupos apoyaron abrumadoramente el embargo en el momento, más negros/mulatos cubanos (28 por ciento) se opusieron al embargo, en comparación con los cubanos blancos (21 por ciento).³⁹

4. *Cubanos en el Exilio y el Cabildeo Cubanoamericano*

Los estudiosos generalmente distinguen entre las motivaciones políticas de los "exiliados", los expulsados de sus tierras por razones políticas o religiosas y los típicos "inmigrantes", que son vistos generalmente como siendo "halados" (o captados) fuera de sus países de origen y habiendo migrado "voluntariamente". Las definiciones legales a menudo pueden reprimir los matices de factores y motivaciones para la migración, pero es bien aceptado que los que llegan como exiliados tienen más probabilidades de influir en las políticas externas orientadas a su tierra natal, en comparación con los inmigrantes que llegan para mejorar su situación económica (p. 37, Lindsay, 2002).

Para los cubanos, es bien sabido que como parte del "cabildeo étnico", a menudo han tenido que poner sus propios intereses (léase: Cuba), por delante de los intereses locales o nacionales. El aclamado libro de Portes y Stepick (1993), *City on the Edge*, examina esta dinámica, en que siendo los exiliados cubanos y sus hijos instrumental en la creación de un "capital del Caribe" económicamente vibrante en Miami, esto no vino sin los costos económicos y políticos para los afroamericanos y otros latinos locales. Si bien esto puede haber sido más cierto para los primeros treinta años de la formación de la comunidad en el sur de Florida, en palabras de Lindsay, el "cabildeo Cubano Americano que una vez fue sólido parece estar fracturando entre líneas generacionales, con más cubanoamericanos jóvenes alejados de las políticas rencorosas de línea dura de sus padres"(p. 40, 2002).

Ahora es 2016, y si bien estas diferencias intergeneracionales y migratorias son generalmente aceptadas por los estudiosos, la realidad es que, en medio de fracturas políticas en crecimiento de la comunidad cubana, sigue existiendo un esfuerzo de último suspiro para reforzar el mantra de exilio "aislacionista" en Washington, D.C. Dentro de esta sección transversal demográfica de la comunidad, los cubanos que son más ricos que otros continúan financiando dicha política. Rubenzer (2011), por ejemplo, vio el impacto de los grupos de interés cubano-americanos y las contribuciones de campaña individuales en las votaciones y las enmiendas claves de los Congresos número 108 y 109.⁴⁰ Él encontró un impacto significativo en la política exterior, aunque dependiendo de cuestiones particulares. Como era de esperarse, los funcionarios elegidos que representan a los primeros inmigrantes cubanos se oponen a debilitar el embargo.⁴¹

No todos los conflictos entre los exiliados han sido electorales. Durante el diálogo de la década de 1970, algunos exiliados cubanos trataron de restablecer la conexión con sus seres queridos en la isla a través de lazos diplomáticos, esfuerzos a los que el presidente Jimmy Carter les dio la bienvenida y trató de apoyar. Sus actos fueron recibidos con resistencia violenta y empujada por exiliados de gran poder, esto se puede evidenciar mejor en una serie de atentados en algunas de las instituciones de Miami y el derribo de dos aviones de Cubana. La organización independiente, Human Rights Watch (HRW), publicó varios informes que detallan el alcance del acoso y la intimidación de miembros políticamente más moderados de comunidades cubano-americanas. HRW señaló la colaboración en el pasado de "agentes privados" (cabilderos cubano-americanos, especialmente la Fundación Nacional Cubano Americana) y el gobierno de Estados Unidos en la aplicación de la disciplina política. Aunque la comunidad de exiliados estuvo más calmada en la década de 1990, el ambiente de miedo persistió hasta bien entrada la década de 2000, mientras que el gobierno de Estados Unidos se mantuvo en silencio.⁴² La violencia ha declinado en los últimos años ya que la comunidad cubana, ahora más joven y más preocupada por el sustento económico, abraza un clima de reconciliación.

5. *Política actual: "Cambio de Régimen" por Otros Medios*

La actual política de Estados Unidos hacia Cuba, una basada en gran parte en los viajes "pueblo a pueblo", está en la superficie buscando como promover la "igualdad de cambio" en la isla, pero con corrientes políticas indudables. Durante nuestras dos consultas (La Habana/Matanzas, Cuba, y Washington, D.C.), fue evidente a partir de reuniones con funcionarios del estado que representan a ambos gobiernos que no hay ilusiones sobre el modelo estadounidense predominante de la búsqueda para "mejorar" las relaciones con Cuba. Como ilustración, hablando en la Universidad Internacional de Florida en el verano de 2015, Hillary Clinton (ex secretaria de Estado y candidata presidencial para el 2016), ofreció el siguiente mensaje: "El embargo a Cuba tiene que acabar de una vez y por todas. Debemos sustituirlo por un enfoque más inteligente que faculte al sector privado de Cuba, la sociedad civil cubana y la comunidad cubano-americana a estimular el progreso y mantener la presión sobre el régimen."⁴³ En otras palabras, una "sociedad civil" cubana ampliada, ya el subproducto de las reformas de la era post-soviética según iniciado y permitido por el gobierno cubano, lograría, a través de la influencia de la presencia estadounidense, impulsar un gobierno más "democrático", diseñado para apoyar el capitalismo de libre mercado.

Los gobiernos de EE.UU. y Cuba actualmente están calibrando un compromiso ejemplificado en la matriz de viajes "autorizados" que permite ahora una presencia estadounidense en la isla. Los individuos, grupos, familias, educadores, estudiantes, profesionales y organizaciones religiosas, todos permitidos bajo las categorías de licencias generales emitidas por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, son vistos como métodos de apoyo para el pueblo cubano para fortalecer esta "sociedad civil".⁴⁴ El gobierno cubano da la bienvenida al turismo y otras fuentes de divisas, pero su objetivo principal es seguramente el fin del embargo, para lo cual está dispuesto a correr el riesgo de una sociedad civil ampliada. Las recomendaciones de este informe apoyan un levantamiento de la prohibición de viajar más allá de estas limitadas categorías y restricciones para su propio bien puesto que el viajar contribuye a la apertura de espacios cívicos donde la IPRC y otras iglesias puedan vivir con mayor libertad. Como entendemos la posición de la iglesia cubana, ellos desean presenciar y participar en las prácticas de la misión de la justicia social, ambiental y económica que reflejen la totalidad del Evangelio. Estas prácticas tienden a apoyar los mejores logros de la revolución. Nuestra consulta no sugirió que el gobierno cubano tenga miedo de perder su soberanía; planes de sucesión para la era post-Castro parecen ya estar preparados y muestran un alto grado de continuidad hasta el momento.

6. *Legislación Vigente-Los Restos de la Política de Aislamiento*

Mientras que la mayoría de los ciudadanos de Estados Unidos continúan apoyando la decisión del presidente Obama de mejorar las relaciones con Cuba y no existe legislación para abrir aún más las relaciones, también existe la legislación de los poderosos, aunque menguante, las voces de la comunidad del exilio cubano. Por el lado de apertura, en 2015, S299, la Ley de Libertad para Viajar a Cuba fue presentada y ganó casi cincuenta copatrocinadores bipartidistas; la misma estaba diseñada para deshacer las leyes promulgadas en 1996 y 2000. Durante nuestra visita de consulta en Washington, D.C., varios portavoces de grupos de abogacía ecuménicos e internacionales y legisladores Republicanos (senador Flake, de Arizona) y Democráticos (Rep. McGovern, Maine) con quienes nos reunimos, solicitaron a la IP (EE.UU.) su apoyo continuo a la Ley de Libertad para Viajar y otras leyes de reconciliación.

En el extremo opuesto del espectro están los legisladores reafirmando una posición "aislacionista" hacia Cuba, incluyendo dos candidatos presidenciales de origen cubano, Marco Rubio y Ted Cruz. En junio de 2015, el senador Marco Rubio (R-Florida), con la coautoría de los legisladores cubano-americanos Robert Menéndez (D-Nueva Jersey) y Ted Cruz (R-Texas), presentó la Ley de Transparencia Militar Cubana, para "prohibir las transacciones con las fuerzas militares cubanas" y para "otros fines." Dado que los militares cubanos supervisan muchas empresas de propiedad estatal, incluyendo a grandes segmentos de la creciente industria turística de Cuba, este acto podría tratar de limitar los gastos para los viajeros de Estados Unidos

que podrían tener acceso a la industria turística de Cuba. También afectaría a la mejora de los servicios de internet de la isla y es probable que sea más difícil para los cubanoamericanos visiten a miembros de su familia.⁴⁵ Esto va en contra de la evidencia científica de que la mayoría de los cubano-americanos, especialmente en el condado de Miami-Dade, desean viajar con un acceso sin restricciones a la isla (véase más arriba), con el propósito principal de visitar a sus seres queridos.

¿Cómo, en vista de estas realidades, la IP (EE.UU.) y nuestros compañeros de la IPRC reflexionamos teológicamente sobre los asuntos anteriores de intercambio, colaboración, política y acción? Como compañeros estadounidenses, debemos estar atentos de nuestras suposiciones inconscientes de creer que sabemos cómo arreglar las cosas; cargamos con más equipaje del que sabemos. ¿De qué manera Dios nos llama a servir como *mutuos* compañeros en la reconciliación, con inclusión de las diferencias y desacuerdos, como cristianos pan-hemisféricos en solidaridad por una sostenible justicia social, ambiental y económica?

E. Racionamiento Teológico

En 2 Corintios 5: 16-21, Cristo designa a la primera comunidad cristiana a ser embajadores de la reconciliación, recreada por el amor de Dios para compartir la Palabra de Dios con todo el mundo habitado. En esta breve reflexión sobre nuestra embajada en lo que respecta a las relaciones Cuba-Estados Unidos hoy en día, recordamos en primer lugar que la IPRC eligió ser una iglesia independiente, al mismo tiempo que la Iglesia Presbiteriana Unida adoptaba la Confesión de 1967, con su tema básico de reconciliación: Dios estaba en Cristo "reconciliando al mundo consigo mismo..." (*Libro de Confesiones*, 9.07). En este momento la Iglesia Presbiteriana (E.EUU.) puede hacer de la Confesión de Belhar la última parte de su *Libro de Confesiones*. Esa confesión atiende asuntos de división haciendo un llamado a las iglesias a la unidad, la justicia y la reconciliación. Es también un llamado a la liberación en un estilo muy bíblico y de Sudáfrica, que tiene similitudes con la teología de Cuba y de latinoamericana.

Tomamos la iglesia para ser la ecclesia, el cuerpo de Cristo compuesto por personas "llamadas desde" todas las naciones y a quienes se les ha dado el "ministerio de la reconciliación." En su forma más genérica, la reconciliación significa, "la reanudación de las relaciones de amistad, restaurando así un estado de armonía mutua." Dada la historia de nuestra asociación Presbiteriana y las necesidades de un "nuevo momento", esta definición es demasiado abstracta y suena fácil. Para que las relaciones cubano-estadounidenses tengan un mejor fundamento que antes, la reconciliación debe ir más allá de la restauración de la diplomacia oficial, la comunicación, el intercambio "de pueblo a pueblo" y el comercio, si ha de levantarse el embargo. Como hemos visto en el símbolo y la realidad de la base naval y prisión en Guantánamo, así como la duración demoledora del embargo/bloqueo, nuestras nuevas esperanzas todavía se enfrentan a la dura realidad.

Para la iglesia, la reconciliación es una cuestión de profundizar la comunión con nuestros hermanos y hermanas, colaborando con ellos en la misión y el testimonio y siendo transformados en el proceso. El Espíritu de Dios va hacia adentro y hacia afuera, como debe hacer cualquier misión en reciprocidad. Porque creemos que Dios es soberano y capaz de trabajar a través de líderes y naciones con diferentes creencias - como el emperador persa Ciro, la iglesia cubana nos recuerda- que no debemos absolutizar o demonizar a nuestros antagonistas políticos.⁴⁶ Nuestra fe nos ayuda a adueñarnos de nuestras historias e identidades nacionales como regalos y cargas. El inmigrante y la experiencia transnacional de los cubano-americanos enriquecen nuestra capacidad para la construcción de puentes, aunque también personaliza y complica el trabajo de reconciliación.

En algunas partes del Antiguo o Primer Testamento, con el fin de cumplir con el acto de la reconciliación, tenía que haber algún tipo de restitución. Por ejemplo, el propietario negligente de un buey que había comido a un vecino tenía que pagar lo acordado o cuidar de la familia, dependiendo de la cantidad de sufrimiento a corto o largo plazo que experimentaría la familia vecina. Esta idea de la restitución o reparación se ha aplicado políticamente a las propiedades expropiadas, dado el sometimiento histórico de la mayoría de Cuba, aun cuando los que perdieron propiedades buscan restitución. Para nosotros, la

reconciliación entre las personas tiene que ser el marco más amplio; la propiedad y la restitución de la pobreza deben encajar dentro de este propósito mayor.

Por difícil que puede ser para los estadounidenses de entender, la Revolución cubana representaba las aspiraciones que se hicieron eco de las promesas bíblicas a los pobres y oprimidos. Sin embargo, como la Iglesia cubana ha habitado en la tensión de los ideales proclamados y la realidad a veces tensas, los compañeros de la Iglesia han aprendido de ello acerca de la integridad y la paciencia en soportar cargas difíciles. Para trabajar hacia la reconciliación entre los pueblos con experiencias muy diferentes de poder, riqueza y libertad, significa decir y escuchar duras verdades sobre los costos y los compromisos que se han impuesto a cada lado. De ahí surge el emparejamiento frecuente de "verdad y reconciliación" en comisiones públicas que buscan reparar y sanar las relaciones sociales. Este informe propone un papel para nuestra iglesia estadounidense de ayudar a nuestra nación a entender algo del precio ya pagado por Cuba con la esperanza de que las cargas y barreras se pueden levantar sin añadir costos adicionales. Si el ser reconciliado con Dios por medio de Jesucristo significa reconciliarse con nuestros compañeros humanos, ¿no es este un camino digno hacia la reconciliación con nuestros hermanos cubanos?

La asociación entre nuestras iglesias puede contribuir a nuestra comprensión mutua en este momento, según hemos aprendido algunos de los valores y virtudes que han permitido a la IPRC sobrevivir. Como parte de la iglesia mundial más grande, la IPRC puede ayudar a la iglesia a entender nuestra sombra paternalista y materialista. Pero este trabajo espiritual y cultural no es sólo "acerca de nosotros". Nuestra reconciliación tiene que reconocer la diversidad racial y cultural de Cuba y de la segunda y siguientes generaciones de cubano-americanos, la mayoría de los cuales tienen (y tratan de seguir teniendo) relaciones económicas y sociales "transnacionales" con los miembros de su familia en la isla (ver más arriba D.2. "Diversificación de la Comunidad Cubano-americana).

La realidad actual nos enseña que ya no estamos en guerra, sea caliente o fría. Esta es una fuente de esperanza para dos iglesias presbiterianas que han buscado constantemente la paz, incluso cuando los líderes de ambos lados del estrecho de la Florida han hablado o actuado por la hostilidad. Nuestra asociación con la IPRC nos ha ayudado a ver a Cuba de una manera diferente. Este nuevo conocimiento es parte de la energía de la reconciliación. Hemos aprendido de los cristianos cubanos de diferentes perspectivas, el reconocimiento de los derechos de los cubanos como individuos y como país. A medida que hacemos un llamado a nuestro gobierno a vivir a la altura de su cargo para proveer a la defensa y el bienestar común fomentando la paz con Cuba, la IPRC nos ayuda a vivir a la altura de nuestra encomienda de ser una conciencia en la política de Estados Unidos y en los procesos culturales de reconciliación.

Es a través de estos lentes que podemos recurrir a nuestro cuerpo de la iglesia y nuestros vecinos y líderes de gobierno, para participar en este nuevo momento de la reconciliación. El himno brasileño "Momento Nuevo" es muy popular en las iglesias de la IPRC en Cuba. Comienza (traducido): "Dios hoy nos llama a un momento nuevo, a caminar junto con su pueblo. ..." Durante una presentación ante la comisión conjunta a cargo de este informe, el reverendo Francisco Marrero, Moderador de la IPRC, dio la bienvenida a este "momento nuevo" en la historia, llamándolo una "encrucijada", mientras nos movemos de manera conjunta "hacia algo nuevo y mejor" y atendemos en la "solidaridad y el acompañamiento con el espíritu de Dios" muchos de los desafíos de Cuba antes mencionados.

Con este "nuevo momento" como una oportunidad, habrá, por supuesto, voces de cautela. Las hemos escuchado al reconocer los costos de los cambios económicos, las necesidades en materia de derechos humanos y la determinación de algunos de continuar castigando a Cuba. No obstante, siempre hay que recordar la explosión de la reconciliación en la vida de Jesús, llamado el Cristo. Jesús enseñó una ética del amor universal que se rompió a través de las fronteras. En la parábola del buen samaritano, por ejemplo, el héroe no era la persona que esperaba su audiencia, sino alguien que no se ajustaba a sus estereotipos. Bendijo a los pobres. Él se acercó a los leprosos y los cobradores de impuestos y otros que se encontraban bajo embargo. Cruzó los bloqueos de género, religión, origen étnico y de conversar con la mujer samaritana.

Al desafiar estas estructuras de alienación, Jesús provocó a poderosos intereses que estaban invertidos en el mantenimiento de estas estructuras. Cuando los líderes religiosos y agentes del Imperio Romano se volvieron en contra de él, prefirió sufrir y le pidió a Dios que los perdonara. Al hacer esto, Jesús tomó el pecado y lo miserable del mundo en sí mismo. Dios levantó a Jesús de entre los muertos, rompiendo los poderes del pecado, el mal y la muerte que nos separan de Dios y entre sí. Este es nuestro terreno para la reconciliación.

A la luz de esta orientación fundamental hacia la reconexión, las relaciones entre EE.UU. y Cuba todavía llevan el peso de la historia colonial y las actitudes imperiales que cobraron múltiples territorios de España, haciendo caso omiso de las luchas por la independencia de otros. A esta historia se añade una capa de sospecha y alejamiento de la Guerra Fría bipolar con sus amenazas al gobierno cubano, la influencia positiva y negativa de la Unión Soviética, guerras de poder y las intervenciones en otras partes de Latinoamérica. Y ante ese antagonismo geopolítico, vemos enemistad entre los expatriados cubanos y un gobierno cubano autoritario. En este contexto, vemos una iglesia cubana que, después de haber sufrido la represión y mantenido su testimonio distintivo y su solidaridad con otros cubanos, ahora es desafiada por un orden global "neo-liberal" más reciente que hace hincapié en el libre mercado, la privatización y regulación limitada de corporaciones, al cortar los servicios sociales y la inversión pública.

Como embajadores de la reconciliación, vemos posibilidades de acercamiento. Damos la bienvenida a un descongelamiento de las relaciones entre nuestro gobierno y el gobierno de Cuba. Vemos una totalización del orden político y económico de abrir oportunidades para una sociedad civil y un orden económico más libre. Vemos oportunidades de colaboración mutuamente enriquecedoras en la misión, incluyendo formas de que ambas sociedades puedan hacer frente a asuntos de raza y la desigualdad de género. Incluso mientras celebramos estas posibilidades, reconocemos que cada uno puede convertirse en un instrumento para el pecado y una nueva alienación, incluso para la explotación. Por lo tanto, nuestras recomendaciones tratan de honrar los logros sociales y económicos de la experiencia cubana que llaman a la equidad internacional y al respeto por la autodeterminación de los pueblos.

F. Trasfondo Específico para las Recomendaciones

Esta sección está escrita para proporcionar apoyo a la afirmación inicial y las recomendaciones específicas que figuran en la primera parte de este informe. Según guiado por la obertura del Presbiterio de Santa Fe que estructuró el enfoque de doble consulta, en La Habana y Matanzas, Cuba, y en Washington, D.C., el informe combinó, dinámicas sociales, culturales, económicas y de iglesia, en adición a los cambios políticos que se aceleraron seis meses después de la acción de la asamblea. En los EE.UU., los esfuerzos para poner fin a las políticas de aislamiento de la Guerra Fría todavía se enfrentan a un estancamiento ideológico en el Congreso, pero se han ampliado las oportunidades de contacto y los viajes de la familia. En Cuba, los cambios han permitido a las iglesias ocupar espacios sociales en nuevas formas, a pesar de que continúan las limitaciones económicas y legales. El propio gobierno cubano ha mostrado una mayor y más positiva participación en la región de América/Caribe, arbitrando negociaciones para la solución pacífica de los largos conflictos inextricables (como en Colombia) y la liberación de algunos presos políticos encarcelados, al tiempo que permite a los disidentes cubanos más libertad. Estos cambios individuales son claramente parte de un complejo proceso de reforma que continúa desarrollándose de manera inesperada, mientras que los gobiernos de Cuba y Estados Unidos interactúan con otros gobiernos de la región.

Las consultas se centraron en la orientación de la participación futura en misiones y la promoción de políticas públicas y las recomendaciones se mueven desde la primera a la última.

1. *Recomendaciones para Apoyar la Misión de Compromiso Mutuo con la IPRC*

Debido al enlace único de la Red de Hermanamientos con Cuba y el Comité Asesor sobre Política de Testimonio Social, el informe refleja la lucha continua de los compañeros para mantener fuera el paternalismo de la asociación, a partir de la comprensión mutua y el "compartir de nuestras historias de lucha."⁴⁷ Nuestros amigos de la IPRC sugieren consistentemente que en este "Nuevo Momento" de las relaciones, tal relación debe basarse en los principios fundamentales del intercambio "de pueblo a pueblo" para el crecimiento y el aprendizaje espiritual. Esto incluyó la construcción sobre los fundamentos teológicos y prácticos existentes y el estudio de las asociaciones y en las experiencias pasadas de reciprocidad en la misión: de proyectos a nivel comunitario compartidos, de las visitas mutuas a Cuba y los Estados Unidos, de aumentar las conexiones, por ejemplo, con el seminario de Matanzas y seminarios en los Estados Unidos, de los intercambios de púlpito y otros intercambios de oportunidades similares para los adultos jóvenes y seminaristas en los Estados Unidos y en Cuba.

Nuestros amigos reiteraron que estas sugerencias de intercambio continuo, deben tener presentes los efectos y la capacidad de las iglesias cubanas (IPRC) y la carga generalizada en sus recursos humanos y físicos que las visitas de las iglesias de EE.UU. inadvertidamente provocan.⁴⁸ Durante una sesión particular en nuestra consulta en Cuba, nos informaron de que mientras que la iglesia dio la bienvenida a las visitas de las iglesias asociadas en los Estados Unidos, las mismas eran a menudo "una después de la otra" y consumen a veces más que los recursos que proporcionan, impactando el tiempo, la energía, y la "capacidad" general de la IPRC. Estos intercambios no siempre son mutuamente beneficiosos dada la mayor dificultad legal para los residentes cubanos, principalmente de los pastores y seminaristas, para viajar a los Estados Unidos (véase más adelante). Esto no significa que la Iglesia Presbiteriana (EE.UU.) debe cesar la asistencia financiera y de otro tipo para los proyectos de intercambio o sociales, sino más bien definir las metas de relación más allá de "dar" y estar al servicio de la reconciliación.

Otras recomendaciones de este informe proporcionan nuevas oportunidades para la participación en la misión mutua en asuntos de importancia para ambas iglesias y sociedades: las preocupaciones medioambientales y energéticas; los conflictos y las diferencias raciales; envejecimiento de la población; el estado y las oportunidades para las mujeres; el hambre y la seguridad alimentaria; y las disparidades económicas, las cuales crean la mayor carga sobre los más vulnerables de nuestras respectivas sociedades. Estas áreas de interés común pueden proporcionar vías para el nuevo aprendizaje, el intercambio y la acción en conjunto, en Cuba y en los Estados Unidos.

Y hay, sobre todo, problemas para la misión que caen en gran medida sobre la iglesia de Estados Unidos: el apoyo ante el Congreso y Administración de los Estados Unidos para lograr los numerosos cambios en la política de EE.UU. descritos en este informe y recomendados para la acción. Pero, incluso en estos temas de incidencia, la Iglesia cubana ha prestado su voz en las delegaciones y en las comunicaciones escritas del Consejo de Iglesias de Cuba y de nuestros compañeros de la IPRC en apoyo de estos cambios en la política de Estados Unidos. Damos la bienvenida y necesitamos su participación continua en la educación de nuestras iglesias y los líderes del gobierno sobre los efectos de la política de Estados Unidos en el pueblo cubano e iglesias y en la abogacía con nuestro gobierno. A tal fin, hacemos un llamado a la Administración estadounidense para incluir la voz de los líderes religiosos en Cuba en las negociaciones entre los dos gobiernos.

En materia económica, los pastores con los que hablamos esperan el cambio; les gustaría un salario decente, tiempo para vacaciones con sus familias, formas adicionales de transporte (autobuses y automóviles) para proyectos sociales relacionados con la iglesia y otras necesidades. Para llegar allí, la "auto-sostenibilidad" económica (no dependencia) era un modelo al que aspiraban a la vez que su iglesia refleja y toma un papel más público en el crecimiento de la sociedad civil cubana. Este tipo de auto-sostenibilidad puede ser discutido más a fondo en relación con los acuerdos de asociación o de planificación de la misión. La "capacitación" recomendada podría incluir posibles ministerios de servicio con personas mayores o proyectos cubanos para reducir las disparidades raciales. En el lado estadounidense, congregaciones y presbiterios interesados deben buscar y seguir la orientación de los líderes del sínodo y el presbiterio para evitar "duplicar" esfuerzos en algunas congregaciones, descuidando

otras. En general, la orientación de todos los presbiterianos estadounidenses debería incluir orientación sobre cómo escuchar, evitar un comportamiento inconsciente condescendiente y reconocer las señales sociales cubanas importantes.

Las consultas conllevaron discusiones directas del problema de la desigualdad tanto dentro de los Estados Unidos y entre los países participantes en los mercados globales. El comité escuchó la percepción de que "el capitalismo depredador" fomenta una distribución desigual de los recursos de forma masiva, prolonga el cambio climático y exacerba las desigualdades raciales y de salud ya existentes. Todas estas cuestiones se mantuvieron prominentes y centrales en las preocupaciones de nuestros amigos de la IPRC y los diversos miembros de la sociedad cubana con los que hemos entablado un diálogo.

2. Recomendación en Apoyo del Reconocimiento Legal y la Autonomía Política de la IPRC

En la actualidad, sólo la Iglesia católica es reconocida oficialmente por el gobierno cubano como una entidad religiosa en Cuba; las iglesias protestantes se reconocen en la Ley de Asociaciones. Apoyamos un estatus legal que va más allá de una simple "asociación", uno que permita a las iglesias no romanas como la IPRC tener el mismo trato y reconocimiento en la legislación cubana. Esto también puede conducir a un mayor acceso al gobierno cubano, más allá de la Oficina de Asuntos Religiosos, especialmente con respecto a los ministerios sociales y proyectos de medioambiente y energía. Actualmente hay tres ministros protestantes en el Parlamento, que está pendiente de ser confirmado, y no son representantes oficiales de la comunidad religiosa.⁴⁹

3. Recomendación con Respecto al Trabajo Conjunto para Abordar las Preocupaciones Ambientales de Cuba

Como se indica en la sección "Nuevos Desarrollos", las preocupaciones ambientales son un elemento clave de la proyección social de la IPRC. Los líderes de la IPRC y del Consejo de Iglesias de Cuba expresaron su preocupación por la calidad del agua, por la degradación del medio ambiente debido a la industria y sobre los efectos del cambio climático. La IPRC está directamente involucrada en estos temas a nivel local y espera por más participación en la conformación de la política regional y nacional.⁵⁰ Para el Consejo de Iglesias de Cuba, el "Desarrollo Sostenible" ha sido un tema central durante veinticuatro años.⁵¹

De particular importancia es la provisión de agua purificada para beber, un problema más visible para los visitantes del seminario de Matanzas y algunas de las iglesias IPRC, que se han asociado con *Living Waters for the World* para instalar sistemas de purificación de agua y que abren sus sistemas para dar acceso a la comunidad local.⁵² La Iglesia Presbiteriana John G. Hall en el norte de la ciudad cubana de Cárdenas ha hecho del cambio climático una preocupación especial, en colaboración con el Consejo de Iglesias de Cuba y la Alianza ACT. Cárdenas está a una altitud muy baja, por lo que es particularmente susceptible a los daños de los huracanes que el cambio climático está empeorando. Ellos están enseñando a su comunidad sobre el tema mediante el uso de talleres y teatro, además de que han tomado medidas concretas como la plantación de árboles cerca de la playa, para tratar de construir defensas costeras.⁵³

Además de las preocupaciones de agua e inundación, la IPRC busca ideas prácticas para apoyar la agricultura de la comunidad, la responsabilidad ambiental y la energía renovable. Pero los representantes de la IPRC nos desafiaron a ir más lejos en la asociación para compartir formas de enseñar los valores ambientales en nuestras comunidades y para desarrollar nuestras voces proféticas sobre asuntos ambientales.

En cuanto a las empresas económicas, nuestros amigos de la IPRC favorecieron el apoyo financiero y logístico para las cooperativas y programas de la comunidad sobre el medioambiente, pero no para las empresas en particular. Esto significaría que el gobierno cubano debería abreviar el proceso de regulación para los proyectos sociales de la iglesia para permitir una gama más amplia de actividades. Este llamado fue evidente cuando el Dr. Reinerio Arce y el reverendo Francisco Marrero hicieron hincapié en la necesidad de un cambio de mentalidad en lo que respecta a la administración ambiental mutua. "No

podemos evitar ser políticos porque somos parte de la sociedad. ... Tenemos que educar para la responsabilidad ambiental. ... Tenemos que hacer una lectura teológica de la situación y ¡tenemos que hacerlo contigo!"

4. Recomendación para Terminar El Bloqueo (el Embargo) y Actos de Impedimento Posteriores (Cuba Democracy-1992, Helms-Burton 1996)

Hay evidencia sustancial de que el embargo ha tenido un mayor impacto en la población cubana que en su gobierno y por lo tanto esta política de cincuenta y cinco años de edad es una violación y un impedimento para la reconciliación.⁵⁴ El reclamar el fin del embargo es en efecto un llamado a un nuevo acuerdo comercial, preferiblemente uno que permita la plena integración de Cuba en una economía más fuerte del Caribe. Esto significa la revocación de la Ley de Democracia en Cuba (1992) y la Ley Helms-Burton (1996), que establece que el embargo no se puede levantar al menos que hayan "elecciones libres y justas" en Cuba y un "gobierno democrático" sin los hermanos Castro.⁵⁵ En apoyo de esta recomendación, este informe anima a las iglesias y comunidades en los Estados Unidos y Cuba a enfatizar el "comercio justo" y tener en cuenta el impacto de cualquier nueva disposición en los trabajadores estadounidenses y cubanos, el medioambiente, la migración, la soberanía alimentaria y en los ciudadanos más vulnerables de Cuba. Fundamentalmente, el conjunto de leyes de Estados Unidos que componen el embargo, contraviene el derecho internacional, a no ser justificado en términos de actos de guerra. En 2014, la Asamblea General de las Naciones Unidas votó 188 a 2 para que el embargo finalice, EE.UU. fue uno de los dos votos en contra.

5. Recomendaciones sobre Políticas de Inmigración: Fin a la Ley de Ajuste Cubano, el Programa de Libertad Condicional para el Profesional Médico Cubano y Otros Programas Preferenciales

La Ley de Ajuste Cubano es una de las políticas de inmigración más "preferenciales" en la historia de Estados Unidos y la más perjudicial para la normalización de las relaciones. Durante las dos consultas, numerosos oradores, incluidos los funcionarios públicos, confirmaron el importante papel que juega esta categoría de asilo único en el fomento de la inmigración a los Estados Unidos. Al favorecer su fin, tomamos nota de su razonamiento de la Guerra Fría y su efecto separatista con otros caribeños y latinoamericanos, algunos de los cuales ameritarían mejor estatus de refugiados o de asilo por motivos de derechos humanos. De mayor preocupación es la política de "pie mojado/pie seco", que se añadió como una actualización de la Ley de Ajuste Cubano de 1966 bajo el gobierno de Clinton (1996). La intención de disuadir la gran cantidad de migración peligrosa y clandestina (a menudo a través de balsa) que se estaba produciendo en el Período Especial (1994-95 en particular), la ley permite a los cubanos residencia acelerada (y en última instancia la ciudadanía) si llegan a suelo estadounidense, pero los devuelve a Cuba o a un tercer país si son atrapados en el mar. En la actualidad, debido a que hay informes de que la Ley de Ajuste Cubano pronto puede revocarse, más cubanos están tratando de llegar a los EE.UU., para aprovechar entrar con la oportunidad para un estatus preferido antes de que los cubanos tengan que hacer fila como otros que tratan de emigrar. Actualmente la ley mayormente beneficiará a cubanos "blancos" dada sus redes familiares en los E.U. arraigada en los primeros días de la revolución, por lo tanto, conduce a una "preferencia manifiesta" aunque algunas formas de migración siguen siendo bastante peligrosas.

Mientras que la "fuga de cerebros" es una constante para muchos países en desarrollo, el "Programa de Parole para el Profesional Médico Cubano" se dirige especialmente contra una fortaleza del sistema médico y educacional cubano, su formación de los médicos, mediante la subvención de su reubicación y la ciudadanía en los EE.UU. Fue creada en el 2006 por la administración de George W. Bush. En defensa del programa, algunos ven el ofrecimiento de Cuba de los servicios de sus equipos de médicos en las crisis humanitarias como una estrategia de relaciones públicas positivas, sea cual sea el beneficio de salud que pueden proporcionar. Y, ciertamente, algunos de esos médicos, tal vez un número mayor entre los que se aprovechan del programa, no les gusta ser enviados a situaciones desesperadas en el extranjero. El Estado cubano ofrece para su educación y espera a cambio sus servicios. En contra del programa es su funcionamiento preferencial, tanto por punitivo hacia Cuba como ofensivo por motivos

democráticos. Abarca a las enfermeras, médicos, paramédicos, terapeutas físicos, entrenadores deportivos y sus cónyuges también.⁵⁶ En 2014, se estima que 1,278 profesionales médicos utilizaron esta política como un medio para "desertar", un repunte considerable de 995 en 2013, pero parte de una tendencia general al alza desde los once que la utilizaron en su primer año.⁵⁷ Hay otras siete políticas específicas que favorecen la inmigración cubana pero las tres identificadas aquí son las más conocidas.

6. Recomendación sobre el Retorno de la Base Naval de Guantánamo y la Prisión

La base en la bahía de Guantánamo es en cierto modo no inusual. Los EE.UU. tienen cientos de bases militares en más de setenta países. La base es inusual, sin embargo, en que se remonta a la incautación de toda Cuba de manos de España en 1898 ("¡Recuerden el Maine!"). Sirviendo originalmente como un puerto de carbón para la Marina de los Estados Unidos, sirvió para la afirmación de la Doctrina Monroe que todo el hemisferio es nuestra esfera de influencia. Durante mucho tiempo se ha considerado una intrusión extranjera no deseada en la soberanía de Cuba. Los EE.UU. pagan un cheque pequeño a Cuba cada año que nunca se cobra, pero reivindicamos el derecho a una duración infinita. Esto sigue el patrón de 1902 de la enmienda Platt, que autorizó la intervención unilateral en Cuba por el Ejército de Estados Unidos. Dicha modificación fue revocada oficialmente en 1934, pero los EE.UU. han querido la facilidad desde entonces para diversos fines, en un momento dado para mantener detenidos a haitianos que habían tratado de llegar a los EE.UU.

El uso actual de la prisión fue iniciado por el presidente George W. Bush y como se ha señalado en el lenguaje de recomendación y las notas, su intención elude la Constitución de Estados Unidos. La Asamblea General ha pedido el cierre y la devolución de la base a Cuba con anterioridad, la cual es la posición de la administración Obama, a pesar de que ha sido incapaz de hacer que suceda.⁵⁸ Cuando la base sea finalmente regresada a Cuba, los EE.UU. estarán moralmente obligados a limpiar las toxinas en el sitio como resultado de sus usos militares y de almacenamiento de combustible.

7. Recomendación de un Nuevo Acuerdo Interdenominacional de Asociación entre la Iglesia Presbiteriana (EE.UU.) y la IPRC en 2016

Con los resultados de este estudio y las recomendaciones como trasfondo, junto con el acuerdo de 1986 de misión mutua y reafirmado posteriormente en el 2000 (*Compartiendo la Visión de Dios*) de esa colaboración entre nuestras Iglesias Presbiterianas, prevemos la reunión de 2016 de la Red de Hermanamientos con Cuba, a ser realizada en Cuba, como una oportunidad para una participación más amplia hacia esta reafirmación común. Con la financiación y los recursos tan comprometidos con la realización de esta reunión, más con el liderazgo del Sínodo de la IPRC y la Misión Mundial, la Red de Hermanamientos con Cuba participaría en un Hermanamiento actual y matizado de acuerdo mutuo.

En calidad de asesoría, la política de Compañerismo de Misión de 2003 de la IP (EE.UU.) guía todas nuestras asociaciones de misión, proveyendo el marco más amplio de nuestra asociación con todas las demás iglesias y entidades cubanas. Misión Mundial, junto con la IPRC, debe ser totalmente apoyada para participar en el trabajo preliminar antes de la reunión de la red, en algún momento después de la reunión sinodal de enero de 2016. Un baluarte de estos acuerdos de asociación duradera entre las denominaciones es que establecen el contexto de las asociaciones propias del presbiterianismo cubano a nivel nacional, así como con la Red de Hermanamientos con Cuba. Por otra parte, incrustado dentro de estos acuerdos se encuentra el marco adecuado para la abogacía en nombre de la Iglesia Presbiteriana (EE.UU.), determinado en común acuerdo de identificación de problemas y la actuación más adecuada. Por ejemplo, la 216ª Asamblea General (2004) aprobó un resumen de las declaraciones de Política de Testimonio Social en relación con Cuba, y luego de nuevo cuando nuestros amigos cubanos lo pidieron, les escuchamos.

Living Waters for the World in Cuba⁵⁹

"Esto lo hacemos para el testimonio. ... Tenemos cólera en la zona y los médicos prescriben nuestra agua"

- Jorge y Juanita, los operadores del sistema de agua de LWW, Iglesia El Fuerte, Matanzas.

"Es un trabajo duro pero es un hermoso trabajo"

- Liudmila Hernández, Pastora, Iglesia Sancti Spiritus.

Living Waters for the World (LWW) comenzó su trabajo en Cuba en 2009, en alianza con la Iglesia Presbiteriana Reformada en Cuba (IPRC). El agua potable contaminada es un problema omnipresente en Cuba, especialmente en las zonas rurales y esta misión ha posicionado a la iglesia como el proveedor y fuente de agua potable en las comunidades que servimos.

LWW es un Ministerio del Sínodo de Living Waters, de la Iglesia Presbiteriana (EE.UU.), que entrena y equipa a equipos de personas, para ayudar a los compañeros operadores en la instalación de sistemas de agua potable. Ha establecido redes regionales en los países con un gran número de instalaciones para ayudar a identificar las oportunidades de la misión de agua limpia y para unir compañeros iniciadores y operadores para asegurar mejor la sostenibilidad de los sistemas instalados.

En Cuba específicamente, la red ha logrado su éxito a través de un fuerte apoyo del liderazgo de la IPRC y el Seminario Evangélico de Teología de Matanzas. Ellos han comprometido su asistencia y apoyo para cada equipo de LWW instalado en Cuba, independientemente de la denominación. El seminario también se ha comprometido a proporcionar espacio y administración de un almacén para guardar los sistemas de agua y partes para apoyar las necesidades de mantenimiento y sostenibilidad.

Un buen número de las 32 instalaciones de agua purificada hasta la fecha en Cuba está en las comunidades con cólera. Estas asociaciones de limpieza de agua han sido clave no sólo en proporcionar el mensaje de Living Waters (aguas vivientes) sino también proporcionando la única agua potable en las comunidades afectadas. El regalo de agua limpia ha sido una bendición para muchos otros que han sufrido de diarrea, disentería y otros problemas gastrointestinales durante toda su vida.

APÉNDICE

Las dos declaraciones incluidas aquí son específicas de la relación de la Iglesia Presbiteriana Reformada de Cuba y la Iglesia Presbiteriana (EE.UU.).

La primera, de 2000, destila el intercambio teológico considerable en una conferencia para celebrar la asociación desde 1986. El documento anterior es el acuerdo de Misión Mutua adoptado por las dos iglesias en 1986. Las experiencias de la Asociación de Cuba contribuyeron a la política general de la Iglesia Presbiteriana (EE.UU.) sobre las asociaciones de misión adoptadas en 2003: <https://www.presbyterianmission.org/ministries/global/mission-partnership/>.

COMPARTIENDO LA VISIÓN DE DIOS

Declaración de la IPRC- PCUSA, noviembre de 2000. Celebración del Hermanamiento

Nosotros, los presbiterianos de Cuba y los EE.UU., que representamos el Sínodo de la Iglesia Presbiteriana-Reformada en Cuba (IPRC) y sus presbiterios de El Centro, Matanzas y La Habana, la División de Ministerios Globales de la Iglesia Presbiteriana (EE.UU.) y los presbiterios asociados, incluidos Cascades, Chicago, Long Island, Monmouth, Santa Fe, South Louisiana y West Jersey, así como Presbyterian Cuba Connection, Seminario Teológico McCormick y otros presbiterianos interesados, nos reunimos en el Centro de Actividades Nacionales de la Iglesia Presbiteriana (CANIP), del 12-20 de noviembre de 2000, para celebrar nuestra asociación en misión desde 1986 y esperando el nuevo milenio que está ante nosotros.

Reconocemos que la misión es de Dios y que nos unimos a ella mediante la asociación. Reafirmamos a través del estudio de la Biblia y nuestra propia experiencia que la misión en asociación requiere varias dinámicas. Primero, requiere movimiento (véase el estudio de Castellanos, Hechos 14:21 y

15:31), y el movimiento no es ni lineal ni se puede trazar. En segundo lugar, es contextual. Esto incluye las realidades de nuestro tiempo en lo religioso, social, político y económico, así como las personalidades. El movimiento en el contexto específico conduce naturalmente a colisiones (Castellanos). En tercer lugar, la misión de la asociación es transformadora. Se abren puertas donde la transformación es posible. La transformación se produce cuando hay una verdadera reciprocidad.

La carta de Pablo a los Filipenses (estudio bíblico de Rickabaugh) nos recuerda que participación en el evangelio significa al menos cinco cosas: 1) nuestro compartir en la gracia de Dios; 2) nuestro compartir en el Espíritu; 3) nuestro compartir en los sufrimientos de Cristo; 4) el compartir los problemas de los demás, y 5) el compartir con otros en el dar y recibir.

En la carta a los Efesios, afirmamos que Cristo ha derribado la pared divisoria de separación (Ef. 2:14). Sin embargo, confesamos que a veces hemos estado ocupados reconstruyendo barreras.

Esta celebración nos dio la oportunidad de compartir las experiencias de nuestro peregrinaje. Cada socio pudo compartir historias y dio testimonio de lo que hemos hecho y aprendido juntos. Se identificaron seis temas que representan un reto, así como una visión para el futuro inmediato:

- 1) Reconocemos que una espiritualidad de hermanamiento y nuestra asociación se fortalecen cuando están basadas en el estudio de la Biblia, la oración de intercesión, la reflexión teológica y los intercambios de personal y sus experiencias.
- 2) Reconocemos que la nueva forma de cooperación, como la que estamos viviendo, requiere nuevas líneas de comunicación y coordinación que involucren a todos los asociados.
- 3) Reconocemos la necesidad de establecer principios básicos de responsabilidad financiera y de planificación que dependerán de la supervisión y la sabiduría de las estructuras de las iglesias respectivas.
- 4) Reconocemos que las actividades de los hermanamientos reclaman el establecimiento de prioridades, para la planificación estratégica y para la creación de un calendario de todas las actividades de esta relación.
- 5) Reconocemos que nos enfrentamos al reto de hacer que nuestros hermanamientos sean realmente mutuos, en donde cada parte experimenta un pleno sentido de dar y recibir. Debido a que esta relación es circular, no podemos romper este círculo, de lo contrario no vamos a experimentar la deseada transformación de Dios, y las barreras que nos dividen no van a poder ser derribadas. La naturaleza mutua de la relación reconoce las realidades actuales específicas en nuestras iglesias, que incluye la situación económica en Cuba con especial consideración a las necesidades materiales de las iglesias cubanas y las necesidades espirituales de las iglesias en EE.UU., a las que la IPRC puede dar testimonio de fidelidad.
- 6) Reconocemos que nuestra asociación en misión:
 - a. Invita a los presbiterianos de EE.UU. al trabajo de promoción para la normalización de las relaciones EE.UU.-Cuba; y
 - b. Nos llama a trabajar juntos y a prepararnos para un ministerio después de la normalización de las relaciones.

Adoptado en sesión plenaria

en La Primera Iglesia de la Habana, el 20 de Noviembre de 2000.

ACUERDO DE MISIÓN MUTUA
Iglesia Presbiteriana-Reformada en Cuba y la Iglesia Presbiteriana (EE.UU.)
Adoptado por la Asamblea General número 198 (1986)

Trasfondo (Extracto)

Desde el 30 de septiembre al 6 de octubre de 1985, una delegación de la Agencia del Programa y la Junta de Misión visitó por invitación a la Iglesia Presbiteriana Reformada en Cuba. La delegación viajó a sus tres presbiterios y visitó doce iglesias. La situación de cada denominación se discutió y se aprobó un Acuerdo Mutuo de Misión sobre la relación y el ministerio compartido de la Iglesia Presbiteriana Reformada en Cuba y la Iglesia Presbiteriana (EE.UU.):

ACUERDO DE MISIÓN MUTUA

La Iglesia Presbiteriana Reformada en Cuba y la Iglesia Presbiteriana (EE.UU.), reunidas en consulta en el Seminario Evangélico de Teología de Matanzas, Cuba los días 3-5 de octubre de 1985, acuerdan celebrar juntas lo siguiente:

- Nuestra unidad en Jesucristo.
- Nuestra común tradición reformada.
- Casi un siglo de compañerismo en la misión, mirando hacia adelante a la celebración del Centenario de la Iglesia Presbiteriana-Reformada en Cuba en 1990.
- El testimonio efectivo y la vitalidad de la Iglesia Presbiteriana Reformada en Cuba a través de sus tres presbiterios, treinta y cinco congregaciones locales, programas activos de educación cristiana y el desarrollo de liderazgo e importantes contribuciones a la nueva sociedad que está naciendo en Cuba.
- El ministerio de fe de la Iglesia Presbiteriana (EE.UU.), ya que comienza su vida como una iglesia reunificada y busca ser fiel en sus ministerios, como la adoración, la educación cristiana, la renovación congregacional y la justicia social y económica.

También afirmamos:

- Que compartimos juntos en "un Señor, una fe, y un bautismo."
- Que estamos llamados a profundizar los lazos de unidad, la fe y el testimonio común entre nuestras dos iglesias.
- Que compartimos en una misión de Jesucristo en Cuba, los EE.UU. y el mundo.
- Que somos llamados a ser hacedores de paz, creando lazos de amistad y entendimiento entre nuestros pueblos.
- Que estamos comprometidos a compartir nuestros dones y recursos con otros para fortalecer el testimonio de nuestras iglesias.
- Que vamos a colocar nuestro compañerismo en el contexto de nuestro compromiso común con la iglesia ecuménica.

Entre los muchos objetivos comunes entre nuestras dos iglesias estamos de acuerdo con el intercambio mutuo de los recursos de las siguientes maneras:

A. *Colaboración en la Misión*

1. Intercambio de profesores y estudiantes de seminario entre la Iglesia Presbiteriana-Reformada en Cuba y la Iglesia Presbiteriana (EE.UU.) y las iglesias de otros países.
2. Participación de la Iglesia Presbiteriana Reformada en Cuba en el Programa de Misión para EE.UU..
3. Ministerio conjunto en los programas de hacedores de paz.
4. Relacionar cuerpos de gobiernos medios de la Iglesia Presbiteriana (EE.UU.) con la Iglesia Presbiteriana Reformada en Cuba una vez que las directrices sean acordadas.
5. Programas de intercambio entre jóvenes, mujeres y otros grupos en las dos iglesias.

B. Restauración de Instalaciones

Nos comprometemos a compartir juntos en la reconstrucción y restauración de iglesias y edificios del centro de conferencias de las actividades nacionales de la Iglesia Presbiteriana Reformada en Cuba. Vamos a implementar un plan mediante el cual ambas iglesias utilizarán sus recursos para permitir la reconstrucción y remodelación de edificios de la iglesia, hacia la celebración del Centenario de la Iglesia Presbiteriana-Reformada en Cuba en 1990.

C. Participación Ecuménica

Vamos a trabajar juntos en la familia reformada a través de la Alianza Reformada Mundial, el Concilio del Caribe y el Área de Norte América de la Alianza Reformada Mundial, la Asociación de Iglesias Reformadas de América Latina, la Asociación de Iglesias Reformadas del Caribe, el Concilio Latinoamericano de Iglesias, la Conferencia de Iglesias del Caribe y el Consejo Mundial de Iglesias.

D. Misión en un tercer país

Vamos a compartir nuestros recursos y personal para participar en la misión en un tercer país.

E. Fondos de Pensiones

La Iglesia Presbiteriana (EE.UU.) deberá tratar de encontrar una solución al problema de la transmisión de pensiones a los pastores cubanos que son miembros de la Junta de Pensiones.

Expresamos la alegría en nuestra unidad juntos como hermanos y hermanas en Cristo y expresamos a través de estos acuerdos concretos seguir fortaleciendo nuestra participación común en la única misión de Jesucristo en todo el mundo. Ambas delegaciones adoptan por unanimidad este mutuo acuerdo y lo recomendarán a nuestras dos iglesias para su implementación.

Iglesia Presbiteriana-Reformada en Cuba: Reinerio Arce, Carlos Camps, Rafael Cepeda, Raimundo García, Orestes González, Héctor Méndez, Javier Naranjo, Marina Pérez.

Iglesia Presbiteriana (EE.UU.): Carol Davies, Benjamín Gutiérrez, Clifton Kirkpatrick, J. Oscar McCloud, Jayne Ann Sherrod, Eugene Turner, Patricia Turner, David Young.

ANEXO: Cuba-D.C. Delegación/ Participantes de la consulta

Cuba Partners Network:

Pat Metcalf, elder, First Presbyterian, Champaign, Ill.

El Reverendo Dean Lewis, Director ret., Advisory Council on Church & Society; secretario ejecutivo,

Cuba Connection, Medanales, N.M.

El Reverendo Dr. Glenn Dickson, pastor ret., Gainesville, Fla.

El Reverendo David Cassie, ex trabajador en misión ret., Presbítero ejecutivo, N.J.

El Reverendo José Luis Casal, presbítero general, Presbiterio de Tres Ríos, Midland, Tex.

Representantes de la Iglesia Presbiteriana-Reformada en Cuba:

El Reverendo Daniel Izquierdo, secretario general

El Reverendo Francisco Marrero, moderador

Miembros de ACSWP:

Dra. Christine Darden, co-presidenta, retirada NASA PhD Hampton, Va.

El Reverendo Dr. Ray Roberts, co-presidente, pastor de Iglesia Presbiteriana de Westfield, N.J.,

Rachael Eggebeen, profesora de escuela media, Tucson, Ariz. (actualmente en Washington, D.C.)

El Reverendo Kevin Johnson, pastor, Iglesia Calvary, Detroit, Mich.
 Dra. Marsha Fowler, profesora de enfermería & ética, Azuza Pacific U., Altadena, Calif.
 Dr. Steven Webb, ret. Economista del Banco Mundial, Reston, Va.
 La Reverenda Dra. Linda Eastwood, física/profesora de religión & ciencia, Chicago, Ill.
 Dr. Jean Demmler, sociólogo, Denver, Colo.
 Dra. Kathryn Poethig, profesora de estudios globales, California State University
 Mary Jorgenson, moderadora nacional, Mujeres Presbiterianas; Kansas City, Mo.
 Noelle Royer, administradora, Microsoft, Seattle, Wash.
 Persona enlace para el Comité de defensa sobre asuntos raciales, étnicos y de la mujer
 Dra. Nahida Gordon, ret. prof de estadística, Wooster, Ohio
 Staff:
 Dr. Alan Aja, profesor asociado, estudios Latin@ Brooklyn, N.Y.
 La Reverenda Virginia Bairby, ACSWP/*Unbound* managing editor, Louisville, Ky.
 El Reverendo Vernon Broyles, Oficina de la Asamblea, Louisville, Ky.
 El Reverendo Dr. Valdir Franca, coordinador, Latinoamérica y el Caribe, Misión Mundial,
 Louisville, Ky.
 Catherine Gordon, Oficina de Testimonio Publico, Washington, D.C.
 La Reverenda Dra. Jo Ella Holman, trabajadora en misión, República Dominicana
 El Reverendo Dr. Christian Iosso, coordinador ACSWP, Louisville, Ky.

REFERENCIAS (en inglés)

- Bardach, Ann Louise. *Cuba Confidential*. Penguin Books, 2004.
- Blue, Sarah A., “The Erosion of Racial Equality in the Context of Cuba’s Dual Economy,” *Latin American Politics and Society*, Vol. 49, No. 3 (Fall, 2007), pp. 35–68.
- Casal, Jose Luis. “Cuba and the Cuban Church within the Latin American Context,” Testimony before Cuba Partners Network/ASCWP, Washington, D.C., Monday, June 15, 2015.
- Cepeda, Rafael and Carlos R. Molina Rodriguez, *The Infinite Sowing: Itineraries of Mission Work and Protestant Evangelization in Cuba*. Translated by John Walter (N. Charleston, S.C.: Create Space Independent Publishing, 2014).
- Cepero, Eudel Eduardo. *Environmental Concerns for a Cuba in Transition*. Miami: Institute for Cuban and Cuban-American Studies, 2004. Accessed at http://ctp.iccas.miami.edu/Research_Studies/ECepero.pdf.
- Chan, May Ling, and Eduardo Francisco Freyre Roach. *Unfinished Puzzle: Cuban Agriculture: The Challenges, Lessons and Opportunities*. Oakland, Calif.: Food First Books/Institute for Food and Development Policy, 2012.
- Chomsky, Aviva and Barry Carr, *The Cuba Reader*, 2004.
- Cuban Council of Churches, <http://www.nccusa.org/news/cuba/cccbgbackground.html>
- De La Fuente, Alejandro. *National Discourse and Politics in Cuba*. 1998.
- De La Fuente, Alejandro. *A Nation for All: Race Inequality, and Politics in Twentieth-Century Cuba* (UNC Press, 2001)
- De La Torre, Miguel. *La Lucha for Cuba: Religion and Politics on the Streets of Miami*. 2003.
- Declaration of the *Iglesia Presbiteriana-Reformada en Cuba* on Reestablishing Relations (Dec. 18, 2014) <http://www.pcusa.org/news/2014/12/18/declaration-presbyterian-reformed-church-cuba-rega/>
- Diaz-Briquets, Sergio, and Jorge F. Perez-Lopez. *Conquering Nature: The Environmental Legacy of Socialism in Cuba*. Pittsburgh, Pa.: University of Pittsburgh Press, 2000. (A critique of Fidel Castro’s environmental legacy.)
- Eckstein, Susan. *The Intra-Immigrant Divide: How Cuban Americans Changed the U.S. and their Homeland*. Routledge Press, 2010.
- Edmonds, Ennis B. and Michelle A. Gonzalez, *Caribbean Religious History: An Introduction*, New York University Press, 2010.

- Farber, Samuel. *Cuba Since the Revolution of 1959: A Critical Assessment*. 2007.
- Farber, Samuel. *Origins of the Cuban Revolution Reconsidered*, North Carolina Press, 2006.
- Frank, Marc. *Cuban Revelations: Behind the Scenes in Havana*. Gainesville, Fla.: University Press of Florida, 2013. (This includes information on the new agricultural co-ops).
- Funes, Fernando. *Sustainable Agriculture and Resistance: Transforming Food Production in Cuba*. Oakland, Calif.: Food First Books, 2002.
- Helg, Alene. *Our Rightful Share: The Afro-Cuban Struggle for Equality, 1886–1912*. (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1994).
- Hernandez Rodriguez, Rafael. *Looking at Cuba: Essays on Culture and Civil Society*. Gainesville: University Press of Florida, 2003. (Originally published in Spanish as *Mirar a Cuba: Ensayos sobre cultura y sociedad civil* by Editorial Letras Cubanas, Havana, Cuba, 1999.) (An argument for the strength of civil society in Cuba.)
- International Atomic Energy Agency. *Cuba: A Country Profile on Sustainable Energy Development*. Vienna, Austria: International Atomic Energy Agency, 2008. Accessed at http://www-pub.iaea.org/MTCD/publications/PDF/Pub1328_web.pdf.
- Lindsay, James M. “Getting Uncle Sam’s Ear: Will Ethnic Lobbies Cramp America’s Foreign Policy Style?” *The Brookings Review*, Vol. 20, No. 1 (Winter, 2002), pp. 37–40.
- King, M. Dawn. “Cuban Sustainability: The Effects of Economic Isolation on Agriculture and Energy.” Working paper, Lehigh University, 2012. Accessed at <http://wpsa.research.pdx.edu/meet/2012/kingmdawn.pdf>.
- Moore, Carlos. *Castro, the Blacks, and Africa*. Los Angeles, Center for Afro-American Studies, University of California at Los Angeles, 1988.
- PC(USA) Stated Clerk’s Statement on Cuba-U.S. relations (January 1, 2015). <https://www.pcusa.org/blogs/stated-clerks-column/2015/1/1/january-2015-tear-down-walls-building/>.
- Rosset, Peter, and Medea Benjamin. *The Greening of the Revolution: Cuba’s Experiment with Organic Agriculture*. Melbourne, Vic., Australia: Ocean, 1994.
- Rubenzon, Trevor, Campaign Contributions and U.S. Foreign Policy Outcomes: An Analysis of Cuban American Interests, *American Journal of Political Science*, 2011, Vol. 55, No. 1 (January 2011), pp. 105–16
- Scarpaci, Joseph L., Roberto Segre, Mario Coyula, and Roberto Segre. *Havana: Two Faces of the Antillean Metropolis*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2002.
- Swieg, Julia E. *Cuba: What Everyone Needs to Know*. Oxford: Oxford University Press, 2009.
- Stricker, Pamela. *Toward a Culture of Nature: Environmental Policy and Sustainable Development in Cuba*. Lanham, Md.: Lexington Books, 2007. (Positive appraisal of Cuba’s 1990s—“special period”—move to sustainable development.)
- Weissman, Deborah M. *The Moral Politics of Social Control: Political Culture and Ordinary Crime in Cuba*. 2010.
- Cuba’s Future: *The Christian Century*. <http://www.christiancentury.org/article/2014-12/cuba-s-future>.
- Additional Readings from Presbyterian Mission Agency
<http://www.presbyterianmission.org/ministries/global/cuba/>.
- 9 Key Questions About New Cuba Regulations (Washington Office on Latin America)
http://www.wola.org/commentary/9_key_questions_about_new_cuba_regulations?utm_source=January+16+Blast&utm_campaign=August+29+Blast&utm_medium=email.
- Briefing on the Upcoming Migration and Reestablishment of Diplomatic Ties with Cuba (U.S. Department of State) <http://www.state.gov/r/pa/prs/ps/2015/01/236090.htm>.
- Cuba Timeline (Council on Foreign Relations) [http://www.cfr.org/cuba/timeline-us-cuba-relations/p32817#/#/](http://www.cfr.org/cuba/timeline-us-cuba-relations/p32817#/).
- Where U.S. Cuba Relations Stand and What May Change (*Washington Post*, Jan. 15, 2014)
<http://www.washingtonpost.com/wp-srv/special/world/cuba-2014/fact-sheet/>.
- Obama Administration Breaks with Historic Cuba Policy (Council on Hemispheric Relations)
<http://www.coha.org/obama-administration-breaks-with-historic-cuba-policy-implements-dramatic-changes/>.

White House Fact Sheet (Charting a New Course on Cuba): <http://www.whitehouse.gov/the-press-office/2014/12/17/fact-sheet-charting-new-course-cuba>.

The Future of the Cuban Revolution (Samuel Farber) <https://www.jacobinmag.com/2014/01/the-cuban-revolution/>.

Cuba and the United States: A Triumph of Political Realism (Roberto Yepe Papastamatin) <http://alcnoticias.net/en/2014/12/29/cuba-and-the-united-states-a-triumph-of-political-realism/>.

Eyewitnesses to Change in Cuba (*East Hampton Star*) <http://easthamptonstar.com/Lead-article/20141231/Eyewitnesses-Change-Cuba>.

On the Open Road (*New York Times*) http://www.nytimes.com/2015/01/07/world/on-the-open-road-signs-of-a-changing-cuba.html?emc=edit_tnt_20150107&nliid=40441890&ntemail0=y&r=0.

Poll: Support increases for lifting Cuba embargo, travel restrictions (*Washington Post*) http://www.washingtonpost.com/blogs/the-fix/wp/2014/12/23/poll-support-increases-for-lifting-cuba-embargo-travel-restrictions/?utm_source=February+13+Blast&utm_campaign=August+29+Blast&utm_medium=email.

What is behind U.S./Cuba thaw? (*BBC World News*) <http://www.bbc.com/news/world-latin-america-30524560>.

What does Cuba's Youth think of U.S. thaw? (*BBC World News*) <http://www.bbc.com/news/world-latin-america-31375493>.

Cuba: Racism and Revolution and the Afro-Cuban Experience http://jblun.org/issue/2/docs/black-activist-issue-2.htm#_Toc373339060.

Afro-Cubans Still At Mercy of White Wealth <http://www.aljazeera.com/news/americas/2015/01/afro-cubans-still-at-mercy-white-wealth-20151215457477713.html>.

Cuban Remix (*Stanford Social Innovation Review*) http://www.ssireview.org/articles/entry/cuban_remix.

Cuba: The Implications of Worker Self-Management (*Havana Times*) <http://www.havanatimes.org/?p=73935>.

Horizontalism as a Strategy: Taking Over the State Doesn't Lead to Real Liberation (*Havana Times*) <http://www.havanatimes.org/?p=107012>.

What Cuba can teach us about Food and Climate Change (*Slate*) http://www.slate.com/articles/health_and_science/future_tense/2012/04/agro_ecology_lessons_from_cuba_on_agriculture_food_and_climate_change.html.

(Video) *Black in Latin America—Cuba*, The Full Episode—PBS, 2013 <http://www.pbs.org/wnet/black-in-latin-america/featured/black-in-latin-america-full-episode-cuba-the-next-revolution/219/>.

(Podcast) – The Political Scene: A New Cuba (*The New Yorker*) <http://www.newyorker.com/news/news-desk/political-scene-new-cuba>.

Heirs of the Revolution: A Changing Cuba (NPR) <http://www.npr.org/series/324918619/heirs-of-the-revolution-a-changing-cuba>.

Polls Show Cuban-American Views on Cuba Are Nuanced (NPR) <http://www.npr.org/blogs/thetwo-way/2014/12/17/371411659/polls-show-cuban-american-view-on-u-s-cuba-relations-is-nuanced>.

Forbidden Island: A Review (*America: The National Catholic Review*) <http://americamagazine.org/issue/culture/forbidden-island>.

As Obama makes history, will the Castros be the real winners? (*The Guardian*) <http://www.theguardian.com/commentisfree/2014/dec/21/obama-makes-history-and-the-castros-emerge-as-the-winners>.

CELAC Summit Concludes with Call to End the U.S. Embargo (CCTV America: Video) <http://www.cctv-america.com/2015/01/29/celac-summit-concludes-with-calls-to-end-the-us-embargo-on-cuba>.

Kissinger drew up plans to attack Cuba (*New York Times*) http://www.nytimes.com/2014/10/01/world/americas/kissinger-drew-up-plans-to-attack-cuba-records-show.html?_r=0.

Back from the Margins: The Emergence of the Cuban Catholic Church <http://americamagazine.org/issue/5151/100/back-margins> (*America Magazine*).

Cuba's Dissidents and Exiles Seek a Leadership Role in the Future of Cuba <http://www.miamiherald.com/news/nation-world/world/americas/cuba/article8605607.html> (*Miami Herald*).

NOTAS FINALES

¹ Como señala el estudio, Cuba se trasladó a convertirse en un estado secular en lugar de ateo en 1991. Las secciones pertinentes de la Constitución de Cuba son: Artículo 8.-El Estado reconoce, respeta y garantiza la libertad religiosa en la República de Cuba, las instituciones religiosas están separadas del Estado. Las distintas creencias y religiones gozan de igual consideración. ARTICULO 55.- El Estado que reconoce, respeta y garantiza la libertad de conciencia y de religión, reconoce, respeta y garantiza a la vez la libertad de cada ciudadano de cambiar de creencias religiosas o no tener ninguna y a profesar, dentro del respeto a la ley, el culto religioso de su preferencia. La ley regula las relaciones del Estado con las instituciones religiosas.

² El problema de la remuneración es complejo, ya que se hicieron acuerdos transaccionales en un cierto plazo de tiempo y ahora incluyen las reclamaciones basadas en las pérdidas contraídas por el bloqueo (también vea las notas finales 27 y 28). Del lado de los EE.UU., los demandantes más grandes son corporaciones y hay diferencias entre los ciudadanos de los EE.UU. que sostuvieron pérdidas y los nacionales cubanos que subsecuentemente se volvieron ciudadanos de los EE.UU. y que posteriormente entablaron demandas. Un estudio de la Institución de Brookings presenta una imagen equilibrada, observando esta oferta temprana basada en la evaluación declarada del impuesto de la propiedad perdida y los enlaces atados al azúcar exportada: “Notablemente, en el periodo inmediatamente posterior de la ley de la reforma agraria de 1959 que nacionalizaba estados grandes, Castro aseguró al embajador de los EE.UU. en la Habana que él reconocía la obligación de Cuba de pagar la remuneración (no obstante basado en los valores evaluados para los propósitos de impuesto y para ser pagado con bonos de 20 años),” P. 12 en <http://www.brookings.edu/~media/research/files/papers/2015/12/01-reconciling-us-property-claims-cuba-feinberg/reconciling-us-property-claims-in-cuba-feinberg.pdf>

El artículo doble de julio-octubre de 1979 de la revista *Church & Society* sobre Cuba incluyó los artículos que miraban detrás en la corrupción extensamente conocida de los años de Batista y el control de la “Mafia” de gran parte del turismo de Cuba, que son factores importantes en la comprensión de la expropiación de los activos extranjeros (no sólo de los estadounidenses). (Los ejemplares ya publicados de la *Church & Society* están disponibles con ACSWP). Un estudio corto de varias opciones para establecer las demandas de los EE.UU. señalaba, “según un informe de 2008 del Departamento de Agricultura de los EE.UU., los americanos controlaban tres cuartas partes de la tierra de labrantío de Cuba.” Una opción desarrollada por un equipo de la universidad de Creighton en 2006 “no implicaba transferencia del efectivo o de los bonos [a los demandantes corporativos]: En su lugar, se le podrían dar zonas exentas de impuestos, los derechos del desarrollo y otros incentivos para invertir en la nueva Cuba.” Si esto parecería una reversión al control externo por el lado de Cuba, concebiblemente podría proporcionar el capital necesario si es manejada de una manera mutuamente beneficiosa. Vea León Neyfakh, “Cuba, You Owe Us \$7 billion,” *Boston Globe*, 4/18/14 www.bostonglobe.com/ideas/2014/04/18/cuba-you-owe-billion/jHAufRfQJ9Bx24TuzQyBNO/story

³Para ver alguna de la documentación en apoyo a la determinación de la asamblea: <https://pc-biz.org/#/committee/521/business>: “El Consejo de Relaciones Exteriores revisa los informes de derechos humanos y de inteligencia que están accesible al público y los resume: “los expertos de inteligencia han sido han tratado infructuosamente de encontrar pruebas de que Cuba actualmente proporciona armas o el entrenamiento militar a los grupos terroristas. En 1998, un estudio completo del área de inteligencia de los EE.UU. concluyó que Cuba no representa una amenaza para la seguridad nacional de los EE.UU., lo que implica que Cuba no patrocina más el terrorismo” (2010: <http://www.cfr.org/cuba/state-sponsors-cuba/p9359>). En su opinión, Cuba permanece [permaneció] en la lista porque puede tener relaciones con los países que pueden oponerse a los Estados Unidos en cierta medida (Irán, Venezuela), pueden abrigar o acoger a extranjeros de interés a los Estados Unidos (no necesariamente terroristas) y puede todavía ser una preocupación política importante para partes de la comunidad cubana en exilio.”

⁴La palabra clave en esta frase es, “indeseado.” Las Filipinas u otras naciones pacíficas quisieran una presencia limitada de los EE.UU. para equilibrar una presencia china cada vez mayor en el mar del sur de China o en otra parte. El problema más grande es uno de autodeterminación dentro de un orden mundial gobernado por reglas.

⁵Un estudio reciente de las relaciones entre EE.UU. y Cuba es de William LeoGrande y Peter Kornbluh, *Back Channel to Cuba* (Chapel Hill: Imprenta Universidad de Carolina del Norte, 2014). Uno de sus hallazgos fue que el entonces secretario de Estado Henry Kissinger propuso un ataque militar masivo para “aplantar a Cuba”, en respuesta a que Cuba envió tropas a Angola para ayudar a ese país en la lucha contra las fuerzas sudafricanas. Frances Robles, “Kissinger Drew Up Plans to Attack Cuba, Records Show,” *The New York Times*, 1 de octubre de 2014, p. A 3.

⁶El enlace de Wikipedia ilustra la falta de información sobre el gasto y la preparación militar del gobierno cubano, que se asume que está centrado en patrullas contra las drogas, así como la seguridad interna del Estado: https://en.wikipedia.org/wiki/Cuban_Revolutionary_Armed_Forces. La sección sobre Cuba en el CIA World Factbook contiene poca información más allá de destacar el servicio obligatorio militar de dos años y un ejército profesional en términos generales, que es de suponerse todavía cuenta con algunos oficiales de alto rango que tenían experiencia en el extranjero en Angola o en otros lugares: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/cu.html>.

- ⁷La estimación de costos enumerados en "Implicaciones financieras" incluye una contingencia legal de \$ 15,000; al trabajar con la conexión Presbiteriana en Cuba, se eliminó incluso la remota posibilidad de incurrir en este costo. Los cambios en la regulación de los viajes de Estados Unidos posterior al viaje de ACSWP-CPMN han flexibilizado el continuar viajando, aunque algunos límites se mantuvieron hasta mediados de 2015. Esta referencia parece haber sido la primera vez que se recomendó un esfuerzo conjunto de un comité de la Asamblea General y una Red de Misión; la participación de la Misión Presbiteriana Mundial estaba implícita, pero el conjunto estaba autorizando efectivamente una organización de voluntarios para ayudar en el desarrollo de la política oficial de la iglesia.
- ⁸La declaración oficial del Departamento de Estado señaló que, aunque los Estados Unidos tenía "preocupaciones y desacuerdos significativos" con muchas de las "políticas y acciones" de Cuba, las mismas no entraban en los "criterios" de interés para la designación de terrorismo apoyado por el Estado. Para más información sobre la decisión y las reacciones de los líderes del Congreso, ver Hirschfield Davis, Julie, "U.S. Removes Cuba from State-Sponsored Terrorism List," *The New York Times*, 29 de Mayo de 2015.
- ⁹Consulte "Growing Momentum to Repeal the Embargo," *The New York Times*, la página editorial, 3 de agosto de 2015. <http://www.nytimes.com/2015/08/03/opinion/growing-momentum-to-repeal-cubano--embargo.html>
- ¹⁰Véase *Latin America Working Group* Comunicado de Prensa: http://lawg.org/storage/documents/Press_Release-us_and_Cuba_Embassies_Reopen.pdf 20 de julio de 2015.
- ¹¹Para un examen crítico de la intervención de Estados Unidos en Cuba durante inicios del siglo 20, ver el siguiente: Juan González, *Harvest of Empire* de 2001.
- ¹²Durante los primeros años de desarrollo de la comunidad del exilio cubano en Miami, Florida, el gobierno de Estados Unidos, en concreto la CIA, gastó varios millones en la comunidad del exilio con la idea para promover las virtudes del capitalismo en la isla.
- ¹³Véase el libro más reciente de la politóloga Susan Eckstein, que sostiene que los más recientes inmigrantes "transnacionales" de Cuba, no los exiliados, han hecho más para influenciar en la economía y la política de Cuba. *The Intra-Immigrant Dilemma*, 2007.
- ¹⁴Para ponerlo en perspectiva ecuménica, ver Rafael Cepeda y Carlos R. Molina, *The Infinite Sowing: Itineraries of Mission Work and Protestant Evangelization in Cuba*, Traducido por John Walter (N. Charleston, S.C.: Create Space Independent Publishing, 2014).
- ¹⁵El boletín *Presbyterian Cuba Connection*, en español e inglés, editado por Dean H. Lewis, es una crónica cautivadora de las relaciones, la teología y la política de EE.UU. y la Cuba Presbiteriana: <http://www.IPEUA.org/news/2014/2/6/cuba-connection/>
- ¹⁶Las presentaciones de esta consulta, sobre el tema de la asociación, están disponibles en la oficina de Misión Mundial de América Latina y el Comité Asesor sobre Política de Testimonio Social. Ver: *Biblical Theological Symposium: Foundations of Partnership*, Iglesia Presbiteriana-Reformada en Cuba y la Iglesia Presbiteriana (EE.UU.), Villa Bacuranao, Cuba, 19-21 enero de 2004.
- ¹⁷Fondo Monetario Internacional de 2000, *Tax Code of the Republic of Taxastan*. FMI: Washington, DC; Fondo Monetario Internacional "Revenue Mobilization in Developing Countries", 2011., preparado por el Departamento de Asuntos Fiscales. Procesado el 8 de marzo, 2011.
- ¹⁸Los argumentos de este párrafo y su predecesor condensan tanto material de los libros indicados en la lista de recursos; citas específicas están disponibles del profesor Alan Aja.
- ¹⁹Véase el "International Survey of Cubans Living in Cuba," Fusion/Univisión, 8 de abril de 2015. Disponible en: https://fusiondotnet.files.wordpress.com/2015/04/fusion_cuba-poll-charts-1.pdf.
- ²⁰La encuesta también encontró que España (12 por ciento) e Italia (6 por ciento) fueron los otros dos países donde se envía la mayor cantidad de dinero a Cuba. Ver Bendixen y Amandi (2015).
- ²¹Para más información, véase la transcripción *Radio Habana* basada en un artículo en el diario *Granma*. Esto se puede acceder en: <http://www.radiohc.cu/en/especiales/comentarios/31414-10w-birthrate-a-big-problem-in-cuba>.
- ²²Cifra del Banco Mundial para el año 2011 es ligeramente superior al 9.74 por 1,000.

- ²³*Granma* es el periódico oficial del Partido Comunista de Cuba. Lleva el nombre de la embarcación que los líderes de la guerrilla tomaron en 1956 de México a Cuba para encender la revolución. El barco permanece en una carcasa cerrada como un monumento en La Habana Vieja (vieja Habana).
- ²⁴En el 2014, surgieron numerosos informes destacando el potencial impacto económico de una población que envejece en Cuba. Por ejemplo, consulte los siguientes informes y artículos de Strug (2014), Leandro (2014) y Pujol (2014) <https://nacla.org/news/2014/11/10/cuba%E2%80%99s-retired-population-struggles-economic-reforms>; <http://www.ascecuba.org/c/wp-content/uploads/2014/09/v22-pujol1rev.pdf>; <http://www.radiohc.cu/en/especiales/comentarios/31414-low-birth-rate-a-big-problem-in-cuba>.
- ²⁵Para el informe completo, véase: International Religious Freedom Report, State Department, Departamento de Estado, octubre de 2009. <http://www.state.gov/j/drl/rls/irf/2009/127386.htm>.
- ²⁶Sergio Díaz-Briquets y Jorge F. Pérez-López, *Conquering Nature: The Environmental Legacy of Socialism in Cuba* (Pittsburgh, Pa: Imprenta Universidad de Pittsburgh, 2000), 23 y 111-37.
- ²⁷Presentación de ACSWP, Luyanó, La Habana, el 18 de marzo de 2015.
- ²⁸Díaz-Briquets y Pérez-López, *Conquering Nature*, 157-58 y *Para la poda más amplia para la supervivencia*, pp. 266-67.
- ²⁹Scarpaci, Joseph L., Roberto Segre, Mario Coyula, y Roberto Segre. *Havana: Two Faces of the Antillean Metropolis*. Chapel Hill: Imprenta Universidad de Carolina del Norte, 2002.
- ³⁰Cuba tiene grandes depósitos de níquel. En el 1959, en el momento del "triumfo de la revolución," la inversión de Estados Unidos en Cuba que alcanzaba un total de más de \$1,000 millones, se concentra en las industrias del azúcar y níquel. Julia E. Sweig, *Cuba: What Everyone Needs to Know* (Oxford: Imprenta Universidad de Oxford, 2009), 76.
- ³¹Díaz-Briquets y Pérez-López, *op.cit.*, 157 y 176-83.
- ³²Establecer la norma de la ley para las transiciones políticas también podría comenzar a nivel local y provincial al tener elecciones locales por un tiempo y sólo después las elecciones nacionales. Por ejemplo, así es como las transiciones democráticas se realizaron de forma explícita en Argentina y Brasil en la década de 1980 y en cierto sentido también en Colombia, donde la Constitución de 1990 abrió la puerta a que otros partidos más allá del duopolio anterior pudiesen ganar elecciones departamentales y municipales. Estos países han tenido problemas económicos y políticos en las últimas tres décadas, pero han evitado los golpes militares u otras reversiones a la dictadura. Variaciones subnacionales en los ganadores reduce el problema de que las elecciones nacionales sean de un ganador que se lo lleva todo.
- La experiencia más compleja de México también apoya esta idea. Esencialmente todas las elecciones en el país en todos los niveles se habían ganado por el PRI desde 1930 y luego un partido que no era PRI (PRD), ganó la elección presidencial (nacional) en 1988, pero los resultados fueron echados a un lado y el PRI quedó en el poder. Luego, a partir de 1989 y cada vez más en la década de 1990 el PAN y el PRD ganaron las elecciones estatales y locales de todo el país y en 1997 se llevaron la mayoría de los cargos del PRI en el Congreso Nacional. Luego, en el año 2000, después que el Congreso había quitado gran presupuesto el gasto discrecional del Presidente y el fortalecimiento de la Comisión Electoral, fue posible por el PAN ganar la elección presidencial y tener una transición pacífica del poder ejecutivo nacional. Reformas posteriores dentro de los principales partidos han incluido las elecciones primaristas.
- ³³Véase, por ejemplo, Susan Eckstein, *The Intra-Immigrant Dilemma* (2008), quien sostiene que los inmigrantes cubanos de hoy (relativamente más jóvenes y "transnacionales") han hecho más para influir en los cambios en Cuba que los "exiliados" enfocados más políticamente (los que llegaron entre 1959 y 1979).
- ³⁴Para una breve sinopsis de las fuerzas de la migración política de Cuba, ver "Cuba's Refugees: Manifold Migrations," de Sylvia Pedraza, Cuba en Transición, ASCE, 1995.
- ³⁵Ver la etnografía galardonada de Susan Greenbaum, *More Than Black: Afro-Cubans in Tampa*, 2000.
- ³⁶<http://www.miamiherald.com/news/nation-world/world/americas/cuba/article17056742.html>.
- ³⁷Los autores (Grenier y Gladwin, 1997) hicieron hincapié en la composición no monolítica de la comunidad cubano-americana, e hicieron otros hallazgos importantes en comparación con encuestas anteriores tomadas a lo largo de la década de 1990. Entre ellos había evidencia de una creciente frustración por la falta de un cambio de régimen en la isla y el apoyo a la Ley Helms-Burton (más del 75 por ciento). Mientras que sólo el 25 por ciento consideró que el embargo fue eficaz, en contradicción más del 78 por ciento apoyó su continuación (incluyendo la continua penalización a las empresas que hacen negocios en la isla). El

apoyo a viajar a ver a sus familiares también era bastante alta (70 por ciento) entre los encuestados, al igual que el apoyo a los grupos de derechos humanos que operan en la isla (más de 92 por ciento) e incluso la invasión estadounidense de la isla (66 por ciento).

³⁸Véase la Tabla 7, "Establishing National Dialogue", Grenier y Gladwin, 1997.

³⁰Véanse las Tablas 3 y 10, respectivamente, Grenier y Gladwin, 1997.

⁴⁰Rubenzler, T. (2011) Campaign Contributions and U.S. Foreign Policy Outcomes: An Analysis of Cuban American Interests. *American Journal of Political Science*, 55: 105-16. doi: 10.1111 / j.1540-5907.2010.00483

⁴¹El estudio de Rubenzler encontró que los tres principales receptores de los fondos del PAC por el cabildeo cubanoamericano se oponían (2004) a las enmiendas de Davis y Rangel al embargo. Los líderes políticos del exilio que son miembros de toda la vida del Congreso eran los destinatarios principales de las contribuciones políticas. Mario Díaz-Balart (R), que representa a un distrito más grande en Miami-Dade, recibió el más alto nivel de las contribuciones individuales (\$ 74,000), mientras que Ileana Ros-Lehtinen, otra legisladora de Miami-Dade, fue la segunda en la lista (\$ 54,000). Rubenzler encontró además que las contribuciones de los oponentes al embargo, como las PAC de agro-negocio y la cámara de comercio que son generalmente "dispersos" en la esfera política y geográfica estadounidense no tuvieron un impacto en el comportamiento del voto (aunque reflejan el sentimiento general del público americano). Esto sugiere que las contribuciones de campaña sí importan (especialmente en el contexto de Ciudadanos Unidos) y como el autor observó que un grupo de gente centrada a favor del embargo puede pesar más que un grupo más grande, pero disperso de oponentes anti-bloqueo.

⁴²Véase, por ejemplo <https://www.hrw.org/report/1994/11/01/dangerous-dialogue/revisited-threats-freedom-expression-continue-miamis-cuban>.

⁴³Véase Clinton, Hillary, Universidad Internacional de la Florida, 31 de julio de 2015 http://www.msnbc.com/msnbc/miami-hillary-clinton-calls-lifting-cuba-embargo?utm_source=July+31+Newsblast&utm_campaign=August+29+Blast&utm_medium=email. También ver Frumin, Aliyah "In Miami, Hillary Clinton Calls for Lifting Embargo," MSNBC, 7/31/15.

⁴⁴Las diversas categorías a las que una persona puede solicitar para los viajes con licencia incluyen los siguientes: Visitas Familiares, Actividades Periodísticas, Investigación Profesional, Reuniones Profesionales y Conferencias, Actividades Educativas, Actividades Religiosas, Representaciones Públicas (Atleticas, Competencias), Proyectos Humanitarios, trabajo con Fundaciones Privadas, los Servicios Basados en Internet y otras transacciones relacionadas con la exportación.

⁴⁵Véase la Ley de Transparencia Militar cubana, 114º Congreso, 1ª sesión, que se encuentra aquí: http://www.rubio.senate.gov/public/index.cfm?a=files.serve&File_id=12dd41b0-7fa1-4238-8848-55e99dd7736b&utm_source=JUNE+19&utm_campaign=August+29+Blast&utm_medium=email. Véase también Cuba Central, The Center for Democracy in the Americas 19 de junio de 2015.

⁴⁶Una discusión de algunos de los cambios teológicos en la Iglesia cubana se puede encontrar en *Semper Reformanda Reformed World* (Alianza Reformada Mundial de Iglesias) volumen 52 número 2 (junio de 2002):

Una experiencia cubana de la misión en unidad- "A partir de 1954, Fidel Castro emprendió una campaña de guerrillas contra la dictadura de Fulgencio Batista. A finales de 1958, Batista huyó del país. El 1 de enero de 1959, el ejército de Castro capturó La Habana y la revolución cubana llegó al poder. Desde el principio, el pan y una vida digna para todo el mundo eran los grandes objetivos. Se firmaron leyes de reformas de tierras y de viviendas. Una campaña de alfabetización importante, fuertemente apoyada por los líderes protestantes, enseñó a todos los cubanos a leer y escribir.

Muchos pastores protestantes y cristianos en general apoyaron la revolución porque vieron en ella una forma de resolver estructuralmente las grandes necesidades sociales de la población cubana, como la educación o la salud pública, que hasta el momento eran la responsabilidad de las iglesias e instituciones privadas. De hecho, algunos de ellos incluso lucharon contra el régimen de Batista en la década de 1950, por ejemplo, José A. González, Frank País, Esteban Hernández, Rafael Cepeda, Raúl Fernández Ceballos, etc.

Theodore A. Braun, en su reciente libro, *Perspectives on Cuba and Its People*, analiza este período de una manera positiva y constructiva: "... como cristianos que permanecieron en Cuba comenzaron a ver a los hambrientos ser alimentados, a los desnudos ser vestidos, los pobres ser levantados (todo esto por parte del gobierno, fuera de los auspicios de la iglesia), se llenaron de sorpresa. Aquí estaba Dios en el cumplimiento de las oraciones y los objetivos de la iglesia a través del instrumento de un secular 'Ciro'. Pero había una gran diferencia, las necesidades de todas las personas ahora estaban siendo resueltas por los cambios estructurales en la sociedad, no las necesidades de las personas por la caridad cristiana. Esto planteaba un reto para la

iglesia: ¿Cuál era su misión si ya no había gente pobre para ayudar? La respuesta se redujo al llamado básico de la hermenéutica de la iglesia: interpretar lo que Dios está haciendo en el mundo y unirse a Dios allí. Por lo tanto, los cristianos comenzaron a tener un papel cada vez más activo en la sociedad revolucionaria.”

⁴⁷Durante el último día de nuestra consulta en Cuba, miembros de la IPRC, ASCWP y la Red de Hermanamientos con Cuba formaron grupos para discutir abiertamente nuestras relaciones económicas y políticas como iglesia y discutir lo que podríamos "hacer juntos." Estas recomendaciones se derivan de las reuniones de colaboración.

⁴⁸Aunque el aumento de viajes a Cuba puede añadir más carga a los anfitriones de la Iglesia Cubana, este asunto está incluido en el apéndice del documento sobre Hermanamientos del 2000, numerales 4 y 5.

⁴⁹El siguiente comentario fue hecho por uno de los líderes más respetados y experimentados de la IPRC. " La gente tiene miedo de ser críticos por miedo a lo que pueda pasar. La gente ha perdido la capacidad de protestar de manera efectiva. La iglesia podría ayudar a recuperar eso. Si permanecemos en silencio nunca tendremos ningún efecto. ¡Tenemos que capacitar a la gente sobre la manera de protestar!"

⁵⁰Presentaciones a ACSWP, en La Habana, Matanzas y Cárdenas, Cuba, 17 de marzo a la 20 de 2015.

⁵¹Presentación de ACSWP, Luyanó, La Habana 19 de marzo de 2015.

⁵²Esto requiere un gran compromiso con el mantenimiento del sistema y en algunos casos los fondos para filtros y otras partes provienen de iglesias asociadas en los EE.UU.

⁵³Presentación de ACSWP, en Cárdenas, Cuba 19 de marzo de 2015.

⁵⁴El Gobierno de Cuba estima que el bloqueo le ha costado a la nación de la isla 1,126 mil millones de dólares en "daños económicos". Véase "UN urges end of U.S. embargo on Cuba," <http://www.aljazeera.com/news/americas/2013/10/un-urges-end-us-embargo-cuba-20131029181034233544.html> .

⁵⁵Para un buen resumen del embargo cubano en el contexto de los esfuerzos diplomáticos actuales, ver Consejo de Relaciones Exteriores, *Backgrounders*, <http://www.cfr.org/cuba/us-cuba-relations/p11113> 14 de agosto de 2015.

⁵⁶Para una breve sinopsis de la CMPPP, 2006 ver el anuncio del Departamento de Estado y la descripción oficial aquí: <http://www.state.gov/p/wha/rls/fs/2009/115414.htm> .

⁵⁷Véase nota del consejo editorial del *New York Times*, "A Cuban Brain Drain, Courtesy of the U.S." 16 de noviembre de 2014.

⁵⁸Aquí un extracto de la carta formal de la Casa Blanca (7 de julio de 2015) sobre este tema: Muchas personas tienen serias preocupaciones sobre la instalación de detención en la base naval de la Bahía de Guantánamo y aprecio escuchar de ustedes. El cierre del centro de detención de Guantánamo es una prioridad de seguridad nacional. Esto es algo a lo que he llamado en repetidas ocasiones, porque creo que combatir el terrorismo no sólo es a través de la inteligencia y las acciones militares, sino también siendo fieles a nuestros ideales y siendo un ejemplo para el resto del mundo. También he continuado pidiendo al Congreso levantar las restricciones que persisten en los traslados de detenidos para que podamos seguir adelante con el cierre de la instalación. La instalación de Guantánamo debilita la seguridad de nuestra nación animando a los extremistas violentos, dañando nuestras relaciones con aliados y compañeros claves y drenando nuestros recursos-con un costo de alrededor de \$2.7 millones por año por detenido. A medida que seguimos trabajando para cerrar la instalación, he ordenado a mi administración transferir a los detenidos elegibles en la mayor medida posible siendo compatible con la seguridad nacional y nuestra política de trato humano.

Por directriz mía, ahora hay enviados especiales, tanto en los departamentos de Estado y Defensa enfocados en la transferencia de los detenidos. Además, el proceso de la Junta de Revisión Periódica -una revisión inter-agencial discrecional de si es necesaria la detención continua de ciertos detenidos de Guantánamo para proteger contra una continua amenaza significativa a la seguridad de Estados Unidos- asegura que cualquier detención en curso sea cuidadosamente evaluada y justificada. Mi administración se mantendrá en búsqueda de disposiciones adecuadas para los detenidos de Guantánamo, incluyendo el proceso de acusación cuando sea posible, basado en los hechos y circunstancias de cada caso y consistente con nuestros intereses de seguridad nacional.

⁵⁹Congregaciones estadounidenses de cualquier denominación o las organizaciones civiles que deseen participar en la Red Cuba de Living Waters for the World pueden ponerse en contacto con [Ed Cunningham](mailto:Ed.Cunnington@livingwatersfortheworld.org), moderador de la Red de Cuba de LWW, para obtener más información. Los equipos se entrenan en [Clean Water U.\(http://livingwatersfortheworld.org\)](http://livingwatersfortheworld.org) Boletines publicados por Living Waters for the World Red de Cuba se pueden ver [aquí](http://www.scribd.com/collections/4459078/Living-Waters-for-the-World-Cuba-Network-newsletter). <http://www.scribd.com/collections/4459078/Living-Waters-for-the-World-Cuba-Network-newsletter>

PREGUNTAS PARA GRUPOS DE ESTUDIO O REFLEXIÓN INDIVIDUAL

- A. Preguntas de la Iglesia Presbiteriana Reformada de Cuba, una adaptación de "Una experiencia cubana de la misión en unidad" de Carlos Emilio Ham *Semper Reformanda Reformed World* Alianza Mundial de Iglesias Reformadas, volumen 52 número 2 (junio de 2002)

ESTAS PREGUNTAS SE REFIEREN MÁS A LA SECCIÓN DEL ESTUDIO SOBRE LA IGLESIA CUBANA YE EL COMPAÑERISMO:

"La *Iglesia Presbiteriana-Reformada en Cuba* como parte del cuerpo de Cristo en el país se enfrenta a nuevos retos a su misión en la unidad:

- ¿Cómo desarrollar proyectos integrales diaconales en colaboración y no en competencia?
- A medida que tratamos de hacer misión en la sociedad, ¿cómo ser una expedición más que una institución?
- ¿Cómo ser fiel y promover la justicia en una economía de doble moneda (donde apenas se puede sobrevivir sin la moneda "dura") como una iglesia y como líderes de la iglesia que a menudo tienen mejores posibilidades financieras que quienes les rodean?
- ¿Cómo hacer frente a la "invasión" de "misioneros" (algunos de ellos "mercenarios"), que vienen con una gran cantidad de dólares para tratar de "comprar" almas e incluso a los pastores y hacer proselitismo?
- ¿Cómo manejar el "movimiento carismático", que puede ser una bendición, pero que también crea muchas divisiones?
- ¿Cómo ministrar en el contexto de confrontaciones ideológicas y la polarización, tanto a nivel interno y en las relaciones con los exiliados cubanos?
- ¿Cómo predicar y enseñar la importancia de la reconciliación en la sociedad, comenzando allí mismo en la iglesia, entre los diferentes grupos en las congregaciones: los que permanecieron fieles, los que regresan y los que vienen por primera vez?
- ¿Cómo llevar a cabo la misión en colaboración con otras iglesias y organizaciones en el extranjero?
- ¿Cómo afrontar el oportunismo de derecha e izquierda?
- ¿Cómo fomentar el espíritu ecuménico y el compromiso en un momento en que hay un refuerzo de denominacionalismo y aparentemente menos voluntad ecuménica o ethos? "

B. PREGUNTAS RELACIONADAS CON LOS NUEVOS CAMBIOS EN LA SOCIEDAD CUBANA

1. ¿Qué tan importantes son los logros sociales en la salud y la educación atribuidos a la Revolución Cubana? ¿Cumplen un conjunto de derechos humanos que complementan los derechos civiles y legales más enfatizados en los Estados Unidos?
2. ¿Cuántos de los valores sociales de la Cuba de hoy son moldeados por la oposición al exceso y la desigualdad del período pre-revolucionario? ¿Cuánto han sido socavados los valores de la solidaridad por las dificultades económicas y los controles gubernamentales, y cuánto el espíritu de Cuba ha sido formado por la resistencia al Bloqueo?
3. ¿La falta de recursos energéticos hacen la independencia o autodeterminación de Cuba (o cualquier otra isla del Caribe) casi imposible? ¿Pueden las nuevas tecnologías verdes cambiar esta ecuación?
4. Las naciones del Caribe a menudo se dividen en dos conjuntos de idiomas, personas que hablan inglés y personas que hablan español, con personas que hablan francés en Haití y un par de otras excepciones. ¿Pero es real la división entre los blancos y negros del Caribe? ¿Cómo se lleva a cabo esta división en Cuba y entre los cubanos que han emigrado? ¿Cómo son diferentes o similares las relaciones raciales en los EE.UU.?

5. ¿Cómo explica el envejecimiento de la población en Cuba? ¿Es simplemente difícil permitirse tener hijos, a pesar de la asistencia en el cuidado de niños y otros beneficios sociales (incluyendo la disponibilidad de contraceptivos)? ¿Es la atracción de la migración a los EE.UU. y otros países? ¿Quién es el más afectado por esa atracción?
6. ¿Cuál es la atracción de los viajes a Cuba y cuánto es probable que cambie a Cuba? ¿Los valores de compañerismo de misión chocan con los valores del turismo? ¿Cuánto es influenciado el turismo por el deseo de ver una sociedad más igualitaria y cuánto es un eco de los '50 de la isla de fiesta para los de afuera?

C. PREGUNTAS RELATIVAS A LAS RELACIONES ENTRE EE.UU. Y CUBA

1. Teniendo en cuenta la sociedad descrita en el presente informe, ¿representa la nación de Cuba una amenaza de cualquier tipo para los Estados Unidos? ¿Representa una amenaza para otras naciones en la región?
2. ¿Tiene EE.UU. el derecho e incluso la responsabilidad de buscar un cambio de régimen en Cuba? ¿Cuál es el papel del derecho internacional y las instituciones internacionales en esto? ¿Ha sido eficaz el embargo y ha tenido consecuencias no deseadas?
3. ¿Cuánto de la política de Estados Unidos hacia Cuba ha sido influenciada por los cubano-americanos, particularmente los de la primera oleada de exiliados en la década de 1960? ¿Es este un patrón habitual de los grupos de interés "capturando" o "poseyendo" un asunto, ya sea Wall Street influyendo la regulación financiera, o el apoyo organizado tradicional para las tres "I" de Irlanda, Italia, e Israel?
4. ¿Cuánto la política de cambio de régimen ha sido dirigida por el deseo de ayudar a los cubanos a ganar más libertad, y cuánto ha sido impulsada por la creencia en el sistema de la libre empresa? ¿Cuánto del compromiso con el capitalismo para Cuba ha sido influenciado por el deseo de reclamar propiedades que se pensaban perdidas?
5. ¿Tiene los EE.UU. la responsabilidad de ayudar a Cuba en la actualidad? ¿Si es así, a través de qué medidas -que no sea el derrocamiento directo del gobierno cubano? ¿Pueden la expansión de los mercados y la mejoría de los niveles de vida posiblemente cambiar a Cuba, más que el embargo? ¿Es probable que cambien el nacionalismo cubano?
6. ¿Tiene Cuba la responsabilidad de ayudar a los Estados Unidos en la actualidad? Si es así, ¿qué logros y lecciones necesitamos -aparte de inmigrantes con mayor nivel educativo? ¿Cuánto esta pregunta reta a un paternalismo persistente y el materialismo -o consumismo- en las actitudes de los Estados Unidos?
7. ¿Usted apoya el "devolver" la base de Guantánamo a Cuba? ¿Qué opina sobre poner fin a las preferencias de inmigración y otras recomendaciones del informe?



This report is available in English (PDS# 24-052-16-001)
and Spanish (PDS# 24-052-16-001S)



San Nicolas Procesión día del Trabajo



Red de Hermanamiento 2008



The Advisory Committee on Social Witness Policy (ACSWP)
www.pcusa.org/acswp or
www.presbyterianmission.org/ministries/acswp

The Office of the General Assembly
Presbyterian Church (U.S.A.)
100 Witherspoon Street • Louisville, Kentucky 40202-1396